

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N° 101

Julio 2012

Reporte web:
www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/

Correo electrónico:
conflictos@defensoria.gob.pe

ÍNDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL
(P. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
(P. 5)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (P.12)

ALERTAS TEMPRANAS (P. 90)

ACTUACIONES DEFENSORIALES (P. 91)

HAN SURGIDO TRES CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE JULIO

- Se da cuenta de 168 conflictos activos y 75 conflictos latentes (P. 6).
- La mayor cantidad de conflictos sociales se ubica en el departamento de Ancash (31 casos) y Puno (22 casos); le siguen los departamentos de Cusco (16 casos), Lima provincias (15 casos) y Apurímac (15 casos). (P.6).
- Continúan siendo tratados 81 casos mediante procesos de diálogo (P. 14).
- Asimismo, se registraron 71 acciones colectivas de protesta (P. 79).

Jr. Ucayali N° 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo
	Amicuscuriae
Intermediación	Interposición de buenos oficios
	Presencia en Mesas de Diálogo
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo *INFORMA Y ADVIERTE* sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y *BUSCA ESTABLECER* condiciones favorables para el **DIÁLOGO. La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales, **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE**.**

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un **proceso complejo** en el cual sectores de la **sociedad, el Estado y las empresas** perciben que sus **objetivos, intereses, valores o necesidades** son **contradictorios** y esa contradicción **puede derivar en violencia**.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Actores en los conflictos sociales

Conflicto y violencia NO son lo mismo. La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

ACTORES PRIMARIOS	ACTORES SECUNDARIOS	ACTORES TERCARIOS
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

CONFLICTO ACTIVO	CONFLICTO LATENTE	CONFLICTO RESUELTO
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril del 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

PRINCIPAL COMPETENCIA
Gobierno Nacional
Gobierno Regional
Gobierno Local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos Constitucionalmente Autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES – JULIO 2012

La Defensoría del Pueblo presenta el centésimo primer reporte sobre conflictos sociales de distinta intensidad entre población, autoridades de diferentes entidades públicas y empresas, con información actualizada al 31 de Julio de 2012¹. El reporte da cuenta de los siguientes datos:

- **Total de casos registrados por la Defensoría del Pueblo: 243.**
 - Conflictos Activos: 168 (69,1%)
 - Conflictos Latentes: 75 (30,9%)
- **Conflictos nuevos: 03**
- **Conflictos reactivados: 02**
- **Conflictos resueltos: 02**
- **Conflictos que han pasado de activos a latentes: 04**
- **Casos trasladados del registro principal al registro de casos en observación: 05**
- **Casos en proceso de diálogo: 81 (48.2 % de los 168 casos activos).**
 - **Mediante mesas de diálogo o Comisiones de Alto Nivel: 50(62%).**
 - **Presencia de la Defensoría del Pueblo en mesas de diálogo o Comisiones de Alto Nivel: 26 (32,1%).**
- **Presencia de la defensoría del pueblo en conflictos sociales: 148 (60,9 % de los 243 casos).**
- **48 de los 81 casos en proceso de diálogo (59%) surgieron después de algún hecho de violencia.**
- **Casos en los que se registró por lo menos un episodio de violencia desde su aparición: 104 (43% del total de conflictos registrados).**
- **71 acciones colectivas de protesta a nivel nacional.**
- **08 acciones de violencia subversiva.**
- **222 actuaciones defensoriales:**
 - 200 supervisiones preventivas.
 - 19 intermediaciones.
 - 03 defensa legal

¹Debido a la urgencia en la alerta de ciertos conflictos sociales, se puede consignar información originada con fecha posterior a la establecida como cierre.

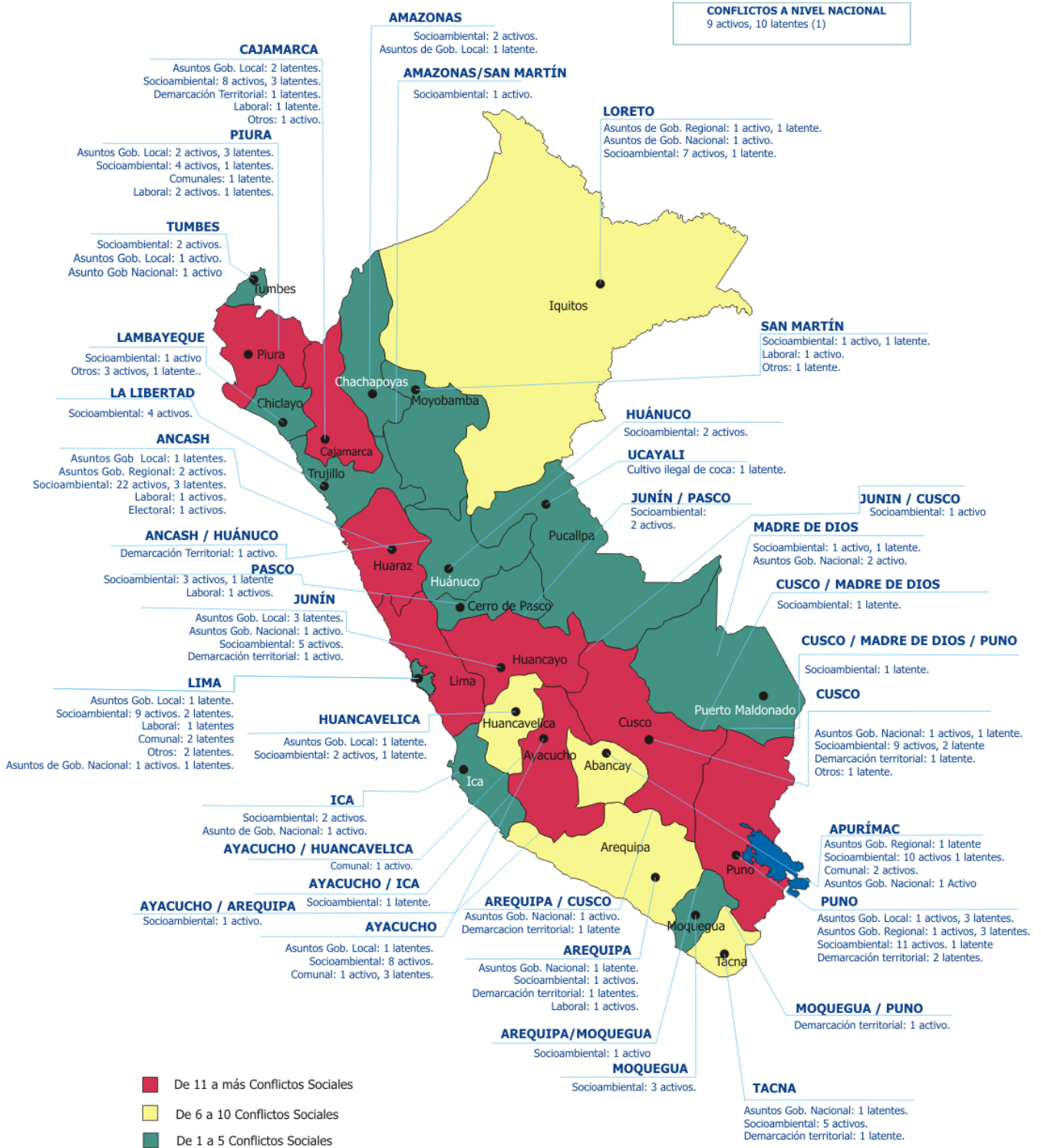
Ubicación geográfica de los conflictos. En el mes de julio de 2012, la mayor cantidad de conflictos sociales se ubica en los departamentos de Ancash (31 casos) y Puno (22 casos); le siguen los departamentos de Cusco (16 casos), Lima provincias (15 casos), Apurímac (15 casos), Cajamarca (14 casos) y Piura (14 casos) (Estos casos ocurren en un solo departamento. La cifra total se obtiene sumando las que parecen en este cuadro con las del cuadro siguiente).

Departamento	Activos	Latentes	TOTAL
Amazonas	2	1	3
Ancash	26	5	31
Apurímac	13	2	15
Arequipa	2	2	4
Ayacucho	9	4	13
Cajamarca	9	5	14
Cusco	11	5	16
Huancavelica	2	2	4
Huánuco	2	0	2
Ica	3	0	3
Junín	7	3	10
La Libertad	4	0	4
Lambayeque	2	1	3
Lima Metropolitana	1	3	4
Lima Provincias	9	6	15
Loreto	9	2	11
Madre de Dios	2	1	3
Moquegua	3	0	3
Pasco	4	1	5
Piura	8	6	14
Puno	13	9	22
San Martín	2	2	4
Tacna	5	2	7
Tumbes	4	0	4
Ucayali	0	1	1
TOTAL	152	63	215

Por otro lado, se han registrado 28 conflictos sociales que se desarrollan en dos o más departamentos:

Departamento	Activos	Latentes	TOTAL
Amazonas / Cajamarca / Cusco / Ica / La Libertad / Lima / Loreto / Puno / San Martín	0	1	1
Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali	1	0	1
Amazonas / San Martín	1	0	1
Ancash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno	1	0	1
Ancash / Arequipa / Huánuco / Junín / Lima / Puno / San Martín	0	1	1
Ancash / Callao / Ica / La Libertad / Loreto / Moquegua / Piura / San Martín	0	1	1
Ayacucho / Arequipa	1	0	1
Ancash / Ayacucho / Cusco / Ica / Lima	1	0	1
Ancash / Huánuco	1	0	1
Ancash / La Libertad / Lima / Moquegua	1	0	1
Ancash / Lambayeque / La Libertad / Lima / Piura / Tumbes	0	1	1
Ancash / Arequipa / Ayacucho / Cusco / Huánuco / Ica / Lima / Piura / San Martín / Tacna	1	0	1
Arequipa / Ayacucho / Cusco / Junín / La Libertad / Lambayeque / Lima / Loreto / Puno	0	1	1
Arequipa / Cusco	1	1	2
Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín	0	1	1
Arequipa / Moquegua	1	0	1
Ayacucho / Huancavelica	1	0	1
Ayacucho / Ica	0	1	1
Cusco / Madre de Dios	0	1	1
Cusco / Puno / Madre de Dios	0	1	1
Junín / Pasco	2	0	2
Junín / Cusco	1	0	1
Ica / La Libertad / Madre de Dios / Moquegua	0	1	1
Moquegua / Puno	1	0	1
Moquegua / Tacna	0	1	1
Apurímac / Ayacucho, Cusco, Lima, Puno, Tacna	1	0	1
TOTAL	16	12	28

A continuación el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:



Fuente y Elaboración: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad Defensoría del Pueblo

(1) Esta cifra da cuenta de los conflictos que se presentan por una misma causa en 3 departamentos o más.

Conflictos nuevos.

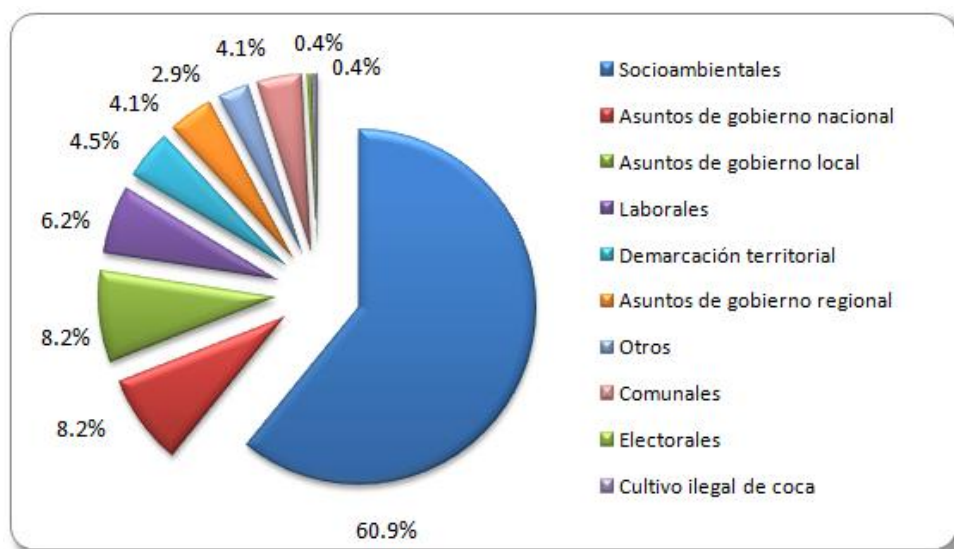
Durante el mes de julio de 2012 se registraron **tres conflictos nuevos**. De los cuales dos son conflictos socioambientales y uno laboral.

N°	Lugares	Tipo	Caso
1	Lima Metropolitana	Laboral	Médicos de ESSALUD reclaman aumentos salariales.
2	Ancash (Comunidad Campesina Santa Rosa, caserío Cajacay, distrito Cajacay, provincia Bolognesi)	Socioambiental	La Comunidad Campesina de Cajacay exige a Compañía Minera Antamina asuma responsabilidades por el derrame de mineral (cobre y otros) ocurrido con fecha 25 de julio de 2012 en el Caserío de Santa Rosa del distrito de Cajacay, producto de la rotura del codo de una de las válvulas del mineroducto (VS1).
3	Ancash (Comunidad Campesina CC Buenos Aires y YacucanCHA, distrito Ticapampa, provincia Recuay)	Socioambiental	Los Pobladores de los Centros Poblados señalan que la empresa minera ha incumplido en reiteradas oportunidades los acuerdos firmados, acuerdos que constan en los libros de actas de la dos comunidades, en las que se detallan compromisos específicos de parte d la empresa para la implementación de proyectos orientados a fortalecer el desarrollo social de ambas comunidades. Así mismo, consideran que los trabajadores de la Planta de Concentración, son pobladores del lugar y demandan mayores consideraciones y beneficios laborales por parte de la empresa, siendo los puntos más relevantes del pliego de reclamos los siguientes: mejores remuneraciones, capacitación, trato justo y respetuoso, bonos de productividad, mejores condiciones alimentarias, entre otros beneficios.

Conflictos sociales de acuerdo a tipo. Los conflictos socioambientales ocupan el 60,9% (148 casos) del total de conflictos registrados en julio, le siguen los conflictos por asunto de Gobierno Nacional, con 8,2% (20 casos) y los conflictos por asuntos de Gobierno local, con 8,2% (20 casos), y los conflictos laborales, con 6,2% (15 casos).

Conflictos según el tipo – Julio 2012

Tipo	N° de casos
Socioambientales	148
Asuntos de gobierno nacional	20
Asuntos de gobierno local	20
Laborales	15
Demarcación territorial	11
Asuntos de gobierno regional	10
Otros	7
Comunales	10
Electorales	1
Cultivo ilegal de coca	1
Total	243



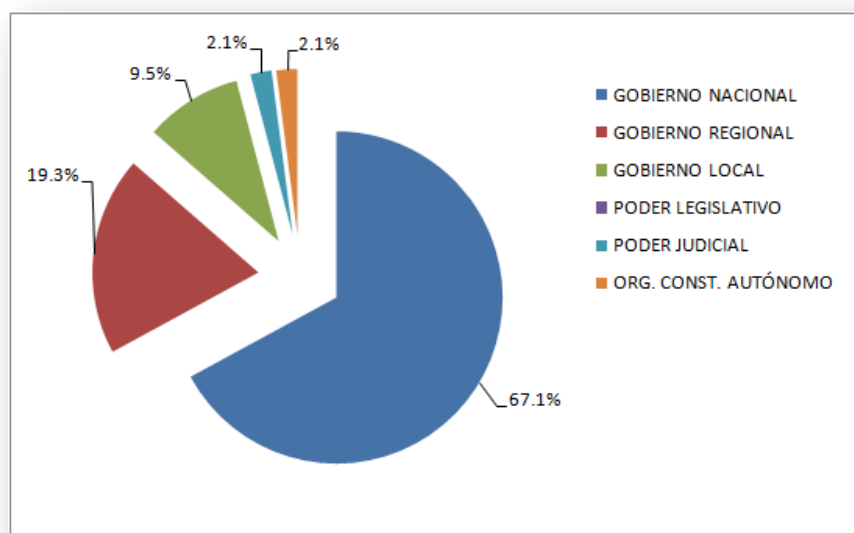
Competencias en la atención de conflictos sociales.

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado en la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de la entidades estatales analizadas.

Así, en el mes de julio de 2012, la principal competencia (entre las múltiples que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 163 casos (67,1%); los Gobiernos Regionales (y sus distintas instancias) son los principales responsables, por competencia, en la atención de 47 casos (19,3%); los Gobiernos Locales (ya sea provinciales o distritales) son responsables, por competencia, en 23 casos (9,5%).

Competencias según nivel de gobierno – Julio 2012

Nivel de Gobierno	Principal Competencia
GOBIERNO NACIONAL	163
GOBIERNO REGIONAL	47
GOBIERNO LOCAL	23
PODER LEGISLATIVO	0
PODER JUDICIAL	5
ORG. CONST. AUTÓNOMO	5



A continuación el detalle de competencias en la atención de conflictos sociales, por tipo de conflicto:

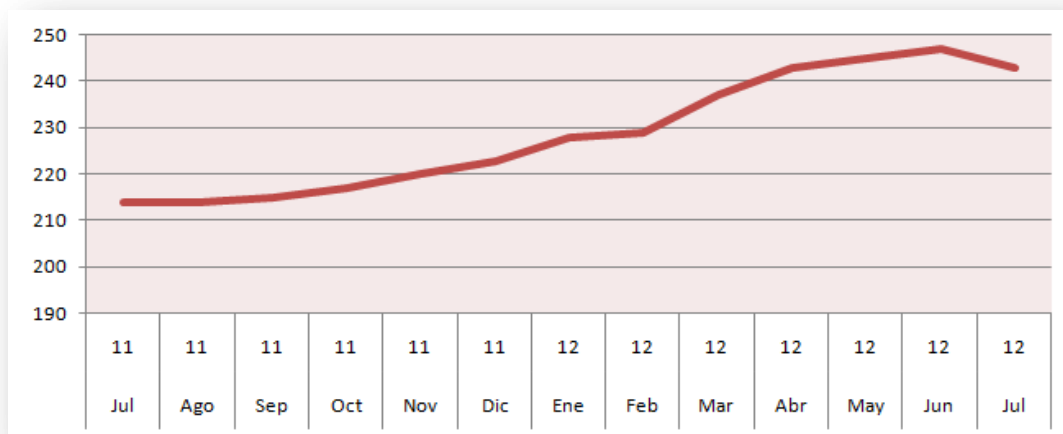
Competencias según el tipo – Julio 2012

	PRINCIPAL COMPETENCIA						TOTAL
	Gobierno Nacional	Gobierno Regional	Gobierno Local	Poder Legislativo	Poder Judicial	Órg. Const. Autónomo	
Socioambiental	124	23	1	0	0	0	148
Cultivo ilegal de hoja de coca	1	0	0	0	0	0	1
Electorales	0	0	0	0	0	1	1
Demarcación territorial	4	7	0	0	0	0	11
Comunal	6	0	0	0	2	2	10
Laboral	8	7	0	0	0	0	15
Asuntos de gobierno nacional	19	0	0	0	1	0	20
Asuntos de gobierno regional	0	10	0	0	0	0	10
Asuntos de gobierno local	0	0	20	0	0	0	20
Otros asuntos	1	0	2	0	2	2	7
TOTAL	163	47	23	0	5	5	243

Frecuencia de los conflictos sociales.

A continuación el detalle mes a mes, de Julio de 2011 a Julio de 2012:

Conflictos sociales registrados mes a mes												
Jul 11	Ago 11	Sep 11	Oct 11	Nov 11	Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12
214	214	215	217	220	223	228	229	237	243	245	247	243

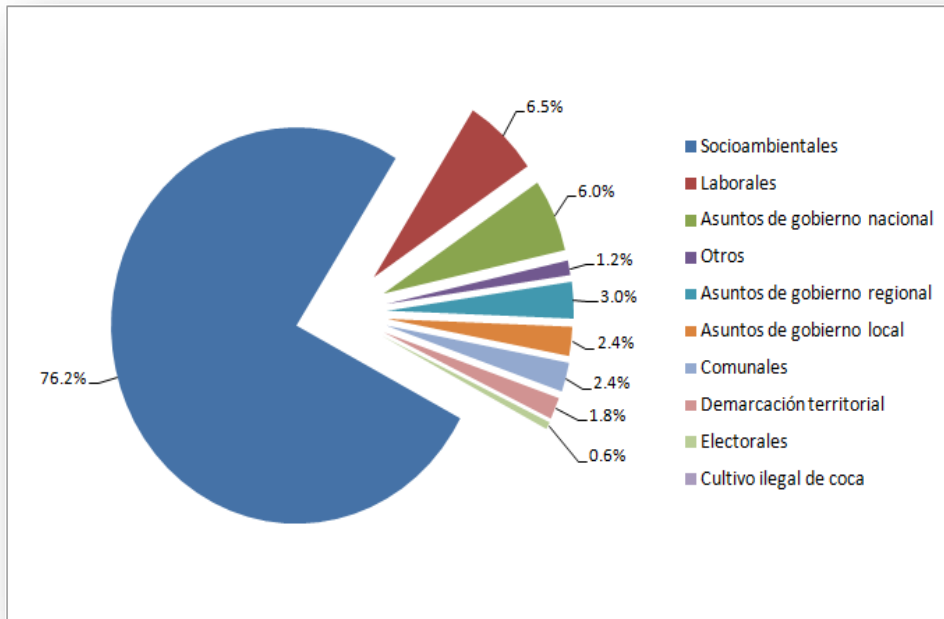


Conflictos activos. La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de **168 conflictos activos** en el país.

Conflictos activos de acuerdo a tipo. De los **168 conflictos activos** registrados durante este mes, el 76,2% (128 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental; le siguen los conflictos Laborales, con el 6,5% (11 casos), del mismo modo que los conflictos por asunto de Gobierno Nacional, con el 6,0% (10 casos) A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

Conflictos activos según el tipo – Julio 2012

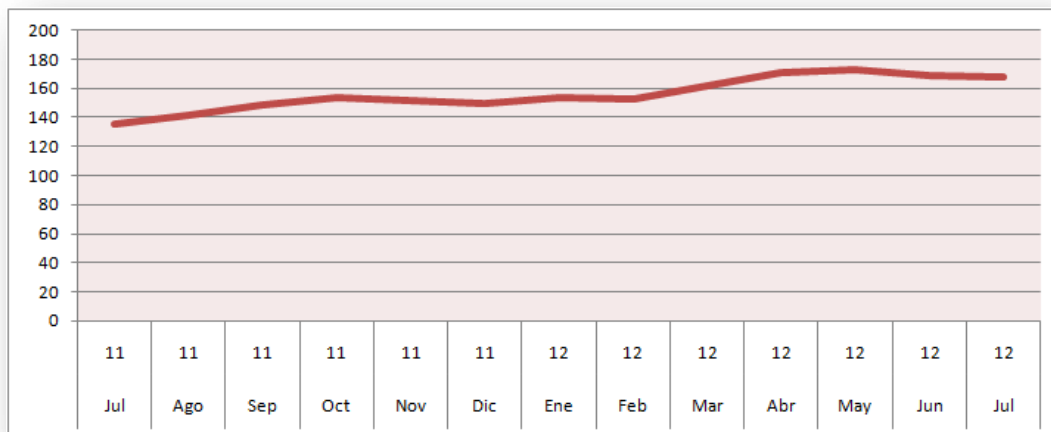
Tipo	N° de casos
Socioambientales	128
Laborales	11
Asuntos de gobierno nacional	10
Otros	2
Asuntos de gobierno regional	5
Asuntos de gobierno local	4
Comunales	4
Demarcación territorial	3
ElectORALES	1
Cultivo ilegal de coca	0
Total	168



Frecuencia de los conflictos activos. A continuación se presenta la tendencia de los conflictos activos anualizada (de julio de 2011 a julio de 2012).

Casos activos registrados mes a mes

Jul 11	Ago 11	Sep 11	Oct 11	Nov 11	Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12
135	141	148	154	151	149	153	152	162	171	173	169	168



A continuación se presenta la frecuencia de los **conflictos nuevos** anualizada (de julio de 2011 a julio de 2012).

Jul 11	Ago 11	Sep 11	Oct 11	Nov 11	Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12
4	8	12	7	6	11	10	5	10	11	5	5	3

Fases de los conflictos sociales activos

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

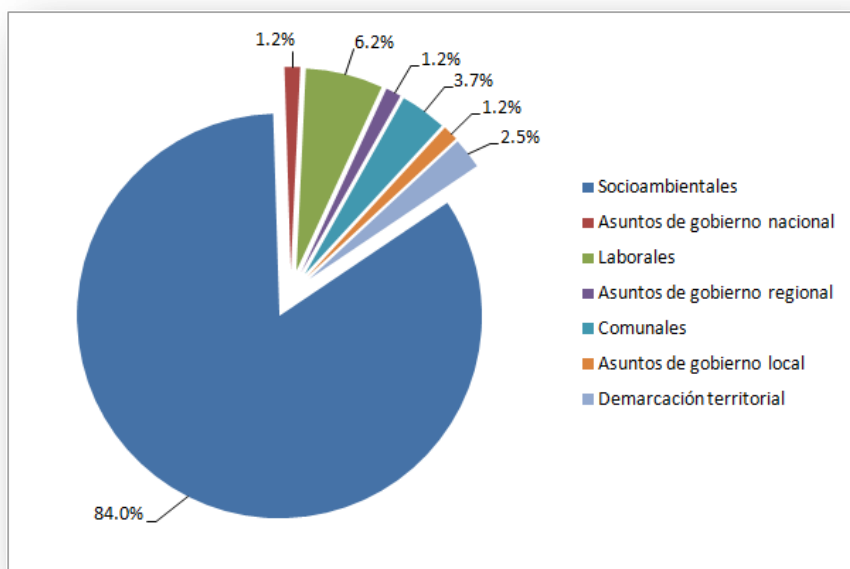
Conflictos activos según fase – Julio 2012



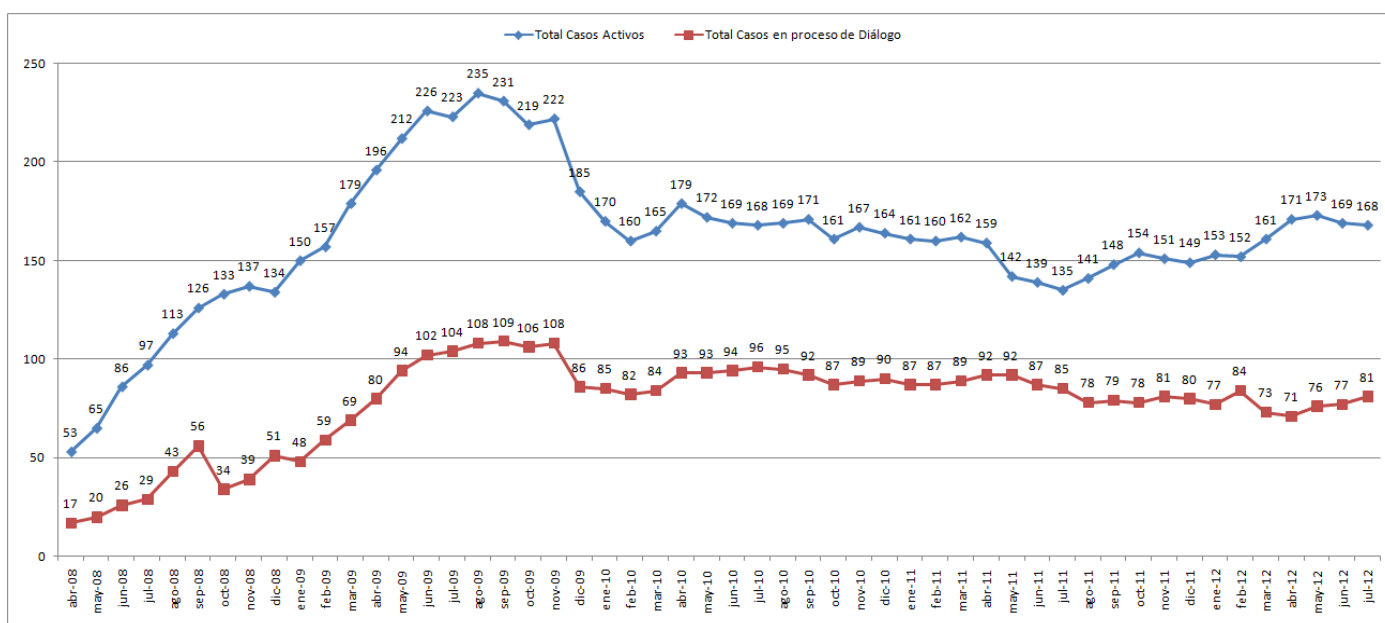
Procesos de diálogo en conflictos sociales activos. De los **81** conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 84% (68 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental; le siguen los conflictos Laborales con el 6,2% (5 casos) del mismo modo que los conflictos comunales con 3,7% (3 casos). A continuación el cuadro de distribución, de acuerdo a tipo:

Conflictos activos en proceso de diálogo, según el tipo – Julio 2012

Tipo	Nº de casos
Socioambientales	68
Asuntos de gobierno nacional	1
Laborales	5
Asuntos de gobierno regional	1
Comunales	3
Asuntos de gobierno local	1
Demarcación territorial	2
Cultivo ilegal de coca	0
Otros	0
Electorales	0
Total	81



Desde abril del 2008, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:



1.2. Conflictos resueltos.

Durante el mes de julio de 2012 se registró dos casos resueltos.

N°	Lugares	Caso	Forma de resolución
1.	Cajamarca, Lambayeque, Lima	Conflicto Laboral Trabajadores de servicios Postales del Perú reclaman la atención de su pliego de reclamos 2012.	El 10 de agosto, en el local del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, se realizó la reunión extraproceso suscribiendo las partes un acta de acuerdos que aprueba el contenido del convenio colectivo del año 2012. Entre los diecinueve acuerdos del acta, destacan el incremento de treinta nuevos soles al sueldo básico, el pago de un bono de cierre de pliego a los trabajadores afiliados por 575 nuevos soles, el pago compensatorio a los trabajadores que

			realicen labores extraordinarias en campañas, domingos y feriados, se otorgará compensativos por horas extras, entre otros.
2.	Moquegua (Distrito Torata, provincia Mariscal Nieto)	Conflicto Socioambiental Agricultores se oponen al Proyecto Quellaveco y la desviación del cauce el río Asana.	Luego de un proceso de diálogo, se suscribieron las actas finales en los que la empresa Anglo American Quellaveco se ha comprometido en establecer un fideicomiso y financiar las obras de la Segunda Etapa del Proyecto Especial Pasto Grande, además de otros 23 compromisos asumidos a lo largo de los 18 meses de trabajo. Los acuerdos se implementarán iniciada la construcción del proyecto minero.

Frecuencia de conflictos sociales resueltos.

Casos resueltos registrados mes a mes													
Jul 11	Ago 11	Sep 11	Oct 11	Nov 11	Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12	
2	4	3	0	0	0	2	4	1	2	1	3	2	

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la p. 71.

A continuación la descripción, ubicación geográfica y el estado de los casos activos.

Detalle de los conflictos sociales en un departamento:

Amazonas: Cuatro (4)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de comunidades nativas de Cenepa se oponen al desarrollo de actividad minera formal e informal en la Cordillera del Cóndor, porque no se ha realizado consulta previa y por el temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas, así como la afectación al Parque Nacional Ichigkat Muja, la Zona Reservada Santiago – Comaina y la Reserva Comunal Tuntanain.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cenepa, Provincia de Condorcanqui.</p> <p>Actores primarios: Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Aguaruna de Dominguza, Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC) Compañía Minera Afrodita SAC, Mineros Informales, Comunidades Nativas Awajún -Wampis del Cenepa, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Amazonas, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana – AIDSESP, Ejército Peruano.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="color: red; font-weight: bold;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="color: red;">No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y algunas comunidades de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión del lote 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú SAC por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Santa María de Nieva, Provincia de Condorcanqui.</p> <p>Actores primarios: Coordinadora de los pueblos amazónicos, Comunidades nativas Inayuam y Kashap, centro poblado Ciro Alegría, Empresa Maurel Et Prom (Ex Hocol), Ministerio de Energía y Minas, Organización Central de Comunidades del Alto Marañón - OCAM, Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva (FECONARIN), Federación de Comunidades Aguarunas de Dominguza.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales</p>	<p style="color: red; font-weight: bold;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="color: red;">El 07 de julio del 2012, el señor Juan Noningo y Shapion Noningo se reunieron en la Defensoría del Pueblo con la Adjuntía de Medio Ambiente y Servicios Públicos. Esto para expresar su preocupación sobre el supuesto incumplimiento de la empresa Mauere et Prom de realizar los talleres para explicar el EIA del Lote 116. Sólo se habría realizado una audiencia en Santa María de Nieva. En este sentido pidieron orientación a la Defensoría del Pueblo sobre la Ley de Consulta Previa.</p>

Energéticos del Ministerio de Energía y Minas. Actores terciarios: Defensoría del pueblo	
Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional	
Amazonas / San Martín: un (1) conflicto Socioambiental	

Ancash: Treinta dos (32)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades del Distrito de Pampas y del Frente de Defensa del Medio Ambiente señalan que la presencia de las empresas mineras Dynacor Exploraciones y Málaga estarían contaminando las aguas de los ríos La Plata y Huaura pues habría presencia de plomo, arsénico y grasa, lo que estaría afectando a las personas, sembríos y animales domésticos.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Pampas, Distrito Pampas, Provincia Pallasca.</p> <p>Actores primarios: Alcalde del Distrito de Pampas, Frente de Defensa del Medio Ambiente, Empresa Dynacor Exploraciones y minera Málaga.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno de la Región Ancash (DREM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de julio de 2012 la Dirección Regional de Energía y Minas comunica que ya están iniciando la implementación del Decreto Legislativo 1100, sobre interdicción de minería ilegal, de forma conjunta con el Ministerio Público. Por ello remitieron una relación de concesiones mineras a la Policía Nacional en casos de pequeña y minería artesanal, para las acciones de interdicción correspondientes. Asimismo que en el marco normativo antes señalado se han implementado medidas para el inicio de procesos sancionadores a quienes ejerzan actividad minera incumpliendo con los establecido en el artículo 91 de la Ley General de Minería, habiéndose emitido resoluciones administrativas al respecto.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores exigen que la Empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles para el proyecto minero de una Planta Flotadora de Minerales y que la Dirección Regional de Energía y Minas de Ancash suspenda los talleres de participación ciudadana, hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes. Además señalan que la zona donde vienen construyendo el campamento es zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán.</p> <p>Ubicación: Distrito Huallanca, Provincia Bolognesi.</p> <p>Actores Primarios: Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires</p> <p>Actores Secundarios: Alcalde de Ticapampa, Dirección Regional de Energía y Minas de Ancash (DREM), SERNANP, Ministerio Público, Poder Judicial.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Presidente de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Ancash convocó a una paralización en la provincia de Huari en contra de las empresas mineras ANTIMINA S.A. y Nyrstar, quienes no estarían cumpliendo con sus compromisos de responsabilidad social, así como por los impactos generados en el medio ambiente. Por su parte pobladores de la provincia de Recuay coincidieron con dicha paralización pero</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de julio de 2012, se llevó a cabo la reunión en el MINAM para tratar el tema de la evaluación integral de la Laguna de Pajuscocha y la evaluación del EIA de Antamina S.A.</p> <p>Se programó una reunión de la Mesa</p>

<p>plantearon sus reclamos a fin de ser considerados dentro de la zona de influencia de Antamina.</p> <p>Ubicación: Provincia de Recuay, Comunidad Campesina de Catac y Provincia de Huari.</p> <p>Actores primarios: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Ancash, Antamina S.A., Nyrstar, Comunidad Campesina de Catác, Federación Agraria Departamental de Ancash (FADA).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Ministerio de Agricultura (MINAG), Ministerio de Salud (MINS), Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huantar y San Marcos.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS) Defensoría del Pueblo, Obispado de Huari, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Temática de Medio Ambiente para el 02 de agosto en la ciudad de Chavín y otra reunión para el 16 de agosto de la Mesa Temática de Inversión Social en la misma ciudad.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes del Caserío de Chipta señalan que se encuentran en el área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina, que existe controversia de titularidad de terrenos y presuntos incumplimientos de compromisos asumidos por dicha empresa. A partir de un Informe elaborado por CENSOPAS que señalaría que existe contaminación ambiental por plomo, conforme a la muestra obtenida de un grupo de pobladores, demandan atención de las autoridades de salud y medio ambiente para intervenir en la zona. Ha habido confrontaciones con personal de la DINOES y de la Comisaría de Yacucancha, quienes no estarían cumpliendo adecuadamente sus funciones.</p> <p>Ubicación: Caserío Chipta, Distrito San Marcos, Provincia Huari.</p> <p>Actores primarios: Pobladores/as del Caserío San Antonio de Chipta, la Asociación Chávez, Compañía Minera Antamina, Comité de Desarrollo Social y Ambiental de Juprog</p> <p>Actores secundarios: Dirección de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), CENSOPAS, Dirección Regional de Salud, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash, DIGESA, Ministerio de Salud, Ministerio Público, Poder Judicial.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de junio se llevó a cabo una reunión entre Pobladores del sector Chipta, Compañía Minera Antamina con la intermediación de la Oficina General de Gestión Social (OGGS), donde se acordó que la OGGS solicitaría la intervención de la Autoridad Local de Agua de Huari con el fin que se pronuncie respecto al reclamo de los pobladores de Chipta sobre la presunta afectación a un ojo de agua, y de ser fundado solicitar el pronunciamiento de la autoridad competente. Sin embargo la reunión ha quedado suspendida hasta una nueva convocatoria.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad Virgen del Rosario de Quillo señalan que el representante de la concesión minera Exploandina S.A.C. realiza actividades mineras informales de explotación y extracción de minerales.</p> <p>Ubicación: Comunidad Virgen del Rosario, Distrito Quillo, Provincia Yungay.</p> <p>Actores primarios: Empresa Exploandina S.A.C, comunidad campesina Virgen del Rosario de Pocos CarhuapampaQuillo, mineros informales.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Dirección Regional de Energía y Minas comunica que se ha informado al señor Pedro Hugo Carbajo Cutamanca del Informe No. 43-2011-DREM/DTML/dmpl, referido al descargo efectuado por la Concesión Minera Explo Andina SAC, del Caserío de Pocsho indicando que hasta la fecha dicha persona no se ha pronunciado. Indican que habiéndose verificado</p>

<p>Gobierno de la Región Ancash, PNP.</p>	<p>indicios de minería ilegal en la zona del Caserío de Pocsho, distrito de Quillo, provincia de Yungay, cumpliendo con la implementación del Decreto Legislativo No. 1100, sobre interdicción de minería ilegal, han cursado comunicación a la Policía Nacional de la jurisdicción a fin que en conjunto con el Ministerio Público adopten acciones correspondientes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Asociación de Pescadores, Armadores Artesanales de San Pedro de Puerto Huarmey y pobladores de la zona denuncian el incumplimiento de las actas de compromiso por parte de la Cia. Minera Antamina S.A, las cuales estaban orientadas a establecer formas de apoyo al desarrollo de la población.</p> <p>Ubicación: Distrito y Provincia de Huarmey.</p> <p>Actores Primarios: Comisión de Diálogo y Concertación por el Desarrollo de Huarmey, Asociación de Pescadores, Armadores Artesanales de “San Pedro de Puerto Huarmey”, Municipalidad Provincial de Huarmey, Cia. Minera Antamina S.A., Asociación Colectivo de la Provincia de Huarmey.</p> <p>Actores Secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ancash, Oficina de Gestión social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS).</p> <p>Actores Tercerarios: Unidad de Conflictos Sociales de PCM, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>La obra “Puente Buenos Aires” se viene ejecutando. En el caso de la obra “Calle Belaunde”, la Municipalidad Provincial de Huarmey ha solicitado se paralice porque buscará financiarla a través del Gobierno Central. En ese caso ha pedido que dicho presupuesto sea destinado en otra obra que ellos prioricen. Antamina ha dado su conformidad y está a la espera de la comunicación del Alcalde.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de los valles de los ríos Pativilca, Fortaleza y Santa, hacen llegar su preocupación por los trabajos de exploración minera que viene realizando en la cuenca de estos ríos la empresa Centauro SAC, al parecer incluiría trabajos inclusive en las inmediaciones de la laguna de Conococha donde nacen los ríos indicados, pudiendo afectar sus actividades agropecuarias en los Distritos de Pampas Chico, Catac y Cajacay.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Huambo, Distrito Pampas Chico, Provincia Recuay, a su vez involucra a las poblaciones de los valles de los ríos Pativilca, Fortaleza y Santa</p> <p>Actores Primarios: Representantes de la Mancomunidad de las tres municipalidades de las cuencas hidrográficas del río Santa, Fortaleza y Pativilca, alcaldes y regidores del Distrito de Pampas Chico, Huasta y Catac, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Huambó, Frente Regional de Defensa de la Laguna Conococha, Comunidades Campesinas de Pampas Chico, Chaucayán, representantes de los hijos residentes de la comunidad de Huambó, Asociación Mayorarca, Centro Unión Huambo, empresa Centauro SAC.</p> <p>Actores Secundarios: Frente de Defensa de la Provincia del Santa, Frente de las Organizaciones Agrarias de la Provincia del Santa, Comité Cívico de la Provincia de Recuay, Ministerio de Energía y Minas, Federación Agraria Departamental de Ancash (FADA), representantes de CONACAMI, Junta Nacional de Riego del Perú, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

<p>(MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores Terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Duke Energy. Luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional, éste ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa, hecho que origina descontento en la población.</p> <p>Ubicación: Caserío Laguna de Parón, Distrito de Huaylas, Provincia de Caraz.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de la Laguna de Parón, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Lullan- Parón, Parque Nacional Huascarán, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, Empresa DUKE ENERGY, Autoridad Nacional del Agua, Dirección de Energía del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Ancash, MINAM, INDECI Ancash, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio Público.</p> <p>Actores Terciarios: Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de julio comuneros realizaron una toma fotográfica a la Laguna Parón, evidenciando su malestar por el deterioro de la laguna. Las fotografías brindan una comparación del estado de la laguna cuando se recuperó en el año 2009 y su estado actual.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidad de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca exige a Minera Barrick Misquichilca S.A. que los compense por el cierre del camino tradicional que conducía a sus localidades. De otro lado, exigen que dicha empresa cumpla con compromisos asumidos.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca, Distrito de Jangas, Provincia Huaraz.</p> <p>Actores Primarios: Comuneros de la Comunidad Cuncashca, Compañía Minera Barrick Misquichilca, Empresa Comunal ESMAC.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad distrital de Jangas, municipalidad provincial de Huaraz, Gobierno Regional de Ancash, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Comisión Diocesana de Servicio Pastoral Social (CODISPAS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>A partir del acta suscrita el 09 de abril de 2012 con participación del MINEM y la Comunidad se llegó a trabajar dos bloques: a) carreteras y b) temas productivos de un total de 05 temas agrupados conteniendo compromisos y pedidos de la Comunidad. A partir de este acuerdo se programó para el 18 de julio una reunión entre las partes, la misma que se reprogramó para el 08 de agosto de 2012, en la cual las partes acordaron establecer un cronograma hasta el mes de diciembre para asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos en la reunión del 09 de abril de 2012. También se acordó que el 27 de agosto realizarían una visita a la Comunidad de Cuncashca y se programó una siguiente reunión para el 06 de septiembre de 2012, a fin de continuar con el diálogo.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la Cia. Minera Antamina. Además, demandan que la compañía minera concrete su aporte al desarrollo local.</p> <p>Ubicación: Comunidad AyashPichiú, Distrito de San Marcos,</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

<p>provincia de Huari.</p> <p>Actores primarios: Comunidad de AyashPichiú, Comunidad de Santa Cruz Pichiú, Cia. Minera Antamina (CMA), Asociación multisectorial para el desarrollo sostenible de Ayash (ASODESO).</p> <p>Actores secundarios: Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del Rio Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash), Dirección Regional de Salud de Ancash, Dirección Ejecutiva de Salud Ambienta.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del MINEM (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores y autoridades del Centro Poblado de Racrachaca exigen a Compañía Minera Antamina (CMA) la suscripción de un convenio marco de relación institucional para recibir apoyo de la empresa, debido a que se encuentran en el área de influencia. Del mismo modo, la comunidad campesina de Racrachaca exige a Cia minera Antamina y al comité regional de Defensa Civil la realización del estudio de riesgos para prevenir algún desastre en la zona por los derrumbes y deslizamientos que se producen en época de lluvias.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado de Racrachaca, Distrito de Aquia, Provincia de Bolognesi.</p> <p>Actores primarios: Centro Poblado Racrachaca, Comunidad Campesina de Racrachaca, Comunidad Campesina de Aquia, Compañía Minera Antamina S.A.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Ancash, empresa Hidrandina.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La empresa Minera Antamina S.A. señala que a la fecha, se han cumplido con los compromisos asumidos, encontrándose en ejecución el proyecto de drenaje poblacional.</p> <p>El 09 de agosto el Gobernador Regional convocó a una reunión a las partes con la presencia de las autoridades de la Provincia de Bolognesi (Gobernación y Municipalidad), en la cual luego de un debate el alcalde del Centro Poblado dio a conocer las demandas de la población. La empresa expreso su voluntad de garantizar la seguridad de la obra, asumir su responsabilidad ante daños eventuales que se puedan suscitar y gestionar con la contratista de la ejecución de la obra para que contrate mano de obra no calificada a la población de Racrachaca.</p> <p>El Alcalde se comprometió a dar viabilidad y autorizar la ejecución del proyecto pero solicitó que se haga en un acto público con otros representantes de la localidad de Racrachaca. Para ello las partes convienen en fijar para agosto una próxima reunión en la ciudad de Chiquián.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina de AngoRaju y del Centro Poblado Carhuayoc (San Marcos, Huari - Ancash) demandan compensación y apoyo al desarrollo social por parte de Cia. Minera Antamina S.A., a razón de las actividades que desarrolla en la zona.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado de Carhuayoc, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de AngoRaju, Pobladores del Centro Poblado de Carhuayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Desarrollo del Centro Poblado Carhuayoc FEDIP, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA).</p> <p>Actores secundarios: Compañía Minera Contonga, Asociación</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La reunión de seguimiento programada para el día 19 de julio fue suspendida para agosto, por pedido de la Oficina de Gestión Social del MINEM y fue aceptada por ambas partes.</p>

<p>Juventud Carhuayina, Asociación Hijos de Carhuayoc, Ministerio de Energía y Minas (MINEN).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Conflicto por presunto incumplimiento de acuerdos por parte de Cía minera Antamina y posible contaminación ambiental.</p> <p>Ubicación: Caserío San Antonio de Juprog, Distrito de San Marcos, provincia de Huari.</p> <p>Actores primarios: Pobladores/as del Caserío San Antonio de Juprog, Compañía Minera Antamina, Comité de Desarrollo Social y Ambiental de Juprog S.A. (COMEA)</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección Regional de Salud.</p> <p>Actores terciarios: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 16 de julio se llevó a cabo reunión con el caserío de Juprog, con la finalidad de absolver las consultas sobre temas laborales, sin arribarse a acuerdos debido a la solicitud del caserío de obtener puestos de trabajo directos en la empresa. De acuerdo a lo que mencionan los representantes de la empresa esta situación no procede porque contraviene los procedimientos y políticas de contratación de empleo local de Antamina, la reunión fue suspendida hasta una nueva convocatoria previo acuerdo de las partes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los moradores del Distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja el Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su Distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe, situación que estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.</p> <p>Ubicación: Distrito de Coishco, Provincia del Santa.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial del Santa, Municipalidad Distrital de Coishco, Pobladores del Distrito de Coishco. Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad provincial del Santa, manifiesta que asistirá con el personal responsable del PIGARS, a una reunión en el Ministerio del Ambiente, a efectos de informar las acciones y avances municipales sobre el manejo y funcionamiento de la planta de tratamiento de residuos sólidos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y pobladores de la provincia de Aija piden que la empresa minera Huacapisti Lincuna cumpla con acuerdos de la mesa de diálogo y con su responsabilidad ambiental y social ejecutando el ensanchamiento de la carretera Aija Recuay, debido a que la empresa minera estaría conduciendo minerales con vehículos de carga pesada.</p> <p>Ubicación: Distrito Aija, Provincia Aija.</p> <p>Actores primarios: Alcalde de la Provincia de Aija, Alcalde Distrital de la Merced, Comité de Lucha, Juez de Paz, población y Empresa Minera Huacapisti – Lincuna.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM)</p> <p>Actores Terciarios: Gobernación Provincial, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de julio, el MINEM, emitió la resolución directoral N° 218-2012-MEM/AAM en la que se recomienda aprobar el EIA del proyecto de la Minera Lincuna SA. La misma que deberá mantener el compromiso de una búsqueda de mejora continua, mediante la implementación de medios adecuados de prevención, control y mitigación ambiental para la protección del ambiente físico, la salud, la comunidad y las relaciones comunitarias. Así mismo adoptara medidas necesarias para evitar conflictos sociales, teniendo en cuenta los alcances del artículo VII del principio precautorio de la Ley N° 20611 Ley General de Ambiente.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las organizaciones usuarios de agua del Caserío de Atupa y Antauran reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. que devuelvan el manantial Yarcok y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia minera. Señalan que al realizarse las operaciones mineras, dicha fuente de recurso hídrico se secó, según la empresa así estuvo establecida en el EIA, el cual fuera aprobado en su momento por las autoridades ambientales.</p> <p>Ubicación: Atupa Antaurán, Distrito Jangas, Provincia Huaraz.</p> <p>Actores primarios: Comité de Regantes de Atupa, Comité de Regantes de Antauran y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Local del Agua (ALA Huaraz), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El día 20 de julio se llevó a cabo la reunión de la mesa de diálogo entre las partes, en la cual los representantes de la OEFA hicieron entrega de los resultados de su supervisión. Se mencionó que los informes técnicos sobre cantidad y calidad de agua efectuados en el ámbito de Atupa y Antauran elaborados por ANA fueron entregados por las partes con anterioridad. Los representantes del ALA Huaraz propusieron que la exposición sea realizada por el personal técnico que elaboró el informe. Asimismo los representantes de la población solicitaron que se invite a las siguientes reuniones a representantes de la PCM, DIGESA, Ministerio de Agricultura y MINAM para participar en las próximas sesiones, así como se tenga como agenda para la próxima reunión los resultados sobre: Calidad Ambiental, desarrollo sostenible, Compensación por daños, Instalación de mesas técnicas de trabajo. Se acuerda como nueva fecha de reunión el 17 de agosto de 2012.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc señalan que desde años atrás años tienen problemas por el uso y disponibilidad del agua con la empresa Barrick Misquichilca S.A. Que cuando se secó el manantial de Shulcan, la empresa se comprometió a dotarles de recurso hídrico pero progresivamente ello se ha ido restringiendo, además que desde el año 2007 cuentan con resoluciones administrativas del Distrito de Riego, en la que les autorizan el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Mareniyoc, distrito Jangas, provincia Huaraz.</p> <p>Actores Primarios: Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Mareniyoc y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A.</p> <p>Actores Secundarios: Autoridad Local del Agua (ALA) Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Se mantiene al abastecimiento de agua con cisterna, se están evaluando fuentes de agua en la cordillera. Se viene avanzando en la construcción de la planta de tratamiento de agua.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores y agricultores de Yaután, Pariacoto y Casma reclaman porque la actividad minera que pretende realizar minera San Luis afectaría la actividad agrícola. Así mismo que no han sido considerados como zona de influencia del proyecto, y que no han sido convocados a los talleres informativos.</p> <p>Ubicación: Distrito Yaután y Pariacoto. Provincia de Casma.</p> <p>Actores Primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Casma, Federación Agraria Departamental de Ancash (FADA), empresa</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 2 de julio, en la cuenca del río Casma, se realizó una inspección a las áreas concesionadas a la minera San Luis, de propiedad de la empresa canadiense Reliant Ventures, cuya autorización está en trámite. En la inspección participaron funcionarios del MINEM, los alcaldes de</p>

<p>minera San Luis. Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente. Actores Terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>los distritos de Yaután, Pariacoto, Cochabamba y Shupluy, los dirigentes del sector agrario del valle de Casma, la Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA), los gobernadores de la zona, el representante de la ANA y el congresista Modesto Julca, miembro de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República. Al final de la visita de campo, los asistentes firmaron un acta que recoge el reclamo del sector agrario de la cuenca y el compromiso formal de instalar una mesa de diálogo con el Gobierno Central.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los pobladores demandan la intervención de las autoridades competentes para que determinen las responsabilidades por el derrame de hidrocarburos en un afluente de la Laguna Huachucocha el 03 de mayo de 2012, en el Km 91+ 400 en la carretera de penetración Conococha - Antamina, que habría sido producto de la ruptura del tanque de combustible de una unidad siniestrada de la empresa ACOINSA (contratista de ANTAMINA S.A.). Ubicación: Comunidad Campesina Tupac Amaru, distrito San Marcos, provincia Huari Actores primarios: Pobladores de la Comunidad Campesina Tupac Amaru, Municipalidad Distrital de San Marcos, Empresa minera Antamina. Actores secundarios: ALA Huari, MINEM; MINAM, DIRESA, Gerencia de Recursos Naturales de la Región Ancash. Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO Antamina ha solicitado el permiso respectivo a la CC Tupac Amaru para ingresar a la laguna para realizar trabajos de remediación. La empresa informa que la comunidad ha negado este permiso mediante carta.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores del Sector denominado Huanca en el Caserío de Quihuay, distrito de Macate, Santa, Ancash, denuncian que se realiza la extracción y proceso de materiales de manera informal sin estudio de impacto ambiental. Ubicación: Comunidad Quihuay, distrito Macate, provincia Santa. Actores primarios: Concesión Minera Centro Minero Fortaleza SAC, Alcalde del distrito de Macate, Pobladores de caserío Quihuay y sector Huanca. Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno de la Región Ancash, Ministerio Público.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Comunidad Campesina de Cajacay exige a Compañía Minera Antamina asuma responsabilidades por el derrame de mineral (cobre y otros) ocurrido con fecha 25 de julio de 2012 en el Caserío de Santa Rosa del distrito de Cajacay, producto de la rotura del codo de una de las válvulas del mineroducto (VS1); Ubicación: CC Santa Rosa, caserío Cajacay, distrito Cajacay, provincia Bolognesi Actores Primarios: Agente Municipal del Caserío de Santa Roda, Comunidad Campesina de Cajacay, Alcalde Distrital de Cajacay, Compañía Minera Antamina,</p>	<p>HAY DIÁLOGO El derrame del mineroducto duró aproximadamente 2 horas y se esparció a 100 m a la redonda afectando la salud de los comuneros, quienes, sin protección alguna desviaron el curso del mineral expuesto y cerraron las llaves de la válvula para impedir su propagación. Muchos de los comuneros fueron afectados en su salud, presentando ardor en los ojos, náuseas, dolores estomacales, sangrado nasal. El sector salud respondió a la emergencia atendiendo a la población afectada el mismo día (alrededor de 50 personas) y refiriendo a los que presentaron mayor gravedad a la Clínica San Pablo en Huaraz</p>

<p>Actores Secundarios: Gobierno Regional de Ancash, OEFA , Ministerio Público, Ministerio de Salud,</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>entre ellos, 01 gestante, 01 adulto mayor, 01 niño y 01 adolescente. Las afectaciones también se extendieron a los terrenos de cultivo y animales que se ubicaban alrededor del lugar del siniestro.</p> <p>Por lo ocurrido, acudieron representantes de la Sub Gerencia de Defensa Civil de la Dirección Regional de Recursos Naturales, DIRESA, DIGESA, OEFA entre el 25 y 26/07/12 para la supervisión de acciones, tomas de muestras de aire, agua y suelo para determinar el grado de afectación por la exposición de mineral.</p> <p>El 28 de julio en horas de la mañana se restableció el diálogo entre las partes, iniciándose los trabajos de recojo de material expuesto a cargo de la Empresa Antamina. La Defensoría del Pueblo junto con representantes de la Dirección Regional de Recursos Naturales supervisó el trabajo en mención.</p> <p>El 02 de agosto se instaló el equipo médico contratado en los ambientes de la Posta Médica del Caserío de Santa Rosa para el inicio de la atención y tratamiento de las personas afectadas del Caserío y del distrito de Cajacay en su conjunto. La OD Ancash supervisó estas acciones junto con una representante de la Dirección Regional de Salud.</p> <p>El 08 de agosto de 2012, representantes de la CC de Cajacay y la empresa minera se reunieron. Se acordó otorgar a la empresa un plazo de 45 días calendario para que realice las gestiones necesarias con el gobierno regional y central, a fin de obtener el financiamiento de la obra Huacocuran. También se acordó que el Comité de Salud constituido el pasado 30 de julio asuma la labor de vigilancia respecto al Plan de Remediación, entre otros.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los Pobladores de los Centros Poblados señalan que la empresa minera ha incumplido en reiteradas oportunidades los acuerdos firmados, acuerdos que constan en los libros de actas de la dos comunidades, en las que se detallan compromisos específicos de parte de la empresa para la implementación de proyectos orientados a fortalecer el desarrollo social de ambas comunidades. Así mismo, consideran que los trabajadores de la Planta de Concentración, son pobladores del lugar y demandan mayores consideraciones y beneficios laborales por parte de la empresa, siendo los puntos más relevantes del pliego de reclamos los siguientes: mejores remuneraciones, capacitación, trato justo y respetuoso, bonos de productividad, mejores condiciones alimentarias, entre otros beneficios.</p> <p>Ubicación: CC Buenos Aires y YacucanCHA, distrito Ticapampa, provincia Recuay.</p> <p>Actores Primarios: Alcaldes de los Centros Poblados de YacucanCHA y Buenos Aires, Tenientes Gobernadores, Alcalde del distrito de Ticapampa, representantes de la Corporación</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIALOGO</p> <p>El día dos de julio del 2012 se da inicio a la medida de fuerza implementada por los pobladores, ante esto los representantes de la Empresa optaron por denunciar los hechos ante las autoridades competentes. Mediante Carta N° 0069 – 2012 – CMTLM-CG/RRCCPB, la Corporación Minera Toma la Mano, acredita representación ante las autoridades de los dos Centros Poblados. En el mismo documento se hace referencia a una reunión de trato directo para resolver el conflicto, programado para el día 18 de julio la que no se llevó a cabo, al no haber voluntad de diálogo por parte de la comunidad, según se detalla en el documento.</p> <p>Mediante documento de fecha 30 de julio del 2012, las autoridades de YacucanCHA y Buenos Aires presentan ante la Defensoría del Pueblo, comunicando que se ha programado la instalación de una Mesa de Diálogo entre la población de los caseríos de YacucanCHA y Buenos Aires</p>

<p>Minera Toma la Mano, Directora de la Institución Educativa de Buenos Aires, Pobladores. Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas. Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>y representantes de la Empresa Minera Toma La Mano, para el día 01 de agosto, y se solicita la intermediación de la Defensoría del Pueblo. Por su parte la empresa solicita la participación de la Defensoría del Pueblo como veedores La primera mesa de diálogo se instaló el día 01 de agosto del 2012, donde las partes acordaron solicitar la Defensoría del Pueblo su participación como mediadores del proceso que se inició de inmediato. Habiéndose tratado el 50% de los puntos de pliego de reclamos en la primera mesa de diálogo se acordó desarrollar una segunda mesa de diálogo la misma que se llevó a cabo el día jueves 09 de agosto del 2012, donde se continuó con la participación de la Defensoría del Pueblo en calidad de mediador. Se inició con el desarrollo de los primeros puntos de la agenda, referente a la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores de la Planta Procesadora; en seguida se trató los puntos pendientes del pliego de reclamos referente al desarrollo social de la comunidad. Se tendrá una tercera reunión de trabajo para evaluar los avances. Así mismo se levantó la medida de fuerza que al concluir la primera mesa de diálogo quedó suspendida.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Regional. Caso: Diversas organizaciones sociales de las provincias de Santa y Casma objetan el estudio a nivel de perfil del Proyecto Chincas, elaborado por la empresa Consultora Servicios de Ingeniería S.A. (SISA), pues se estaría poniendo en riesgo el caudal del río Santa y, por ende, el volumen de agua necesario para el proyecto Chincas, en beneficio del proyecto Chavimochic. En ese sentido, cuestionan al Gobierno Regional de Ancash y demandan que se reformule el estudio, considerando una bocatoma única compartida para ambos proyectos. Ubicación: Provincias de Santa y Casma. Actores primarios: Gobierno Regional de Ancash (Proyecto Chincas), Frente de Organizaciones Agrarias de la Provincia del Santa (FOAPS), Colectivo por el Desarrollo de la Provincia del Santa (CODE - Santa) y el Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia del Santa. Actores secundarios: Gobierno Regional de la Libertad - Proyecto Chavimochic, agricultores beneficiados del proyecto Chavimochic y Consultora Servicios de Ingeniería S.A. (SISA). Actores terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección General de Política de Inversiones - DGPI), Ministerio de Agricultura y Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de julio, aproximadamente unas 2000 personas afiliadas al FOAPS participaron del inicio del paro agrario de 48 horas convocado por esta organización, en rechazo al perfil SISA y en demanda de la bocatoma única compartida. Los manifestantes se concentraron a la altura del km. 446 de la carretera Panamericana. Alrededor de las 10 a.m. y durante aproximadamente una hora, la vía estuvo interrumpida. En ese contexto la PNP intervino con la finalidad de reestablecer el tránsito. Cerca del mediodía, acudieron hasta dicho lugar representantes del Ministerio Público y de la Defensoría del Pueblo quienes se reunieron con los dirigentes de los agricultores en el auditorio de la Municipalidad del Santa. Las autoridades exhortaron a los manifestantes a realizar su reclamo de forma pacífica y dentro del marco de Derecho. En esas circunstancias se suscribió un acta donde se dejó constancia de dicho compromiso. Poco después del mediodía, los agricultores permitieron el tránsito de vehículos por uno de los carriles de la vía.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Regional. Caso: La Comunidad Campesina de Cajacay exige al Gobierno Regional y a la Cía. Minera Antamina la ejecución de una presa para</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

<p>la irrigación de sus tierras, conforme a un compromiso suscrito en el año 2000. La compañía se comprometió a realizar los estudios de preinversión y el Gobierno Regional a financiar el proyecto.</p> <p>Ubicación: Provincia de Bolognesi, Distrito Cajacay.</p> <p>Actores Primarios: Gobierno Regional de Ancash y Comunidad Campesina de Cajacay.</p> <p>Actores Secundarios: Cía. Minera Antamina, Municipalidad Distrital de Cajacay y Gobernador distrital.</p> <p>Actores Terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas y Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Electoral.</p> <p>Caso. Finalizada la jornada electoral municipal del 2010, una turba ingresó al local de votación y quemó la totalidad de actas, en rechazo a los llamados “electores golondrinos” (el Padrón había crecido 112% desde las Elecciones del 2006) los cuales habrían favorecido la eventual reelección del alcalde, según los primeros resultados de las mesas de sufragio. Declarada la nulidad de esta elección, el JNE convocó a una Elección Complementaria, en la cual sólo logró su inscripción el alcalde en ejercicio. Debido a la inasistencia de más de la mitad de electores del Padrón, esta elección también fue declarada nula. Ante esta situación el JNE ha convocado a una nueva Elección Municipal Complementaria para el 20.11.2011.</p> <p>Ubicación: Distrito de Huacachi, Provincia de Huari.</p> <p>Actores primarios: Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE), Jurado Electoral Especial (JEE), Oficina Nacional de Proceso Electorales, Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El JNE, mediante Resolución N.° 650-2012-JNE, de fecha 13 de julio del 2012, declaró fundado el recurso de apelación interpuesto por el personero legal de del Partido Somos Perú, dando como válidos los resultados del acta de proclamación de cómputo de elecciones municipales del Huacachi y, por tanto, como lista ganadora al Partido Democrático Somos Perú. Por su parte, el personero legal del partido Unión por el Perú, interpuso un recurso extraordinario contra dicha resolución, el cual será visto en audiencia pública programada para el 20 de agosto en la sede del JNE en Lima.</p>
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Trabajadores de la empresa Sider Perú reclaman el pago integro de las utilidades del año 2011</p> <p>Actores primarios: Sindicato de obreros de SiderPerú; Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. (Siderperú).</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Trabajo de Ancash.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Ancash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad/ Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Ancash / Ayacucho / Cusco / Ica / Lima: Un (1) conflicto Laboral</p>	
<p>Ancash / Huánuco: Un (1) por asunto de demarcación territorial</p>	
<p>Ancash/ Cajamarca/ Ica/ La Libertad/ Loreto/ Piura/Ucayali: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Ancash / La Libertad / Lima / Moquegua: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Apurímac: Trece(13)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Organizaciones de la Provincia de Andahuaylas se oponen al desarrollo de la actividad minera en la zona pues afectaría a las actividades agropecuarias que tradicionalmente se desarrollan.</p> <p>Ubicación: Provincia de Andahuaylas.</p> <p>Actores primarios: Comité de Lucha de la provincia de Andahuaylas, conformado por el Frente de Defensa Regional Agrario (FEDRA), el SUTE - Andahuaylas, y organizaciones comunales y sociales de la provincia de Andahuaylas, Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas (FREDICCRA), Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Andahuaylas (JUDRA), Gobierno Regional de Apurímac (GORE), Dirección regional de Energía y Minas (DREM)</p> <p>Actores Secundarios: Dirección de Salud Ambiental-DISA Apurímac II (DISA), Policía Nacional del Perú (PNP), Dirección Nacional de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 09 de julio la DREM organizó una inspección a las instalaciones de la Planta de beneficio Los Chankas a fin de verificar el levantamiento de observaciones señalado en la Resolución Directoral N° 44-2012-DREM.APURIMAC/CD.</p> <p>El 14 de julio se reunió el Grupo Impulsor y aprobó su Reglamento Interno y su Plan de Trabajo, para la conformación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Pampas, sector Apurímac.</p> <p>Con fecha 25 de julio se reunió el Grupo Impulsor para presentar el informe del avance de la formulación del perfil del proyecto "Mejoramiento de la Gestión Integral de los Recursos Hídricos Pampas - Andahuaylas - Chincheros. En dicha reunión se acordó que el 15 de agosto se reunirán nuevamente para informar los avances de la formulación del perfil del proyecto en mención.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores desconocen acuerdo previo de otorgamiento de licencia social a la Cía. Minera Ares SAC para iniciar actividades de exploración minera en la zona, y rechazan presencia de la actividad minera porque podría poner en peligro las actividades agrícolas y pecuarias así como también afectaría las reservas hídricas que abastecen a la ciudad de Andahuaylas y sus principales localidades.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Huancabamba, Distrito y provincia de Andahuaylas.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Huancabamba, Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas de la Región Apurímac - FREDICCRA, representantes de la Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos - MEDIPA, Compañía Minera ARES, pobladores de la Cuenca del Chumbao, pobladores de la provincia de Andahuaylas.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del MINEM.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Temor de la población por la contaminación ambiental, además exigen información a la empresa Minera Southern Perú Copper Corporation, sobre las actividades de exploración minera que vienen realizando en sus territorios.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Tiaparo, Distrito de Pochuanca, Provincia de Aymaraes.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Tiaparo, Municipalidad distrital de Pochuanca, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de los</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 30 de julio un dirigente de la comunidad de Tiaparo demanda públicamente el cambio de personal de RRCC por malas relaciones por parte de los relacionistas. El presidente, Mateo Palomino, al no obtener respuesta, declaró la ruptura con la empresa. La junta directiva de Tiaparo está invitada a</p>

<p>Interesas del Distrito de Tapayrihua. Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac. Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo</p>	<p>participar en la próxima Asamblea General de Tapayrihua donde se decidirá sobre la futura relación con la empresa.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los directivos de la comunidad de Iscahuaca rechazan la presencia de la minera Suyamarca SAC (perteneciente a la CIA. Minera Ares SAC del Grupo Hochschild Mining) por el incumplimiento de acuerdos, supuesta contaminación de agua y suelo, maltrato a los pobladores por parte del personal de Relaciones Comunitarias, uso inadecuado de una cancha de relave, uso de canteras de la comunidad sin autorización, y promover la división dentro de la comunidad. Ubicación: Comunidad Campesina Iscahuaca, Distrito Cotaruse, Provincia Aymaraes. Actores Primarios: Comunidad Campesina de Iscahuaca, Pobladores de la Comunidad Campesina de Iscahuaca, Empresa Minera Suyamarca SAC, CIA Minera Ares SAC, Grupo Hochschild Mining, PNP. Actores Secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Apurímac, PNP.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 30 de julio el presidente de la comunidad de Iscahuaca manifestó que durante el presente año no se ha realizado ninguna asamblea con la empresa minera. En la última reunión que se tuvo en el mes de enero la empresa minera se había comprometido a cumplir con los acuerdos pendientes.</p> <p>Sobre el proyecto BOLSA señala que a la fecha dicho proyecto se encuentra en proceso de exploración. No se tiene previsto realizar asambleas o reuniones por incumplimiento de acuerdos con la empresa, pues los compromisos asumidos se vienen cumpliendo.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Federación Campesina de Challhuahuacho y el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Challhuahuacho, protestan por supuestos incumplimientos de la Empresa minera XstrataCopper – Proyecto Las Bambas, haciendo mención a 17 compromisos y demandas laborales en beneficio de las comunidades del área de influencia indirecta del proyecto. Ubicación: Comunidad Campesina Tambulla y otros, Distrito Challhuahuacho, Provincia Cotabambas. Actores Primarios: Federación Campesina de Chalhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Chalhuahuacho, Alcalde Distrital de Chalhuahuacho, Comunidades campesinas de Área de Influencia Indirecta del Proyecto Minero Las Bambas (27 comunidades), Empresa Minera XstrataCopper - ProyectoLas Bambas Actores Secundarios: Presidente Regional de Apurímac; - MINEM, MINEDU, MINSA, MINAG, MINTRA, Consejera Regional por Cotabambas, PNP XVI Región Policial de Apurímac.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El Secretario distrital de Construcción Civil de Challhuahuacho, indica que no ha habido problemas sobre la culminación del contrato de las 500 personas en el mes de junio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de la comunidad campesina de Tapayrihua rechazan la actividad minera realizada por la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), porque no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y en oposición al aparente uso irracional del agua para el proyecto minero Los Chankas. Ubicación: Comunidad Campesina de Tapayrihua, Distrito de Tapayrihua, Provincia de Aymaraes. Actores primarios: La comunidad campesina de Tapayrihua, el Frente de Defensa de los Interesas del Distrito de Tapayrihua y Empresa Minera Southern Perú. Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 30 de julio un dirigente de la comunidad de Tapayrihua informó que la empresa SPCC ha concluido con los trabajos de exploración. En la asamblea del 06 de julio con la participación de la empresa minera se acordó que el proceso de trato avanzado con la comisión de negociación se deje sin efecto y que se debe iniciar de nuevo el proceso, acuerdo que la empresa minera no acató, retirándose de la asamblea.</p> <p>EL 22 de julio se tuvo una reunión de evaluación sobre el contexto social de las 14 comunidades del distrito de Tapayrihua y se acordó programar una próxima reunión.</p> <p>La comunidad de Tiaparo acordó iniciar nuevamente el proceso de negociación</p>

	con la empresa minera. Existe voluntad de solucionar el conflicto con la comunidad de Tapayrihua por el problema de linderos.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Diversas Asociaciones de Mineros Artesanales Informales de diferentes provincias de la región, afiliados a la Federación Regional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales de Apurímac - FERMAPA, exigen al Presidente Regional de Apurímac, la derogatoria de la Ordenanza Regional N° 006-2011-Gr-APURÍMAC/CR y su Reglamento (Decreto Regional N° 004-2011-GR-PR) que regulan la producción, comercialización y transporte de material mineral y promoción y formalización de la pequeña minería y minería artesanal de la Región Apurímac, argumentando que criminaliza el transporte y comercialización de minerales y no promueve la formalización de la minería informal.</p> <p>Ubicación: Distritos de las Provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba, Aymaraes.</p> <p>Actores Primarios: Hernán de la Cruz Enciso (alias: Tankar Rau Rau) Secretario general de la Federación Regional de Pequeños Productores mineros y mineros artesanales de Apurímac - FERMAPA, asociaciones de Mineros Artesanales de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba y Aymaraes.</p> <p>Actores Secundarios: - Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac, Gerencia Regional de Desarrollo Económico del GORE Apurímac, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 01 de agosto el director de la DREM informa que hasta la fecha han revisado 3298 solicitudes de formalización pero todavía faltan unas mil aproximadamente.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El proyecto "Utunsa" de la empresa Anabí S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero según varios actores estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación, generando impactos ambientales y sociales como la contaminación del río Colchaca por relaves que afectaría a todas las comunidades de la parte media y baja, como Pampa San José, Patán, Huancasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras. Del mismo modo se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.</p> <p>Ubicación: Piscocalla, Huanca-Umuyto, distrito Haquira, provincia Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: ANABÍ SAC, Piscocalla y Huanca-Umuyto, Comunidades de la parte media y baja de Haquira pe. Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao, Huancaccca, CCotapunca y Patahuasi, Rondas Campesinas del distrito, Federación Distrital de Campesinas de Haquira, proyecto "Utunsa" de la empresa Anabí S.A.C.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad Distrital de Haquira, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Local del Agua (ALA).</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El gobernador de Haquira, Fortunato Huamaní Bautista, informa que había reuniones en Piscocalla el 7 de julio y en Huanccasa el 10 de julio. En estas reuniones surgió la idea de elaborar una línea de base ambiental y de recursos hídricos para contrastar el EIA de la empresa. Indica que no se concreta debido a la supuesta falta de la municipalidad. Además señala que sigue la división entre las comunidades que son beneficiadas por estar en la zona de influencia (Huanca Umuyto, Piscocalla) y aquellos que no están considerados dentro de dicha zona. Está prevista una próxima reunión en Patan el 24 de agosto.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población teme por la escasez del recurso hídrico y falta de transparencia por parte de la empresa Xtrata y Autoridad Local el Agua (ALA) durante por la implementación del megaproyecto minero "Las Bambas", en el que se planificó el reasentamiento de la comunidad Fuerabamba en terrenos comprados por la empresa</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 30 de julio el Ingeniero inspector del ALA encargado directamente de este proceso, ratifica que finalmente se aprobó el estudio hídrico para Nueva Fuerabamba en la primera quincena de</p>

<p>a la comunidad de Chila. Parte de este reasentamiento es el abastecimiento de agua para la comunidad de Nueva Fuerabamba.</p> <p>Ubicación: Distrito Chalhuhhuacho, Provincia Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: Población de la zona urbana de Chalhuhhuacho, Comunidad campesina Choaquere, Comunidad campesina Nueva Fuerabamba, Comunidad campesina de Chila, Comunidad campesina de Minascucho, Gobernador de Chalhuhhuacho, JhonFarfan Suarez, Frente de Defensa de Chalhuhhuacho, Empresa Minera Xtrata</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad Distrital de Chalhuhhuacho, Autoridad Local del Agua (ALA).</p>	<p>julio. Al mismo momento indica que se realizó una charla el 21 de julio para socializar la Ley de Recursos Hídricos y la Formalización de usuarios de agua con participación de autoridades distritales y comuneros de Choaquere.</p> <p>31 de julio el Gobernador Distrital de Chalhuhhuacho confirmó que se ha realizado la charla para socializar la Ley de Recursos Hídricos y que el ALA ha informado sobre la aprobación del estudio hídrico pero no han entregado la resolución.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina de Huancuire, reclaman afectación al medio ambiente y el cumplimiento de los compromisos asumidos por la empresa minera Xstrata Las Bambas, como alquiler de maquinaria pesada y puestos de trabajo, así como la concesión de una cuadrícula de la minera Xstrata a la asociación de mineros artesanales que se posesionaron en esta área.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Huancuire, distrito Coyllurqui, provincia Cotabambas.</p> <p>Actores: Empresa minera Xstrata Las Bambas, Comunidad Campesina Huancuire, Comunidad Campesina de Pamputa, Asociación de mineros artesanales (informales e ilegales) provenientes de Grau, Nazca, Puno.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 31 de julio el gobernador de Chalhuhhuacho informa que después del incidente del 18 de junio no había más problemas.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa de los Intereses de Tambobamba, capital de la provincia de Cotabambas, convocó a un paro provincial indefinido con la finalidad de exigir al Gobierno Regional mayores recursos para la ejecución de obras de envergadura en la provincia. Entre sus principales demandas están la creación de la unidad ejecutora sub regional, la creación de la unidad ejecutora de salud, la construcción de nueva infraestructura para el Hospital de Tambobamba, entre otras.</p> <p>Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas.</p> <p>Actores Primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Tambobamba (FEDIP), Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac, Municipalidad Provincial de Cotabambas y Gobierno Regional.</p> <p>Actores Secundarios: Universidad Nacional Micaela Bastidas, municipalidades distritales de la provincia de Cotabambas y sindicatos y asociaciones provinciales.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Presidente Regional hizo entrega de cinco camionetas para los centros médicos de las comunidades campesinas de la provincia de Cotabambas (Pampura, Chaccaro, Nahuinlla y Vilcaro) y anunció además el inicio de la construcción de la carretera Apamarca-Collpay del distrito de Mara, en la provincia de Cotabambas, la cual demandará una inversión superior a los tres millones 500 mil nuevos soles.</p> <p>Con fecha 30 de julio, se llevó a cabo una reunión entre el Presidente Regional y los representantes del Sindicato de Trabajadores del Sector Salud de la Dirección Regional, en la cual se confirmó la decisión de implementar las redes de salud en cada una de las provincias, con el fin de que -antes del término del presente año- éstas se constituyan en Unidades Ejecutoras.</p>
<p>Tipo: Comunal</p> <p>Caso: Intento de invasión por parte de las comunidades Progreso y Chalhuhhuacho, a los terrenos comunales de la comunidad campesina de Huanacopampa, presuntamente por intereses</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>políticos y económicos.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Huanacopampa, Distrito Progreso, Provincia Grau.</p> <p>Actores primarios: Presidente de la Comunidad Campesina de Huanacopampa - Progreso, Comuneros de la Comunidad Campesina de Huanacopampa, Comuneros de Chalhuhhuacho y Progreso.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad provincial de Grau, Municipalidad provincial de Cotabambas, SUNARP, Dirección Regional Agraria.</p> <p>Actores terciarios: Fiscalía, PNP. Defensoría del pueblo.</p>	
<p>Tipo: Comunal</p> <p>Caso: Disputa entre el alcalde distrital de Chalhuhhuacho y la comunidad campesina de Carmen Alto. Los comuneros reclaman antiguos terrenos dentro del Distrito. Sin embargo, el alcalde ha pedido la disolución de esta comunidad.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Carmen Alto, Distrito de Chalhuhhuacho, Provincia de Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: Presidente y vicepresidente de la Comunidad Campesina de Carmen Alto, Junta de la comunidad campesina de Carmen Alto del Distrito de Chalhuhhuacho.</p> <p>Actores secundarios: Presidente de la Asociación Wichaypampa del Distrito de Chalhuhhuacho, Alcalde distrital de Chalhuhhuacho, los regidores de la Municipalidad Distrital de Chalhuhhuacho, el Juez de Paz de Chalhuhhuacho y personal del Centro de Salud de Chalhuhhuacho.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El señor Tito Arredondo, representante de la Asociación de Vivienda de Huichaypampa, indica que entre su asociación y la Comunidad Campesina de Carmen Alto representada por Mariano Silva, suscribieron un acta de conciliación extra judicial que fue presentada al juzgado de Tambobamba. Esta instancia admitió dicha conciliación y por ello el mencionado juzgado envió un oficio a COFOPPRI - Abancay con el fin de que se termine con los trámites de titulación de los predios en la Asociación de Vivienda de Huichaypampa. Luego de ello se acordó que en una asamblea comunal y poblacional se determinara si se pagará algún monto de dinero a la Comunidad de Carmen Alto por los terrenos titulados de la referida asociación.</p>

Arequipa: Siete (7)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Mineros informales protestan contra decretos legislativos que regulan la actividad minera artesanal e informal, y piden que se den facilidades para que sigan operando mientras dure el proceso de formalización.</p> <p>Ubicación: Distrito Chala, Yaután y Pariacoto. Provincia de Casma.</p> <p>Actores Primarios: Federación Única de Mineros Artesanales de Arequipa (Fumara), Presidencia del Consejo de Ministros PCM, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Secretario General de la Federación Única de Mineros Artesanales de Arequipa, sostuvo que se está solicitando al Ministro de Energía y Minas, una reunión para plantear diversas observaciones sobre el proceso de formalización minera.</p>
<p>Tipo: Laboral</p> <p>Caso: Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional San Agustín (UNSA) reclaman la atención de su pliego de reclamos, el cumplimiento del pago de incentivos entre otros.</p> <p>Ubicación: Arequipa.</p> <p>Actores primarios Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Nacional San Agustín (SUTUNSA); Rectorado de la</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 2 de agosto se conoció de la marcha de los trabajadores administrativos de la UNSA en el centro de la ciudad de Arequipa.</p>

<p>Universidad Nacional San Agustín (UNSA).</p> <p>Actores secundarios: Estudiantes universitarios de la UNSA</p> <p>Actores terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)</p>	
Ancash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad/ Lambayeque / Lima/ Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional	
Arequipa / Cusco: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional y un (1) conflicto por Demarcación Territorial	
Arequipa / Moquegua: Un (1) conflicto Socioambiental	
Ayacucho/ Arequipa: Un (1) conflicto Socioambiental	
Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral	

Ayacucho: Trece(13)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las Comunidades Campesinas de Retama y Qoyama demandan a la Empresa Transportadora de Gas del Perú SA. La renegociación del contrato de establecimiento de servidumbre suscrito en el 2002, por considerarlo lesivo a los intereses comunales.</p> <p>Ubicación: Comunidades Campesinas de Retama y Qoyama, Distrito Chilcas, Provincia La Mar.</p> <p>Actores primarios: Comunidades Campesinas de Retama y Qoyama, Empresa Transportadora de Gas del Perú SA.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 09 de julio, la Comunidad Campesina de Retama - Qoyama y la Empresa de TGP SA, mediante Carta N° 001-CCR-Q/DC-TGP, presentaron al Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú (CTTP) precisiones sobre los términos de referencia del peritaje y tasación a los terrenos afectados por el Derecho de vía y pendientes de valorización.</p> <p>El 12 de julio, el CTTP presentó el presupuesto para realizar los trabajos de valorizaciones en la Comunidad de Retama - Qoyama.</p> <p>El Apoderado de la Comunidad Retama - Qoyama señaló que la Empresa TGP SA informó que se encuentran en trámite los procedimientos administrativos para efectivizar la contratación de los servicios del CTTP.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades de la Provincia de Fajardo, y las Comunidades Campesinas de Hualla y Tiquihua, se oponen al desarrollo de actividades por parte de la Empresa Minera Southern Perú Cooper Corporation - Proyecto Chinchinga, por la ausencia de consulta previa, temor a la contaminación y afectación a fuentes de recursos hídricos así como por la presunta ilegalidad en torno al uso del territorio superficial.</p> <p>Ubicación: Cerro Chinchinca, Distrito de Hualla, Provincia de Fajardo.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualla, Municipalidad Provincial de Fajardo, Comunidades Campesinas de Hualla y Tiquihua, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Fajardo, Empresa Minera El Dorado SA, Comité de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Fajardo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Nacional del Agua.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de la Comunidad Campesina de Anchiuay denuncian la supuesta contaminación y daños en sus territorios comunales por las obras de construcción del Tercer ducto para el transporte del Gas de Camisea, por lo que exigen a la Empresa Perú LNG SRL modificar el trazo original del ducto, así como una indemnización por los presuntos daños causados.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Anchiuay, Distrito de Anco, Provincia de La Mar.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Campesina de Anchiuay, Comisión de Fiscalización y Monitoreo sobre las Actividades Constructivas de la Empresa Perú LNG en las tierras de la Comunidad Campesina de Anchiuay; Empresa Perú LNG SRL, Constructora TECHINT SA.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad Distrital de Anco, Gobernador de Anco.</p> <p>Actores Terciario: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Presidente de la Comunidad Campesina de Anchiuay informó que en Asamblea Comunal celebrada el 08 de agosto, se acordó requerir de manera formal a la Empresa Perú LNG SRL el reinicio del espacio de diálogo que venían sosteniendo y en el cual quedó pendiente abordar lo concerniente a la inversión y responsabilidad social.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Pomacocha sostiene que la actividad minera informal desarrollada por la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho, en zona concesionada a la Empresa Minera Santiago 03 SAC, genera problemas de presunta contaminación ambiental por lo que demandan la intervención de las autoridades competentes.</p> <p>Ubicación: Cerro Luicho, Comunidad Campesina Pomacocha, Distritode Pausa, Provincia de Paucar del Sara Sara.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho (ASMIL), Comunidad Campesina Pomacocha, y Empresa Minera Santiago 03 SAC.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paucar del Sara Sara, Gobernación Provincial de Paucar del Sara Sara, Juzgado Provincial Mixto de Paucar del Sara Sara, Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Ministerio de Energía y Minas, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Ayacucho.</p> <p>Actores terciarios: Comisión Multisectorial de Conflictos Mineros del Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Oficina General de Gestión Social y Dirección de Promoción Minera del Ministerio de Energía y Minas, Gobernador del Departamento de Ayacucho, Gobernador del Distrito de Pausa, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Juzgado Mixto Penal Unipersonal de la Provincia de Paucar del Sara Sara tiene pendiente de reprogramación una diligencia de desalojo y ministración de la posesión.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Santa Lucía y la Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas “Virgen Santa Lucía” de Huanca se disputan la titularidad y posicionamiento de la zona denominada “Casco de Oro”.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Santa Lucía. Distrito de Santa Lucía, Provincia de Lucanas.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Santa Lucía, Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas “Virgen Santa Lucía” de Huanca, Juez de Paz de Santa Lucía</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Fiscalía Provincial</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Comisario PNP de Puquio, informó que el 27 de julio se produjo un enfrentamiento entre integrantes de la Comunidad de Santa Lucía y miembros de la Asociación de Mineros por el posicionamiento de la zona de “casco de oro”, no habiéndose registrado personas heridas.</p>

<p>Mixta de Lucana – Puquio.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores del Distrito de Chuschi se oponen al desarrollo de actividades de exploración por parte de la Empresa Minera Rio Plata, por temor a la afectación de una zona considerada cabecera de cuenca del rio Cachi. Ubicación: Anexo de Rumichaca (Comunidad Campesina de Chuschi). Distrito de Chuschi. Provincia Cangallo. Actores Primarios: Anexo de Rumichaca, Comunidad Campesina de Chuschi, Coordinadora de Organizaciones Sociales del Pueblo de Ayacucho, Frente de de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA), Federación Departamental de Clubes de Madres (FEDECMA), Federación Departamental de Comunidades Campesinas (FEDCCA), Federación Agraria (FADA), y la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP-Ayacucho), Empresa Minera Rio Plata. Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Energía y Minas, Gerencia General de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ayacucho, Autoridad Local del Agua y la Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Ayacucho – JUDRA, Municipalidad Distrital de Chuschi. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA), convocó y desarrolló paro preventivo de 24 horas, el mismo que tenía entre sus demandas el rechazo del posible ingreso de la Empresa Río Plata SA a la cabecera de cuenca del Río Cachi para trabajos de exploración minera.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca, la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el año 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales. Ubicación: Comunidad Campesina de Taca, Distrito de Canaria, Provincia de Víctor Fajardo. Actores Primarios: Comunidad Campesina de Taca, y Sociedad Minera Catalina Huanca Actores Secundarios: Autoridades del Centro Poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca, Actores Terciarios: Ministerio de Energía y Minas y Gobierno Regional de Ayacucho.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 09 de julio, en el Centro Poblado de Taca se reunieron los representantes de la Comunidad de Taca y de la Sociedad Minera Catalina Huanca, con la participación del Gobierno Regional de Ayacucho, autoridades del Centro Poblado de Taca y otros. Donde se acordó establecer cronogramas de trabajo, revisar el cumplimiento de las cláusulas del convenio de servidumbre así como el pedido de adendas y reglamentación del convenio de servidumbre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Autoridades y comuneros del Centro Poblado de Umasi y la Comunidad Campesina de Umasi, se oponen a la concesión minera otorgada a favor de la Empresa Minera Barrick Misquichilca SA pues alegan que afectaría la Laguna Tajata, así como no habría sido consultada previamente. Ubicación: Comunidad Campesina Umasi, Distrito Canaria, Provincia de Víctor Fajardo. Actores Primarios: Autoridades del Centro Poblado de Umasi, Comunidad Campesina de Umasi y Empresa Minera Barrick Misquichilca S. A Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, Autoridad Nacional de Agua, Comité de Apoyo Fraternal Hijos de Umasi Residentes en Ayacucho.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El presidente de la Comunidad Umasi informó que a la fecha no han recibido respuesta alguna por parte del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Ambiente y Autoridad Nacional del Agua a quienes habrían expresado su oposición a la concesión minera otorgada a la Empresa Minera Barrick Misquichilca SA.</p>
<p>Tipo: Comunal Caso: Las comunidades campesinas de Soras y San Pedro de Larcay mantienen controversia sobre límites territoriales, disputándose los predios denominados Titankapampa y Qesoropampa, ubicados en la zona de límite entre ambas comunidades. Ubicación: Distritos de Soras y Larcay, Provincia de Sucre, Departamento de Ayacucho.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

<p>Actores primarios: Representantes de las comunidades campesinas de San Pedro de Larca y de Soras.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Soras y de San Pedro de Larca y.</p> <p>Actores Terciarlos: Municipalidad Provincial de Sucre, Dirección de Catastro y Formalización Rural de la Dirección de Agricultura del Gobierno Regional de Ayacucho, Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Bienes Patrimoniales del Gobierno Regional de Ayacucho.</p>	
Ayacucho / Huancavelica: Un (1) conflicto comunal	
Ayacucho/ Arequipa: Un (1) conflicto Socioambiental	
Ancash/ Ayacucho / Cusco / Ica / Lima: Un (1) conflicto laboral	
Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral	

Cajamarca: Doce (12)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Pobladores del Distrito de la Encañada demandan a la Empresa Minera Yanacocha SRL el cumplimiento de compromisos pendientes y firma de un acuerdo social, para el financiamiento de proyectos de inversión por parte de la Municipalidad Distrital de la Encañada.</p> <p>Ubicación: Distrito de La Encañada, Provincia de Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Población de los caseríos y centros poblados del Distrito de la Encañada, Empresa Minera Yanacocha SRL, Municipalidad Distrital de La Encañada.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobernación Regional de Cajamarca, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del Distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay -Ciénaga Norte aduciendo observaciones al Estudio de Impacto Ambiental (EIA), tales como que el mismo no considera la Zonificación Ecológica Económica de la Región y se encuentra en zona que constituiría cabecera de cuenca.</p> <p>Ubicación: Distrito Chugur. Provincia de Hualgayoc.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chugur, Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache SA - Proyecto Minero Tantahuatay, Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de sociedad civil y comuneros de las Provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan se declare la inviabilidad del Proyecto minero Conga de la Empresa Minera Yanacocha SRL, por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Comité Unitario de Lucha, ha convocado a un paro regional para el 21 y 22 de agosto, pese a que mediante Decreto Supremo No. 082-2012-PCM se</p>

<p>ambiente, ante la afectación a 4 lagunas consideradas cabecera de 05 cuencas hidrográficas.</p> <p>Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco – Provincia de Celendín. Distrito de la Encañada – Provincia de Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina - PIC, Empresa Minera Yanacocha SRL. – Proyecto Minero Conga, Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de la Encañada, Municipalidad Distrital de La Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros.</p> <p>Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, Presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, Decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible - GRUFIDES.</p> <p>Actores terciarios: Sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>ha prorrogado el Estado de Emergencia en las Provincias de Cajamarca, Hualgayoc y Celendín.</p> <p>El 12 de agosto, se publicó en el Diario Oficial “El Peruano” la ordenanza No. 006-2012-MPH-BCA de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc mediante la cual aprobó el reconocimiento del distrito de Bambamarca como “Cuna de la Defensa del Agua, la Vida y el Medio Ambiente”</p> <p>Los sacerdotes Gastón Garatea y Miguel Cabrejos invocaron a través de medios de comunicación a deponer las medidas de protesta convocadas y dejar sin efecto el estado de emergencia en aras de generar “confianza mutua” que favorezca el diálogo.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineros ilegales e informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de la Chilca debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del Centro Poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Minera Sullidén Shahuindo SAC.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca, la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Fiscal Especializado en Materia Ambiental de Cajamarca informó que formalizará denuncia penal por la comisión del delito de contaminación del ambiente en agravio al Estado representado por el Ministerio del Ambiente, en el marco de la investigación preparatoria N° 01-2011-FEMA-C.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Pueblo de Hualgayoc demanda el cumplimiento de compromisos que la Empresa Minera Goldfield – La Cima SAA (Proyecto Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua, energía eléctrica, rajaduras en viviendas producto de las actividades mineras desarrolladas en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Hualgayoc. Provincia de Hualgayoc.</p> <p>Actores Primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields–La Cima S.A - Proyecto Cerro Corona, Rondas Campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc.</p> <p>Actores Secundarios: Gobernación y Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca,</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 16 de agosto funcionarios del Ministerio de Vivienda, SENCICO visitará Hualgayoc con la finalidad de presentar los resultados del informe sobre la evaluación del estado de las viviendas en función a la visita realizada a la zona en los meses de mayo – junio 2012.</p> <p>Del 08 al 10 de agosto, funcionarios del Gobierno Regional de Cajamarca, se constituyeron en Hualgayoc con la finalidad de realizar una inspección de las casas, lo cual concluirá en un informe sobre estimación de riesgos y en base a ello coordinarán con el</p>

<p>Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Ministerio de Vivienda para reparar las que se encuentren dañadas.</p> <p>El 16 de julio la Empresa Minera Gold Fields La Cima S.A.A. accedió al pedido de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc, de realizar monitoreo participativo de las voladuras realizadas en el tajo Cerro Corona para tal fin se desarrollará monitoreos adicionales a través de su estación móvil, previa coordinación y capacitación para estar debidamente informados sobre el uso y lectura del sismógrafo.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina El Tingo demanda que la Cía. Minera Coimolache cumpla compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras toda vez que los comuneros percibían que se está ocupando mayor cantidad de tierras de las que corresponde.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina El Tingo, Distrito de Hualgayoc. Provincia de Hualgayoc.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina El Tingo, Compañía Minera Coimolache SA – Proyecto Minero Tantauhay.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El Presidente de la Comunidad El Tingo, informó que el 15 de agosto sostendrán asamblea para determinar acciones sobre la problemática.</p> <p>El 07 de agosto, a razón de acuerdo adoptado entre las partes, topógrafos realizaron mediciones al territorio comunal en controversia, sin llegar a acuerdo alguno.</p> <p>El 02 de julio, Coimolache S.A mediante documento informo a la Comunidad El Tingo, que no ocupa de manera indebida territorio comunal, conforme se dilucidó en la investigación desarrollada por la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Hualgayoc, que dispuso el archivo definitivo de dicha denuncia. No obstante ello, se mantiene abierta al diálogo.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores se oponen al proyecto minero La Zanja por temor a la contaminación ambiental que puede generar el mismo, al encontrarse en cabecera de cuenca.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de Pulán, Minera La Zanja SRL, Federación Provincial de Rondas Campesinas y urbanas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz, Asociación de Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulan Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Ambiental Regional, Asociación Provincial de Desarrollo de Santa Cruz.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Presidente de las Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz convocó a paro provincial indefinido desde el 09 de julio en protesta contra el Proyecto Minero La Zanja y en defensa de los recursos hídricos susceptibles de ser afectados.</p> <p>Personal de la Comisaría PNP de Santa Cruz señaló que el paro indefinido anunciado desde el 09 de julio no se concretó, en tanto no se han desarrollado ningún tipo de manifestaciones y protestas. Señalan que a la fecha todas las actividades se desarrollan con normalidad en la Provincia de Santa Cruz.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y dirigentes de las Comunidades Nativas de San José de Lourdes y sus organizaciones representativas rechazan la presencia de la empresa Exploraciones Mineras</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>Aguila Dorada S.A.C., ante el temor de posible contaminación.</p> <p>Ubicación: Distrito de San José de Lourdes, Provincia de San Ignacio.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Nativa de Supayacu, Comunidad Nativa de Naranjos, Comunidades Nativas de San José de Lourdes, Organización Regional Aguaruna de San Ignacio (ORASI), Organización Fronteriza Awajún de Cajamarca (ORFAC), Municipalidad Distrital de San José de Lourdes, Rondas Campesinas de San José de Lourdes, Municipalidad Provincial de San Ignacio, Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca, Exploraciones Mineras Águila Dorada SAC.</p> <p>Actores secundarios: Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Vicaría de San José de Lourdes, Defensoría del pueblo.</p>	
<p>Tipo: Otros</p> <p>Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca se oponen al incremento de los precios de los pasajes adulto y universitario.</p> <p>Ubicación: Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca; Transportistas públicos.</p> <p>Actores secundarios: Federación de Estudiantes Universitarios; Juntas Vecinales de Cajamarca</p> <p>Actores terciarios: Municipalidad Provincial de Cajamarca; Ministerio Público.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Ancash / Arequipa / Cajamarca / La libertad / Lambayeque / Lima/ Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: Uno (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Ancash/ Cajamarca/ Ica/ La Libertad/ Loreto/ Piura/Ucayali: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Cusco: Deseis (16)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de la comunidad de Uchucarco manifiestan su oposición a las actividades de la concesión minera Constancia de la empresa minera Hudbay, porque habría generado daños al medio ambiente, el uso indiscriminado de aguas, la afectación a lagunas y manantes, y la depredación de pastos naturales en los sectores de Sajarani, Sayhualoma, Conchapallana. Asimismo, señalan que la empresa ha incumplido acuerdos a los que se habría comprometido con anterioridad,</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Uchucarco, Distrito Chamaca, Provincia Chumbivilcas.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Uchucarco, Empresa minera Hudbay.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Cusco, INGEMMET.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Mediante Oficio N° 003 del 10 de julio, las Municipalidades distritales de Chamaca, Livitaca y Velille y varias comunidades de sus jurisdicción, vienen solicitando a la empresa Hudbay una Audiencia Pública para obtener información respecto del Estudio de Impacto Ambiental, Avances de la Construcción y otros que afecten a los referidos distritos.</p> <p>Un representante de la empresa menciona que el 24 de julio se suscribió la Escritura Pública que formaliza el acuerdo entre Hudbay y la Comunidad Campesina de Uchucarco. Señala que dicha suscripción se ha realizado con el propósito de fortalecer y armonizar la convivencia con la comunidad.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y pobladores de Camanti/Quincemil demandan intervención de autoridades para atender problemática deminería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que la misma afectaría el medio ambiente, así como actividades forestales y agrarias desarrolladas en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito Camanti, Provincia Quispicanchi.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad distrital de Camanti, Mineros informales, mineros formales, Asociación de Mineros Auríferos de Camanti, Asociación QuinsaChallhuayoc, Pobladores del Distrito de Camanti, MINEN, MINAM</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Cusco, Comunidad Nativa de San Lorenzo, la Comisión Ambiental Regional de Cusco (CAR).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad Campesina de Pumallacta demanda el retiro de la Empresa minera Anabi SAC. por incumplimiento de compromisos asumidos y por posibles afectaciones ambientales.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Pumallacta, Distritos de Lusco y Quiñota, Provincia de Chumbivilcas.</p> <p>Actores primarios: Población de la comunidad Campesina de Pumallacta, empresa minera Anabi SAC, Frente de Defensa de los Intereses de Chumbivilcas.</p> <p>Actores Secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Fiscalía pidió el encarcelamiento preventivo para alcalde de Ilusco, Jaime Mantilla, el dirigente Luciano Ataucuri y ocho líderes sociales que encabezaron protestas contra mina Anabi. Son acusados por los delitos de secuestro agravado y contra la tranquilidad pública. Según la denuncia planteada por el procurador del Ministerio del Interior, en octubre de 2011 los procesados secuestraron vehículos de la minera Anabi SAC y, en febrero de 2012 incitaron el incendio del campamento de la misma empresa.</p> <p>Se posterga presentación de resultados de estudios ambientales en Chumbivilcas que estaba programada para el 06 de agosto. Esta actividad se programaría para una nueva fecha de acuerdo a lo consultado a representantes de la municipalidad provincial de Chumbivilcas y de la nueva oficina de Dialogo de PCM.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores manifiestan que existen problemas a raíz de la concesión minera (no metálica) denominada "HatunRumi", otorgada a Edgar Quispe Yuca, quien vendría extrayendo piedra chancada desde hace seis años, generando una serie de impactos ambientales y usando terrenos de la comunidad (fuera de su concesión) sin la autorización comunal. Así mismo estaría afectando un monumento arqueológico existente en la zona, terrenos comunales, un camino peatonal y un bosque comunal.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Vicho, Distrito San Salvador, Provincia Calca.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Vicho, Distrito de San Salvador, Provincia de Calca, Empresa HatunRumi, Grupo Campesino Señor</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El representante del grupo campesino Sr. de Huanca informó que la abogada de la comisión local ha venido realizando acciones legales y que apenas tengan el informe convocarán a una asamblea ampliada para la población, autoridades y representantes del Estado, más aún ahora que parte de los territorios de la propia población de San Salvador -según esta comisión- estaría siendo concesionada a otra empresa minera llamada Gamboa II y a denuncias sobre venta ilegal de terrenos que también se estarían efectuando en</p>

<p>de Huanca.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Cusco (DREM), Dirección Regional de Educación (DREC), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Fiscalía de Turismo, Instituto Nacional de Cultura.</p>	<p>este distrito.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Provincia de Espinar demanda a la empresa minera Xtrata Copper – Proyecto Tintaya Antapacay ampliar los aportes al desarrollo socioeconómico; cerrar o reubicar la presa de relaves de Huanipampa; y asumir compromisos ambientales ante posibles impactos susceptibles de generarse como consecuencia de sus actividades en la zona.</p> <p>Ubicación: Provincia de Espinar.</p> <p>Actores primarios: Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), comunidad campesina de Suero y Cama, comunidad campesina de Tintaya Marquiri, empresa Xstrata Tintaya.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Espinar, Dirección de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>La mesa de diálogo y las sub mesas temáticas se desarrollaron con normalidad y se llegaron a los siguientes acuerdos: Se aprobó la lista de miembros de la Mesa de Diálogo, se instaló la Secretaría Técnica de la Presidencia Colegiada conformada por: Ministerio del ambiente; gobierno regional de cusco, municipalidad provincial de espinar. Representante de los alcaldes distritales. Sociedad, empresa minera Xstrata Tintaya. También se instalaron los grupos de trabajo: Medio Ambiente, Responsabilidad Social y Desarrollo y Productividad que inician sus actividades en los ambientes de la Municipalidad Provincial de Espinar; los coordinadores de grupo de trabajo presentaron por escrito la relación de puntos de agenda a tratar y definieron el cronograma para sus siguientes reuniones. Se supo también que se consideró como un acuerdo que las conclusiones de estas mesas tendrán carácter vinculante a la plenaria general y que se están dando avances como el Apoyo de la empresa Xtrata Tintaya a los deudos de los fallecidos y heridos en el conflicto, así como la reorganización del Área de Relaciones Comunitarias de la misma.</p> <p>El 25 de julio en Ica declararon fundada comparecencia restringida para alcalde Oscar Mollohuanca.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Anexo LuttoKututo de la comunidad campesina LuttoKututo exige la paralización de la actividad minera informal realizada por la empresa Nazareno Rey y rechazan a toda actividad minera en la zona por resultar incompatibles con la actividad agrícola y por el riesgo de afectar zona arqueológica.</p> <p>Ubicación: Anexo LuttoKututo - Comunidad campesina LuttoKututo, Distrito Llusco, Provincia de Chumbivilcas.</p> <p>Actores primarios: Comunidad de LuttoKututo, Anexo Kututo, Empresa minera Nazareno Rey, Dirección Regional de Energía y Minas de Cusco.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas,</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>Dirección Regional de Agricultura.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del Centro Poblado de Kiteni piden la nulidad de un contrato de compraventa celebrado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú SA y un particular (Francisco Cahua), que los obligaría a desocupar sus casas para construir un aeropuerto.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado Kiteni, Distrito de Echarate, Provincia de la Convención.</p> <p>Actores primarios: Alcalde distrital de Echarate, Empresa Transportadora de Gas SA (TGP), pobladores de Kiteni.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de julio el Ministerio de Energía y Minas (MEM) informó que la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A (TGP) presentó en Audiencias Públicas realizadas en el Centro Poblado Menor de Kiteni y la Comunidad Nativa Chakopishiato, ubicados en el distrito de Echarate, provincia de La Convención, departamento de Cusco, el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto de Ampliación del Sistema de Transporte de Gas Natural y Líquido de Gas Natural de Camisea Lima, en el Sector Selva - "Loop Sur".</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica de Sallca Pucará pues señalan que dejaría sin agua a sus localidades, se oponen también a las concesiones mineras en la provincia.</p> <p>Ubicación: Provincia de Canchis, Distritos San Pablo y Sicuani, C.C. Salcca y Acco Acco.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Canchis, la Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Alcalde Provincial de Canchis, Gobierno Regional, Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECUSCO), comunidades campesinas de Quehuar, AccoAcoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Anza, Centro Poblado de Santa Bárbara.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de la Comunidad Campesina de Haqira por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.</p> <p>Ubicación: Comunidad Haqira, Distrito Santiago, Provincia de Cusco.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial del Cusco, Comunidad de Haqira, DIRESA, CONAM, Servicio Limpieza Pública - SELIP.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Un dirigente de la comunidad de Haqira anuncio que acordaron bloquear la carretera que conduce hacia el botadero, debido al incumplimiento de los compromisos que asumió la municipalidad provincial de Cusco y los cinco municipios distritales que arrojan sus desechos a este botadero, trascendió que esta medida extrema afectaría directamente e implicaría paralizar más de 300 toneladas diarias de desechos que son recolectados desde el cercado del Cusco, Santiago, Wanchaq, San Sebastián y San Jerónimo.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Representantes de la Comunidad Campesina de Yanacona cuestionan el proyecto Aeropuerto Internacional del Cusco - Chinchero porque consideran que no se respeta el derecho al</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de agosto se conoció que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones señaló que el aeropuerto que se construirá en</p>

<p>consentimiento previo, libre e informado.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Yanacona, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba.</p> <p>Actores primarios: Miembros de la Comunidad campesina de Yanacona, Municipalidad distrital de Chincheros, Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República, PROINVERSION, Gobierno Regional.</p>	<p>Chinchero es viable, cumple con los requisitos de seguridad y es rentable. Además, el 2 de agosto, el ministro de Transportes y Comunicaciones señaló que el aeropuerto de Chinchero costaría un estimado de 400 millones de dólares y estará listo en cinco años.</p>
<p>Arequipa / Cusco: Dos (2) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional y un (1) conflicto por Demarcación Territorial</p>	
<p>Ancash/ Ayacucho/Cusco/Ica/Lima/: Un (1) conflicto laboral</p>	
<p>Amazonas/Cajamarca/Cusco/Ica/La Libertad/Lima/Loreto/Puno/San Martín: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Amazonas/Cajamarca/Cusco/Junín/Lima/Loreto/Madre de Dios/Pasco/San Martín/ Ucayali: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Junín / Cusco : Un (1) conflicto Socioambiental</p>	
<p>Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

<p>Huancavelica: Tres (3)</p>	
<p>Descripción</p>	<p>Estado actual</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Ccochaccasa denuncia que la Cía. de Minas Buenaventura SAA. – Unidad Julcani estaría contaminando y degradando el terreno en diversas zonas de la comunidad.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Ccochaccasa, Distrito de Ccochaccasa, Provincia de Angaraes.</p> <p>Actores primarios: Cía. de Minas Buenaventura SAA. – Unidad de Julcani, Comunidad Campesina de Ccochaccasa.</p> <p>Actores secundarios: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Sub Gerencia de Energía y Minas, y la Sub Gerencia de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Huancavelica, Ministerio de Energía y Minas, la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería, y la Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
<p>CASO REACTIVADO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población Distritos de Huachocolpa y Lircay exigen a la Cía. Minera Caudalosa SA asuma la remediación de los pasivos ambientales como la recuperación de la zona a razón de la contaminación generada por el desarrollo de sus actividades, sobre todo en los ríos Opamayo.</p> <p>Ubicación: Distrito de Huachocolpa. Provincia de Huancavelica. Distrito de Lircay. Provincia de Angaraes.</p> <p>Actores primarios: Comunidad de Huachocolpa, Municipalidad Distrital de Huachocolpa, Cía. Minera Caudalosa SA</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Alcalde del Distrito de Huachocolpa, informó que en el mes de junio la Cía Caudalosa envió una comunicación al Ministerio de Energía y Minas solicitando el reinicio de sus operaciones, sin embargo frente a ello, la comunidad remitió el 17 de julio 2012 a dicho ministerio un documento manifestando su oposición contra la solicitud de dicha empresa minera.</p>
<p>Ayacucho / Huancavelica: Un (1) conflicto Comunal</p>	

Huánuco: Cuatro (4)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidades campesinas de la provincia de Lauricocha demandan a la Cía. Minera Raura SA. Indemnice a las familias que se encuentran afectadas con presencia de plomo en la sangre y denuncian desvío de aguas de las nacientes del río Lauricocha.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado Menor Raura Nueva, Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Campesina San Miguel de Cauri, Comunidad Campesina de Jesús, Comunidades Campesinas de la Provincia de Lauricocha, Comité de Lucha de la Provincia de Lauricocha, Cía. Minera Raura SA, Frente Único Regional de Huánuco.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Lauricocha, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Gobierno Regional de Huánuco, Dirección Regional de c de Huánuco, Oficina General de Gestión Social y la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección al Ambiente - CENSOPAS, Presidencia del Consejo de Ministros.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de julio el Frente Único Regional, el Comité de Lucha en contra de la Contaminación de Lauricocha y San miguel de Cauri así como las comunidades de la zona, cuestionaron el informe expedido por el MINAM y la OEFA tras visita realizada a las lagunas que presuntamente habrían sido afectadas por las actividades que desarrolla la Cía. Minera Raura SA en Lauricocha; y exigen al Gobierno Regional de Huánuco emitir una ordenanza paralizando las operaciones de dicha minera.</p> <p>El presidente del Comité de Lucha Contra la Minera Raura informó que se encuentran evaluando tomar medidas de fuerza, si el gobierno central no toma acciones correctivas ante la contaminación a las lagunas de la zona.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Pobladores del Centro Poblado de Cayumba demandan intervención de autoridades competentes ante los impactos ocasionados en el Puente Chunatahua como consecuencia del continuo desplazamiento de vehículos de la Empresa Odebrecht que se dirigen a la zona donde desarrolla sus actividades en relación a la ejecución de las obras de la Hidroeléctrica Chaglla.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado Cayumba - Sector de Chunatagua. Distrito Mariano Dámaso Beraum. Provincia Leoncio Prado.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del Centro Poblado de Cayumba, Empresa Odebrecht, Municipalidad Distrital de Mariano Damaso Beraún.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Comisionado por la Paz de Leoncio Prado, Gobernador de la Provincia de Leoncio Prado.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Municipalidad Distrital de Damaso Beraum informó que la Empresa Odebrecht ha cumplido con refaccionar y realizar el mantenimiento del lado derecho de la estructura del puente Chunatahua. Así mismo precisó que el 09 de agosto, las partes sostuvieron una reunión para adoptar acuerdos respecto al mantenimiento del lado izquierdo de la estructura de dicho puente, con participación de la Municipalidad.</p>
Ancash / Huánuco: Un (1) por asunto de demarcación territorial	
Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral	

Ica: Seis (6)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Pobladores de San Andrés y Paracas se oponen a la instalación de una Planta Petroquímica de la Empresa Nitratos del</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos</p>

<p>Perú S. A., en la zona de amortiguamiento de la Reserva de Paracas pues afectaría el ecosistema de la zona y sus puestos de trabajo, solicitando la reubicación del proyecto y la nulidad de la Resolución Ministerial N° 312-2009-MEM que declara Zona Geográfica Determinada para la instalación de un Complejo Petroquímico a la Zona I-4 en el Distrito de Paracas. Ubicación: Provincia de Pisco, Distrito de Paracas. Actores primarios: Pobladores de San Andrés, Pobladores de Paracas Ministerio de Energía y Minas, Frente de Lucha de los Intereses de Pisco, Empresa Nitratos del Perú S. A. Actores secundarios: Pobladores de Pisco, Gobierno Regional de Ica, Alcalde Distrital de San Andrés.</p>	<p>acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental Caso. Oposición de la Asociación de Pescadores y Artesanos de las Riveras de Chincha y Pampa Cañete a la propuesta de compensación económica de la Empresa Perú LNG SRL que señalan no corresponde con el grado de afectación. Ubicación: Tambo de Mora, Distrito de Chincha, Provincia de Ica. Actores primarios: Asociación de Pescadores Artesanales y Anexos de Tambo de Mora, Asociación de Pequeños Propietarios Pescadores y Manipuladores Activos del Puerto de Tambo de Mora, Asociación de Pescadores y Artesanos de las riveras de Chincha y Pampa Cañete, Asociación de Propietario de Pequeñas embarcaciones y Manipuladores Activos del Puerto de Tambo de Mora, Empresa Perú LNG SRL, Frente Único de Defensa de los Intereses de los Pescadores Artesanales de Chincha (FREUDIPACH) Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de la Producción. Actores Terciarios: Gobierno Regional de Ica (GORE).</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La empresa Perú LNG, tiene como posición compensar únicamente a los pescadores que fueron empadronados y forman parte del Plan de Compensación, dentro del cual no figura la mencionada asociación. Incluso, el Presidente del Gobierno Regional intervino para que sean considerados, pero la posición asumida por esta empresa no ha variado.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional. Caso: Productores algodóneros de la costa central reclaman al Poder Ejecutivo por el bajo precio del algodón e incentivos para su comercialización. Ubicación: Ica Actores primarios: Central de Gremios del Algodón Tangüis de la Costa Central; Ministerio de Agricultura.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Ancash / Ayacucho / Cusco / Ica/ Lima: Un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Ancash/ Cajamarca/ Ica/ La Libertad/ Loreto/ Piura/Ucayali: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

<p>Junín: Diez (10)</p>	
<p>Descripción</p>	<p>Estado actual</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los comuneros y autoridades municipales de Aco se oponen a la realización de actividad minera por parte de la Empresa Mantaro Perú SAC en la localidad por temor a que los recursos naturales de la zona sean contaminados. Ubicación: Distrito de Aco, Provincia de Concepción. Actores primarios: Municipalidad Distrital de Aco, Comunidades Campesinas de Aco, Quicha Grande y San Antonio de Quicha, Empresa Mantaro Perú SAC, Frente de Defensa de los Intereses de Aco, Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas del Distrito de Sincos, Frente de Defensa de Vicso. Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>Junín, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental del Ministerio Público – Huancavelica, Ministerio de Cultura, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico – INGEMMET.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Municipalidad Distrital y organizaciones de la sociedad civil de Morococha demandan se garantice las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso de reasentamiento de la ciudad de Morococha como condicionamiento para viabilizar las actividades que la Empresa Minera Chinalco Perú SA pretende desarrollar en marco del Proyecto Minero Toromocho.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú SA – Proyecto Minero Toromocho, Comisión Multisectorial de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha, Asociación de Viviendas de Morococha.</p> <p>Actores secundarios: Gerencia Regional de Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional de Junín, la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Dirección de Apoyo y protección a Desplazados del Ministerio de Vivienda, Gobernador del Distrito de Morococha.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Junín, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Oficina de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de julio se desarrolló la sesión ordinaria de la Mesa de Diálogo para el Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha, en la misma que se adoptaron acuerdos en torno a: (i) La entrega del padrón actualizado de los integrantes de las organizaciones de sociedad civil; (ii) Participación de la Municipalidad Distrital de Morococha; (iii) La atención de inquietudes y observaciones de la sociedad civil por parte de la secretaría técnica para su absolución por parte de las entidades competentes; (iv) El convenio marco unificado, asesorías requeridas y próximas reuniones con la participación de la empresa Chinalco y especialistas de los sectores; (v) Consultas sobre el estado de ejecución y manejo del Fondo Social del proyecto Toromocho; (vi) Evaluación y Aprobación del Plan Operativo elaborado por la Secretaría Técnica; y (vii) Atención a solicitudes extemporáneas para integración de organizaciones de la sociedad civil, por parte del Pleno. Finalmente se acordó desarrollar la próxima reunión el 28 de agosto.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Central de Comunidades Nativas de Selva Central demandan intervención estatal y mesa de diálogo para tratar problemática de contaminación de los ríos Tulumayo, Chanchamayo y Perené generada por actividades de la Empresa Minera San Ignacio de Morococha (SIMSA), Empresa Hidroeléctrica Chinango y la Empresa Prestadora de Servicios Selva Central.</p> <p>Ubicación: Provincias de Chanchamayo y Satipo.</p> <p>Actores primarios: Central de Comunidades Nativas de Selva Central, Empresa Minera San Ignacio de Morococha (SIMSA), Empresa Hidroeléctrica Chinango y la Empresa Prestadora de Servicios Selva Central.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Gobierno Regional de Junín, Dirección Regional de Salud de Junín, Autoridad Local del Agua de Junín, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos así como la Municipalidad de Provincial de Chupaca se oponen a las actividades de exploración de la Empresa Minera Azulcocha Mining S.A. Debido a que las mismas afectarían el río Cunas.</p> <p>Ubicación: Distrito San José de Quero, provincia de Concepción.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Alcalde del Distrito de San José de Quero informó que tras reunión sostenida en el mes de junio con el congresista Casio Huire, representantes de la Empresa Minera</p>

<p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de San José de Quero, Comunidades de san José de Quero, Municipalidad Provincial de Concepción, Municipalidad Provincial de Chupaca, Empresa Azulcocha Mining S A., Frente de Defensa de San José de Quero, Arzobispado de Huancayo y la Mesa de Diálogo de la Región Junín</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Chupaca, Congresista Regional de Junín Casio Huayre Chuchichaico, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Dirección de Energía y Minas de Junín, y el Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>Azulcocha Mining S.A., funcionarios del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, y el Ministerio de Energía y Minas, en la cual se acordó que dicha empresa revisaría el EIA.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Provincia de Huancayo demandan la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.</p> <p>Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad de Añaspampa, Municipalidad Distrital de Pucará, Municipalidad Provincial de Huancayo, Municipalidad Distrital de Chilca, Municipalidad Distrital de El Tambo, Municipalidad Distrital de Pucará, Municipalidad Distrital de Viques</p> <p>Actores Secundarios: Dirección Regional de Salud de Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Junín.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de julio, en Huancayo se reunió la Mesa de Diálogo sobre la Problemática de los Residuos Sólidos, adoptándose entre otros los siguientes acuerdos: (i) Una comisión de autoridades, viajará a Lima a sostener reuniones con el objetivo de presentar la problemática de los residuos sólidos en la provincia de Huancayo; (ii) Los Municipios presentarán alternativas viables para ser evaluados según la normatividad vigente; (iii) El Gobierno Regional y la Municipalidad de Huancayo replantearán el Plan de sensibilización para la instalación de la Planta de Tratamiento en Añaspampa; (iv) La Comisión de sensibilización emitirá un informe sobre el Plan de Sensibilización y lo actuado en Pucará; (v) Conformar una Sub Comisión para evaluar el estado situacional actual de la problemática para presentarlo a las autoridades nacionales. Finalmente se acordó realizar la próxima reunión el 15 de agosto en Huancayo.</p> <p>El 12 de julio, la reunión de la Mesa Multisectorial de Diálogo sobre la Problemática de Residuos Sólidos en la provincia de Huancayo, a realizarse en la localidad de Pucará, no se desarrolló debido a que un grupo de moradores de la zona se opusieron a su realización, agrediendo físicamente a personal de la Municipalidad Provincial de Huancayo así como al Director de la I. E. N° 30020.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Los pobladores, trabajadores, organizaciones y autoridades demandan que el operador del centro metalúrgico de La Oroya cumpla con el programa de adecuación y manejo ambiental (PAMA), que permita la preservación de la salud de las personas, el ambiente y la continuidad laboral de los trabajadores.</p> <p>Ubicación: Provincia de Yauli.</p> <p>Actores primarios: Doe Run Perú (DRP), Ministerio de Energía y Minas, Trabajadores mineros, Municipalidad Provincial de Yauli, Asamblea Popular de La Oroya, Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de La Oroya, Movimiento por la Salud de la Oroya - MOSAO, Junta Vecinal Provincial, Madres Solidarias de La Oroya.</p> <p>Actores secundarios: Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP);</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de julio se conoció que Right Business, empresa responsable de la liquidación en marcha, anunció que reinició operaciones en su circuito de zinc.</p>

<p>INDECOPI. Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Ambiente; OSINERGMIN, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Demarcación territorial. Caso.- Pobladores y autoridades de los distritos de Pangoa y Mazamari mantienen una controversia histórica en torno a su límite interdistrital. Pangoa cuestiona los mapas censales referenciales, pues considera que recorta su territorio en favor del distrito de Mazamari. Ubicación: Distritos de Pangoa y Mazamari, Provincia de Satipo. Actores Primarios: Municipalidades de Pangoa y Mazamari y pobladores de esos distritos (comunidades Ashaninkas situadas en el distrito de Pangoa). Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Satipo, Instituto Geográfico Nacional, INEI. Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Gobierno Regional de Junín convocó a las partes nuevamente a una reunión para el 24 de julio. Sin embargo esta reunión tampoco se llevó a cabo debido a que el alcalde de Mazamari anunció que no podría asistir en esa fecha.</p>
<p>Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Junín / Pasco: Dos (2) conflictos socioambientales</p>	
<p>Junín/ Cusco: Un (1) conflictos socioambientales</p>	

La Libertad: Siete(7)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Campesinos y Ronderos demandan el retiro de la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (Proyecto Las Lagunas Sur) por temor a la afectación a 05 lagunas consideradas cabecera de cuencas y afectación a las labores agrícolas y ganaderas, que la actividad minera que pretenden desarrollar en la zona sea susceptible de generar.</p> <p>Ubicación: Distrito de Quiruvilca. Provincia de Santiago de Chuco.</p> <p>Actores primarios. Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, Municipalidad de Distrital de Quiruvilca, Asociación de los Caseríos del Distrito de Laredo, Central de Rondas Campesinas de Santiago de Chuco, Central Única Regional de Rondas Campesinas de La Libertad y Empresa Minera Barrick Misquichilca SA.</p> <p>Actores secundarios. Autoridad Nacional del Agua, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Comuneros de las Comunidades Campesinas de Huacascorral, Totoropampa, Tambopampamarca, y Cruz de Chuca, exigen a la Compañía Minera Aurífera Santa Rosa SA que cumpla con ejecutar el proyecto de abastecimiento de agua potable para consumo humano.</p> <p>Ubicación: Distrito de Angasmarca, Provincia Santiago de Chuco.</p> <p>Actores primarios. Comunidad Campesina de Huacascorral, Comunidad Campesina de Totoropampa, Comunidad Campesina Tambopampamarca y Comunidad Campesina Cruz de Chuca, Compañía Minera Aurífera Santa Rosa S.A. - COMARSA.</p> <p>Actores secundarios. Municipalidad Distrital de Angasmarca,</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Para el 16 de agosto el Gobierno Regional de La Libertad convoco a una visita de inspección para tratar lo concerniente al avance en la ejecución del Proyecto de Construcción Canal La Verde (Angasmarca), el mismo que fuera un acuerdo aprobado a través de la Mesa de Diálogo entre la Cía. Minera Aurífera Santa Rosa SA y las Comunidades Campesinas de</p>

<p>Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, Gobierno Regional de la Libertad. Actores Terclarlo. Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Huacascorral, Totoropampa, Tambopampamarca, y Cruz de Chuca.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores y organizaciones de Sayapullo demandan la suspensión inmediata de los permisos, licencias y autorizaciones otorgadas sobre las concesiones que se encuentran en Sayapullo, por las implicancias ambientales de las mismas, y remediación de pasivos ambientales mineros dejados por la Cía. Minera Sayapullo SA. Ubicación: Distrito de Sayapullo, Provincia de Gran Chimú. Actores primarios: Comité de Remediación Ambiental y Reinicio de Actividades Mineras de Sayapullo, Ministerio de Energía y Minas, Cía. Minera Sayapullo SA, Corporación Minera San Manuel S.A, Compañía Minera Milpo S.A.A., Rondas Campesinas de Cascas. Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de la Libertad, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de la Libertad, Autoridad Local del Agua de Chicama, Oficina de Fiscalización y Evaluación Ambiental del Ministerio del Ambiente, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de La Libertad, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de las Comunidades Campesinas de Coygobamba, Shiracmaca y El Toro, demandan la intervención de autoridades competentes para atender problema social y ambiental generado en torno a las actividades mineras formales e informales desarrolladas en el Cerro El Toro y zonas aledañas. Ubicación: Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión Actores primarios: Comunidades Campesinas de Coygobamba, Shiracmaca y El Toro, Empresa Minera Corporación del Centro SA, mineros ilegales e informales, Dirección Regional de Energía y Minas de La Libertad. Actores secundarios: Gobierno Regional de La Libertad, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Fiscalía Provincial Mixta de Sánchez Carrión.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Ancash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Ancash/ Cajamarca/ Ica/ La Libertad/ Loreto/ Piura/ Ucayali: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Ancash / La Libertad / Lima / Moquegua: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Lambayeque: Tres (3)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Autoridades de Cañaris y la Comunidad Campesina San Juan de Cañaris se opone a las actividades que desarrolla la Empresa Cañariaco Copper Perú SA (Proyecto Cañariaco) debido a la contaminación susceptible de generarse así como ante el incumplimiento de compromisos. Ubicación: Comunidad Campesina San Juan de Cañaris, distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe. Actores primarios: Comunidad Campesina San Juan de Cañaris, Municipalidad Distrital de Cañaris, la Empresa Cañariaco Copper Perú SA, Frente de Defensa de los Recursos Naturales de Cañaris Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 07 de agosto representantes de la Comunidad Campesina de Cañaris acordaron postergar la asamblea y medida de fuerza de toma del campamento programada inicialmente para el 07 de setiembre al 30 de setiembre, y solicitaron se instaure un espacio de diálogo para abordar la problemática.</p>

<p>Ministerio de Energía y Minas, Gerencia Regional de Minería del Gobierno Regional de Lambayeque, ONG CES Solidaridad. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>El Presidente de la Comunidad San Juan de Cañaris, informó que el 22 de julio se llevó a cabo una asamblea general de la Comunidad, convocada por el presidente de la directiva comunal se aprobó la anulación de la licencia social concedida a la Empresa Minera Cañariaco Copper Perú SA con el voto de 200 comuneros en la asamblea comunal del 08 julio y realizar una convocatoria para una nueva consulta comunal para el mes de septiembre del presente año.</p> <p>El 08 de julio se realizó una asamblea general de la Comunidad San Juan de Cañaris convocada por el Juez de Paz del Caserío de San Cristóbal, en la cual se acordó autorizarle a la Empresa Minera Cañariaco Copper Perú SA el uso de las tierras de la comunidad para los trabajos de exploración minera.</p> <p>El 18 de julio el presidente de la Comunidad de San Juan de Cañaris, mediante documento precisó las observaciones a la asamblea realizada el 08 de julio, así como señaló su disposición al diálogo y consenso para llegar a un acuerdo en cual se privilegie la voluntad de mayoría.</p>
<p>Tipo: Otros</p> <p>Caso: Estudiantes universitarios reclaman la realización de asamblea universitaria que defina la elección del nuevo rector.</p> <p>Ubicación: Lambayeque.</p> <p>Actores Primarios: Estudiantes de la Universidad Pedro Ruíz Gallo; Rector de la universidad Pedro Ruíz Gallo.</p> <p>Actores Secundarios:</p> <p>Actores Terciarios: Asamblea Nacional de Rectores (ANR)</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 14 de julio la ANR publicó en “El Peruano” la Resolución 0782-2012-ANR, ampliando por treinta días el plazo otorgado a la Comisión de Orden y Gestión de la Universidad Pedro Ruíz Gallo.</p>
<p>Ancash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad/ Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	

Lima Metropolitana: Cinco (5)	
Descripción	Estado actual
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Médicos de ESSALUD reclaman aumentos salariales</p> <p>Ubicación: Lima Metropolitana.</p> <p>Actores primarios: Sindicato Nacional Médico Del Seguro Social Del Perú (SINAMSSOP); Seguro Social de Salud (ESSALUD)</p> <p>Actores secundarios:</p> <p>Actores terciarios: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Entre el 7 al 13 de agosto de 2012 se han realizado reuniones extraproceso sin llegar a acuerdos. El día 10, se conoció que el presidente del SINAMSSOP señaló que rechazan la propuesta de ESSALUD de contar con dos meses de plazo evaluar la mejora de condiciones laborales y de remuneraciones. El día 8, el Ministerio de Trabajo declaró improcedente la huelga por no cumplir con los requisitos establecidos en el artículo</p>

	73 TUO de la Ley de Relaciones Colectivas. El día 7 se inició la huelga general indefinida de los médicos de ESSALUD.
Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional	
Ancash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad/ Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional	
Ancash / Ayacucho / Cusco/ Ica/ Lima: Un (1) conflicto laboral	
Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral	
Ancash / La Libertad / Lima / Moquegua: Uno (1) Conflicto laboral	

Lima Provincias: Nueve (09)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Un sector de pobladores de Chilca, se oponen a la construcción y funcionamiento de la planta termoeléctrica de la empresa Enersur, señalando que afectarían el aspecto turístico y recreacional del lugar. Ubicación: Distrito Chilca, Provincia Cañete. Actores primarios: Pobladores Chilca agrupados en su Frente de Defensa, Empresa Enersur. Actores secundarios: Municipalidad distrital de Chilca, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental Caso: Pobladores de Yauricocha protestan en contra de la empresa Dia Bras Exploration (Sociedad Minera Corona, subsidiaria en el Perú) y piden se asuman compromisos sobre atención de casos de supuesta contaminación ambiental. Ubicación: Distrito de Yauricocha, Provincia de Yauyos. Actores: Pobladores de Yauricocha, empresa Dia Bras Exploration.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Conflicto entre miembros de la Comunidad Campesina de Tauripampa, debido a que un grupo de comuneros acusa a los dirigentes comunales de haber cometido actos irregulares en el Convenio de uso y autorización para el uso superficial de tierras de la Comunidad Campesina de Tauripampa, suscrito con la empresa VALE Exploration Perú S.A.C., para la ejecución de actividades mineras. Ubicación: Comunidad Campesina de Tauripampa, Distrito Tauripampa, Provincia Yauyos. Actores primarios: Comunidad Campesina de Tauripampa, empresa VALE Exploration S.A.C., Frente de Defensa de Tauripampa</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores temen que el desvío del caudal del río afecte las aguas termales de Cabracancha administrados por la comunidad, por lo que solicitan información actualizada del Estudio de Impacto Ambiental. De igual forma, cuestionan la firma de dos contratos de servidumbre convencional por parte de la Junta Directiva cuyo mandato había sido revocado. Ubicación: Distrito Andajes, Provincia de Oyón. Actores primarios: Pobladores del Distrito de Andajes, empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. Actores secundarios: Dirección General de Gestión Social y</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El Alcalde de Andajes informó que luego de la intervención realizada por la DP, la Comunidad de Andajes y el Gerente de Tierras y Permisos de la empresa Cheves S.A, se reunieron en asamblea general de comuneros para llegar acuerdos respecto al conflicto sucedido.</p> <p>Luego de las intervenciones, se nos informa que los representantes de la</p>

<p>Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima, Ministerio del Ambiente y de la Autoridad Nacional del Agua. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>empresa procedieron a retirarse sin arribar a acuerdos y la comunidad habría tomado la decisión de judicializar el caso. No se han reportado hechos de violencia.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Supuesto incumplimiento de acuerdos establecidos entre la Empresa Minera Buenaventura SAA y la comunidad campesina de Oyón. Ubicación: Comunidad Campesina de Oyón, Distrito de Oyón, Provincia de Oyón. Actores primarios: Comunidad Campesina de Oyón, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. Actores secundarios: Gobierno Regional de Lima Provincias, Superintendencia Nacional de registros Públicos (SUNARP). Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Un comunero de Oyón informa que se logró la inscripción de la nueva Junta Directiva de la Comunidad de Oyón, estando pendiente aún la reunión con la empresa para tratar el convenio y los proyectos productivos. Por otro lado, se nos informa que tratarán el tema en la próxima asamblea general de comuneros.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores reclaman ante el riesgo que generaría la cercanía de los relaves de la mina Coricancha y plantean la implementación de un proyecto para abastecimiento de agua para el Anexo 3 de Enero. Ubicación: Distrito San Mateo de Huanchor, Provincia de Huarochiri. Actores primarios: Pobladores de San Mateo de Huanchor, Comité de Defensa del Medio Ambiente de San Mateo y, Mina Coricancha. Actores secundarios: Unidad de Conflictos Sociales de la Presidencia del Consejo de Ministros, OSINERGMIN, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores del Asentamiento Humano Nueva Esperanza demandan el cese de la contaminación ambiental por emisiones industriales generadas por la empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. - AIPSA y las empresas PANASA, CARTOPAC y QUIMPAC S.A. Asimismo, solicitan la reubicación de la población que se encuentra colindante a las empresas que operan en la zona. Ubicación: AA.HH. Nueva Esperanza, Distrito de Paramonga, Provincia de Barranca Actores primarios: Población del Asentamiento Humano Nueva Esperanza, Empresa Agroindustrial Paramonga S.A.A. - AIPSA, Empresa QUIMPAC S.A., empresa CARTOPAC y PANASA. Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental, Dirección Regional de Salud de Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Municipalidad Distrital de Paramonga, Ministerio de Agricultura, Ministerio de La Producción, Gobierno regional de Lima, Ministerio del Ambiente. Actores terciarios: Fiscalía Especializada de Prevención del Delito y en Materia Ambiental de Huaura, Ministerio del Ambiente, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM convoca a una reunión para el día 15 de agosto a fin de abordar propuestas de solución a este tema.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Un sector de pobladores de Las Salinas de Chilca, se oponen a la construcción y funcionamiento de la planta termoeléctrica de la empresa Fénix Power Perú SA, señalando que afectarían el carácter pesquero, recreacional y turístico del lugar. Ubicación: Las Salinas, Distrito Chilca, Provincia Cañete. Actores primarios: Pobladores de Las Salinas de Chilca agrupados en su Frente de Defensa, Empresa Fénix Power Perú SA, Sindicatos de Construcción Civil. Actores secundarios: Municipalidad distrital de Chilca.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de julio se ha suscrito un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Lima, la Municipalidad de Chilca y Fenix Power con la finalidad de ejecutar la ampliación del sistema de alcantarillado y de agua potable del distrito de Chilca.</p>

	<p>El 16 de julio de 2012 se suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre los Servicios Básicos de Salud Chilca-Mala, a través del cual Fenix Power provee un médico pediatra y una técnica en enfermería para el puesto de salud de Las Salinas, Chilca.</p> <p>El 10 de agosto se ha suscrito un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Chilca y Fenix, con la finalidad que Fenix pueda construir el Malecón de la Playa Yaya.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los pobladores de la Comunidad Campesina de Parán, Distrito de Leoncio Prado, se encuentran disconformes con la empresa minera Invicta Mining Corp SAC por incumplimiento de convenio celebrado en 2008, sobre construcción de infraestructura local y otros beneficios. Ubicación: Comunidad Campesina de Parán, Distrito Leoncio Prado, Provincia Huaura. Actores primarios: Pobladores de la comunidad de Parán y la Empresa minera Mining Corp. S.A.C. Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Leoncio Prado.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

Loreto: Diez (10)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional. Caso: Comuneros indígenas de la CC.NN. Pijuyal protestaron impidiendo el tránsito de las embarcaciones, exigen al Programa de Electrificación Rural (PER) del Ministerio de Energía y Minas un sistema de energía eléctrica. Ubicación: Comunidad Nativa Pijuyal, Distrito Trompeteros, Provincia Loreto Actores primarios: Comunidad Nativa Pijuyal, Empresa Pluspetrol Norte SA, Ministerio Público. Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Federación de Comunidades Nativas Achuar del Corrientes (FECONACO), Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>En julio, La Defensoría del Pueblo se comunicó con el Apu de la comunidad nativa de Pijuyal, quien señaló que la obra está concluida, pero no encienden el motor del sistema eléctrico hasta que se realice la entrega formal del sistema. Pidió se coordine con él la fecha de entrega formal del sistema eléctrico mediante la frecuencia de radio 5410 - indicativo Pijuyal (no hay línea de teléfono). Finalmente, expresó que existe la preocupación de la comunidad que el motor del sistema pueda malograrse.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Regional. Caso: Comunidades nativas asentadas en la cuenca baja del río Tigre, exigen al Gobierno Regional y a las empresas petroleras asentadas en la zona, la atención de una serie de necesidades sociales básicas (salud, educación, servicios públicos, titulación, proyectos de desarrollo, asistencia alimentaria, etc.). Reclaman también una indemnización a las empresas petroleras que operan en la cuenca del Río Tigre, por el uso del río como vía de transporte. Ubicación: Distrito del Tigre, provincia de Loreto. Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Bajo Tigre (FECONABAT) y Gobierno Regional de Loreto (Direcciones Regionales de Salud, Educación, Mujer y Desarrollo Social y</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de julio se llevó a cabo una nueva reunión entre las partes, en la cual acordaron que, hasta el 15 de agosto próximo, la unidad formuladora del Gobierno Regional debía concluir el perfil del PIP Centro de Alternancia de Huacachina. Por otro lado, la Dirección Regional de Salud informó que el Puesto de Salud de Pavayacu está concluido y que en los próximos días iniciará su funcionamiento. Finalmente se acordó que en los</p>

<p>Agricultura).</p> <p>Actores secundarios: Empresa Pluspetrol S.A., Municipalidad Provincial de Loreto – Nauta y Municipalidad distrital del Tigre.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>siguientes días, una comisión visitará la cuenca del río Tigre con la finalidad de levantar información in situ para la construcción de una planta piladora de arroz en la zona.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Federaciones indígenas Secoya (AiroPai) y Kichwa del Alto Putumayo, se oponen al ingreso de la Empresa Petrobras Energía Perú SA, que busca explotar yacimientos petroleros en el lote 117; toda vez que no han sido consultados antes de la concesión del lote y en tanto el mismo se superpone a la Zona Reservada Güeppi y a las propuestas de Áreas Naturales Protegidas del Napo - Tigre y Napo – Curaray.</p> <p>Ubicación: Cuencas de los ríos Napo y Putumayo, Distrito de Putumayo, Provincia de Maynas</p> <p>Actores Primarios: Federación Indígena Kichwa del Alto Putumayo Inti Runa (FIKAPIR); Organización Indígena Secoya del Perú – OISPE; Ministerio de Energía y Minas; PERUPETRO, Empresa Petrobras Energía Perú SA.</p> <p>Actores Secundarios: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Estado - Ministerio del Ambiente, Jefatura de la Zona Reservada de Güeppi, Municipalidad Distrital de Teniente Manuel Clavero, Gobernación del Distrito de Teniente Manuel Clavero.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El día 23 de julio la organización OISPE, ha remitido el pronunciamiento rechazando todo contrato de concesión para exploración petrolera en el lote N° 117.</p> <p>Asimismo, han emitido el pronunciamiento sobre el proceso de categorización de la zona reservada Güeppi.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de la comunidad Nativa Matsés y sus 14 anexos, ubicadas entre las cuencas de los ríos Yaquerana y José Gálvez, rechazan la exploración de hidrocarburos en los lotes petroleros 135, 137, 142 y 152 situados en su territorio, pues afirman no haber sido consultados.</p> <p>Ubicación: Comunidad Nativa de Matses, Distrito de Yaquerana, Provincia de Requena</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Nativa Matsés, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP), Empresa Pacific Stratus Energy Ltd., empresa Occidental Oil& and Gas of Perú y Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores Secundarios: COFOPRI, Dirección Regional de Agricultura de Loreto, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del MINEM.</p> <p>Actores Terciarios: Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros, Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Nativa Santa Rosa demandan a la Empresa Plus Petrol Norte SA mayores aportes al desarrollo económico social e infraestructura en marco a convenio de apoyo social suscrito.</p> <p>Ubicación: Comunidad Nativa Santa Rosa, distrito de Trompeteros, Provincia de Loreto.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Nativa Santa Rosa, Empresa Pluspetrol Norte SA.</p> <p>Actores Secundarios: Fiscalía Provincial Mixta de Loreto – Nauta, Capitanía de Puertos, Federación de Comunidades Nativas Achuar del Corrientes - FECONACO, Gobierno Regional de Loreto.</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Un sector de Comunidades Nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades de hidrocarbúferas en el Lote 64 por parte de la Empresa Talismán por posible contaminación ambiental y ausencia de consulta previa, lo cual han originado discrepancias</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

<p>entre organizaciones representativas.</p> <p>Ubicación: Distrito Morona, Provincia de Alto Amazonas</p> <p>Actores Primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), a la Federación Shapra del Morona (FESHAM) y la Asociación Indígena del Morona (AIM), ATI, ORACH, Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI) Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Talisman Petrolera del Peru LLC. PERÚPETRO, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP).</p> <p>Actores Secundarios: INDEPA, PCM, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores Terciarios: Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros, Defensoría del pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Autoridades y sectores de la sociedad civil expresan su preocupación por actividades de exploración en los Lotes 129 y 123, por parte de la Empresa ConocoPhillips dada los impactos ambientales negativos susceptibles de producirse a una zona considerada cabecera de cuenca, de alta biodiversidad, así como al suministro de agua a la ciudad de Iquitos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Alto Nanay, Provincia Maynas.</p> <p>Actores Primarios: Gobierno Regional de Loreto, Comité de Defensa del Agua, Perupetro, Ministerio de Energía y Minas, Empresa ConocoPhillips.ONG Alianza Arcana, ONG Amazon Wacht.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes FECONACO, demanda a la Empresa PLUSPETROL el pago de una compensación por las tierras comunales que ocupa por las actividades de explotación de petróleo.</p> <p>Ubicación: Comunidades nativas del Río Corrientes, distrito de Trompeteros, provincia de Nauta.</p> <p>Actores Primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Empresa Pluspetrol.</p> <p>Actores Secundarios: MINEM, MINAM, OEFA.</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El señor Luis Peña, de FECONACO, ha informado que, en relación al pedido formulado sobre el pago de compensación por el uso de las tierras de las comunidades nativas de la cuenca del Río Corrientes, PLUSPETROL, les ha respondido en el sentido de que no les corresponde otorgar este tipo de compensaciones. Ante ello FECONACO va a poner el tema como agenda ante la comisión multisectorial que va a crear la PCM, para abordar el impacto que estaría generando la actividad hidrocarburífera.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La población de la CCNN Pucacuro, exige que la Empresa PLUSPETROL, remedie las aguas de la cocha Atiliano, lugar en donde se abastecen de pescados y que estaría contaminada por las actividades petroleras de la empresa.</p> <p>Ubicación: CCNN Pucacuro – Río Corrientes, distrito de Trompeteros, provincia de Loreto Nauta.</p> <p>Actores Primarios: CCNN Pucacuro, PLUSPETROL</p> <p>Actores Secundarios: MINEM, MINAM, OEFA.</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El día 04 de julio del 2012, el señor Félix Ordoñez, representante de PLUSPETROL, que el 12 de julio será la entrega formal del proyecto de electrificación de la comunidad. En este sentido solicitó la posibilidad de contactarse con el apu de la comunidad.</p> <p>En fecha 20 de julio la Od de Loreto se comunicó con el apu de la comunidad nativa Pijuayal, quien manifestó que hasta el momento no hacen uso de energía eléctrica puesto que para que enciendan el motor generador quieren que se le entregue formalmente la obra. Manifestó el temor de que el motor se malogre por falta de uso. Pidió comunicar este hecho a PLUSPETROL,</p>

	MINEN para que se comuniquen con la comunidad y así concertar una fecha para la entrega de la obra.
Ancash/ Cajamarca/ Ica/ La Libertad/ Loreto/ Piura/Ucayali: Uno (1) Conflicto laboral	

Madre de Dios: Tres(3)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Oposición a la erradicación de la minería informal en la región Madre de Dios. Los mineros plantean la derogatoria de los DU N°012-2010 y 04-2011, así como la suspensión de las operaciones de destrucción de dragas y el retiro inmediato de las fuerzas armadas de la zona.</p> <p>Ubicación: Región Madre de Dios.</p> <p>Actores Primarios: Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMÍN), Federación Agraria Departamental de Madre de Dios – FADEMAD, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Defensa y Ministerio del Interior, Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios(DREM), Dirección de Medio Ambiente.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Presidente de FEDEMÍN anunció una movilización de su sector para agosto. Exige la modificación del DL 1100 que prohíbe el uso de dragas y artefactos similares, pues considera que los deja sin herramientas para trabajar en la minería aluvial de la región.</p> <p>El 7 de agosto de 2012 miembros de la Policía Nacional realizaron un operativo que culminó con la destrucción de maquinaria utilizada por la minería ilegal.</p> <p>Se anuncia una reunión para el 14 de agosto entre los dirigentes de la FEDEMÍN con el Primer Ministro y representantes de la PCM para abordar la problemática de la minería informal en esa región. El representante de la FEDEMÍN aseguró que de no llegar a un acuerdo acatarían desde la próxima semana una protesta indefinida. Ellos piden que se corrijan algunos artículos de los DL 1100 Y 1101, con atención en el uso de dragas y artefactos similares.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Protestas públicas en la región reclaman la ampliación del presupuesto para contratación más profesores que permita atender el servicio educativo que se necesita.</p> <p>Ubicación: Madre de Dios.</p> <p>Actores Primarios: Directores de las Instituciones Educativas, padres de familia, Gobierno Regional de Madre de Dios; Ministerio de Educación (MINEDU), padres de familia.</p> <p>Actores secundarios: Sindicato Único de Trabajadores de Educación (SUTE)</p> <p>Actor terciario: Tribunal Constitucional (TC).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por Asuntos de gobierno nacional	

Moquegua: Seis (6)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades, agricultores y representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales, en explotación desde hace varios años.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Se tomó conocimiento de la realización de una reunión entre Funcionarios del MINAM y la Municipalidad Distrital de Torata,</p>

<p>Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto.</p> <p>Actores primarios: Autoridades Locales y Agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, Southern Peru Copper Corporation (SPCC) Frente de defensa de Moquegua, Junta de Usuarios del Distrito de Riego.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>La MD de Torata mantiene la posición de instalar una mesa de diálogo pese a los alcances del Informe de OAJ del MINEM que opina que dicho espacio debe realizarse en el marco de la mesa para la problemática minera de Moquegua aprobada mediante RM 066-2012-PCM.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Instituciones Educativas y Organizaciones sociales de Ilo reclaman la reubicación de la Planta y Tanques de Almacenamiento de Hidrocarburos ubicados dentro del radio urbano de la ciudad de Ilo, de propiedad de PETROPERÚSA, (otorgados en alquiler a la empresa Consorcio Terminales Graña y Montero), señalando que la emanación de gas de combustible afecta a los escolares y pobladores de la zona.</p> <p>Ubicación: Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua.</p> <p>Actores primarios: PETROPERÚSA (y Consorcio de Terminales), Municipalidad Provincial de Ilo, Institución Educativa Mercedes Cabello de Carbonera, I. E Andrés Avelino Cáceres, I.E. Especial Corazón de Jesús, I.E Particular San Luis, I.E. Particular Santa Anita, I.E. Particular William Prescott, I.E. Particular San Maximiliano Kolbe. Dirección Regional de Energía y Minas de Moquegua, Frente de Defensa de Ilo, Juntas Vecinales, OSINERGMIN.</p> <p>Actores secundarios: Asociación Civil Transparencia, Superintendencia de Bienes Nacionales.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 24 de julio se llevó a cabo una nueva sesión de la mesa de diálogo. Se presentó un informe sobre lo actuado por el municipio desde la suspensión de las reuniones, así como una memoria de lo actuado durante la mesa de diálogo.</p> <p>El Concejo Municipal no aprueba las bases de la subasta pública de la venta del terreno destinado para la nueva planta. Se tiene prevista una sesión del concejo para la primera semana de agosto y una nueva reunión de trabajo de la mesa antes del 31 de agosto.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes de la comunidad de Corire exigen el retiro de la empresa Canteras del Hallazgo (CDH) del territorio de su comunidad debido al incumplimiento del Convenio Marco celebrado entre ellos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro, Departamento de Moquegua</p> <p>Actores primarios: Comunidad de Corire, Empresa Canteras del Hallazgo (CDH).</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM)</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del MINEM (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Los acuerdos arribados en reunión del mes de mayo fueron revisados por la asamblea comunal, se están elaborando los términos de la modificación del convenio marco y se han reiniciado las actividades de la empresa en el campamento ubicado dentro del territorio de la comunidad.</p> <p>Está pendiente la firma de los nuevos términos del convenio marco.</p>
<p>Arequipa / Moquegua: Un (1) conflicto Socioambiental</p>	
<p>Moquegua / Puno: Un (1) conflicto por demarcación territorial</p>	
<p>Ancash / La Libertad / Lima / Moquegua: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Pasco: Siete (7)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la Empresa Minera Cerro SAC debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chaupimarca, Provincia de Pasco.</p> <p>Actores primarios: Población de los Distritos de Chaupimarca y Yanacancha, Empresa Minera Cerro SAC., Municipalidad Provincial de Pasco, Gobierno Regional de Pasco, Presidencia del Consejo de Ministros, Comisión Central sobre la Problemática Ambiental en Pasco.</p> <p>Actores secundarios: Pobladores del Asentamiento Humano Túpac Amaru, Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Pasco, Ministerio del Ambiente, Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afro peruanos de Ambiente y Ecología del Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Comisión Interinstitucional creada por Ley No. 29293.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de San Juan de Yacac demanda intervención de autoridades competentes ante la Empresa Abengoa Transmisión Norte - ATN Perú quien habría afectado territorio comunal y no cuenta con autorización para el uso del territorio superficial.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina San Juan de Yacac, Distrito de Paucar, Provincia de Daniel Carrión</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina San Juan de Yacac, Empresa Abengoa Transmisión Norte - ATN Perú, Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, y Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Fiscalía Provincial Mixta de Sánchez Carrión.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Presidente de la Comunidad de San Juan de Yacac informa que el 20 de julio han sostenido reunión con la Empresa Abengoa Transmisión Norte - ATN Perú, no habiéndose llegado a un acuerdo, encontrándose a la espera de ser convocados nuevamente por dicha empresa para retomar el diálogo.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de San Antonio de Paucar demandan el reconocimiento de la propiedad de tierras donde estaría instalada la Cía. Minera Raura SA.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina San Antonio de Paucar, Distrito San Juan de Paucar, Provincia de Daniel Alcides Carrión.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina San Antonio de Paucar, Compañía Minera Raura.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de San Antonio de Paucar, Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Trabajadores de la empresa minera Cerro SAC reclaman el pago de sus utilidades del año 2011 y rechazan el despido de aquellos trabajadores que integran el sindicato unitario.</p> <p>Ubicación: Región Pasco.</p> <p>Actores primarios: Sindicato Único de Trabajadores Operarios Tajo; Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos; Sindicato de Empleados; Empresa Administradora Cerro SAC.</p> <p>Actores terciarios: Dirección Regional de Trabajo de Pasco; Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
<p>Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Junín / Pasco: Dos (2) conflictos socioambientales</p>	

Piura: Diez (10)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y agricultores de Piura y Ayabaca se oponen a la actividad minero informal que se desarrolla en los Distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas debido a la afectación al ambiente como a la actividad agrícola que ocasiona la misma.</p> <p>Ubicación: Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, Provincia de Piura y Ayabaca.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Piura, Municipalidades Distritales de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas. Agricultores de los Distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, Dirección Regional de Energía y Minas de Piura, Junta de Usuarios de San Lorenzo, Asociación de Mineros Artesanales, Junta de Usuarios del Distrito del Chira, Frente de Defensa de los Intereses de Tambogrande y San Lorenzo.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Agricultura, Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Local del Agua de San Lorenzo.</p> <p>Actores terciarios: Arzobispado de Piura, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Rechazo de la población de la actividad minera por la presunta presencia ilegal de la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. (Proyecto Río Blanco) en la zona, y por la posible contaminación ambiental que podría generar el desarrollo de la misma.</p> <p>Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba.</p> <p>Actores Primarios: Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú - FDSFNP, Rondas Campesinas de Ayabaca, Huancabamba, Jaén y San Ignacio, Empresa Minera Río Blanco Copper S.A., Municipalidad provincial de San Ignacio, Ayabaca y Huancabamba, Diócesis de Chulucanas, Vicariato Apostólico de Jaén, Ministerio de Energía y Minas, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca, Presidencia del Consejo de Ministros.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Una comisión del Frente por el Desarrollo de la Frontera Norte del Perú sostuvo reuniones con la Vicepresidenta de la República, la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros, y el Ministerio del Ambiente, con la finalidad de expresar su malestar ante las acciones que pretende desarrollar la Empresa Río Blanco Copper SA.</p> <p>El 20 de julio en Asamblea el Frente por el Desarrollo de la Frontera Norte del Perú acordó que las Municipalidades y Comunidades que hubieran recibido comunicaciones por parte de la Empresa Río Blanco Copper SA - a través de las cuales expresó su voluntad de iniciar un dialogo de mutuo entendimiento - otorgaran respuesta única y conjunta indicando que el único espacio legitimado para tratar lo concerniente al Proyecto Minero Río Blanco es el Frente por el Desarrollo de la Frontera Norte del Perú.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente de defensa de los intereses de la bahía y provincia de Sechura, y el Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique rechazan las concesiones de exploración y explotación de los lotes Z 2B y Z6 de la empresa Savia Perú en la Bahía de Sechura, señalando que contaminan el mar en el que ellos realizan su actividad productiva</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de julio se realizó la 3° Mesa técnica en la cual se debatió las observaciones al EIA del Proyecto "Instalación y operación de tres tuberías submarinas entre las Plataformas</p>

<p>Ubicación: Parachique, Distrito de Sechura, Provincia de Sechura. Actores Primarios: El Frente de defensa de los intereses de la bahía y provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP), Comunidad Campesina San Martín de Sechura, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Empresa Savia Perú SA Actores Secundarios: Ministerio de la Producción, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Producción de Piura. Actores Terciarios: Gobernador de Piura, Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo, Congresista Marisol Espinosa.</p>	<p>SP1A, ES1 hasta Punta Lagunas” presentadas por los gremios. Del mismo modo se acordó convocar a la 4° Mesa Técnica para el 22 de agosto de 2012.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Comunidad Campesina San Lucas de Colán demanda la renegociación del contrato de derechos de servidumbre de locación y tránsito con Empresa Olympic Perú INC en el lote XIII A. Ubicación: San Lucas de Colán. Distrito de Paita. Provincia de Paita. Actores Primarios: Comunidad Campesina San Lucas de Colán, Empresa Olympic Perú INC Actores Secundarios: Frente de Defensa y Desarrollo de los intereses de Pueblo Nuevo de Colán, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Gobierno Regional de Piura. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 30 de julio, en asamblea extraordinaria de la Comunidad San Lucas de Colán expresaron sus preocupaciones en torno al contrato de derechos de locación y tránsito suscrito, así como respecto a los temas de provisión de empleo, las condiciones labores de los comuneros dentro de la Empresa Olympic, los impactos ambientales susceptibles de generarse en la zona de influencia del proyecto. Solicitan la instalación de una mesa de diálogo para tratar estos temas.</p> <p>El 10 de julio el Presidente de la Comunidad San Lucas de Colán, informó que el representantes de la Empresa Olympic Perú INC manifestó su decisión de atender mediante un proceso de diálogo la problemática en torno al contrato de derechos de servidumbre de locación y tránsito.</p>
<p>Tipo: Asunto de gobierno local Caso: Los transportistas urbanos e interurbanos de Piura rechazan la Ordenanza Municipal N° 082-2011, aprobada por la Municipalidad Provincial de Piura, la cual dispone el retiro de las unidades con más de 20 años de antigüedad. Ubicación: Provincia de Piura. Actores primarios: Municipalidad Provincial de Piura y gremios de urbanos e interurbanos de Piura (Asociación de Empresas de Transporte Sector Oeste y Noroeste Piura - ASEMTRONOP y Asociación de Empresas de Transporte Urbano de Piura - ASETURP). Actores terciarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso. Los comerciantes informales ubicados en las vías de acceso al Complejo de Mercados de Piura rechazan la medida de desalojo y reubicación determinada por la Municipalidad Provincial de Piura.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de julio último personal de la Defensoría del Pueblo se entrevistó con el Jefe de la Oficina de Mercados del Municipio de Piura con la finalidad de conocer la programación y el proceso de</p>

<p>Ubicación: Distrito de Piura, Provincia de Piura.</p> <p>Actores Primarios: Municipalidad de Piura y comerciantes informales del Complejo de mercados (mercado modelo de Piura).</p>	<p>ordenamiento del complejo de mercados del Mercado Central que se viene llevando a cabo.</p>
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Pescadores reclaman que la autoridad de Trabajo de Piura supervise el cumplimiento de las obligaciones laborales de las empresas pesqueras y la eliminación del medio turno de las empresas tercerizadoras de pesca.</p> <p>Actores primarios: Sindicato Único de Pescadores del Puerto de Paíta; empresas pesqueras de Paíta.</p> <p>Actores terciarios: Dirección Regional de Trabajo de Piura, Gobierno Regional de Piura; Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
<p style="text-align: center;">CASO REACTIVADO</p> <p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Pobladores de El Alto reclaman a Petrobras el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito El Alto, provincia de Talara.</p> <p>Actores primarios: Gremio y sindicato de construcción civil distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECB), Empresa PETROBRAS.</p> <p>Actores secundarios: Mesa de Concertación Regional de Lucha contra la Pobreza; Viceministerio de Energía y Minas; Gobernación de El Alto.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Piura - Dirección Regional de Trabajo; Defensoría del Pueblo;</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de julio, ciudadanos del distrito El Alto acudieron a la Defensoría del Pueblo en Piura a solicitar el reinicio de la mesa de diálogo para tratar el cumplimiento del acuerdo con la empresa Petrobras sobre la contratación del 70% de mano de obra entre la población del distrito mencionado.</p>
<p>Ancash/ Cajamarca/ Ica/ La Libertad/ Loreto/ Piura/Ucayali: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Puno: Quince (15)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Comité de Gestión para el Desarrollo y Defensa por los Intereses de los Distritos de Antauta solicita a la empresa Minera MINSUR compense los daños ambientales generados por la empresa y la firma de un convenio marco de desarrollo en favor de la población.</p> <p>Ubicación: Distritos Antauta y Ajoyani, y Comunidad de Queracucho, de las Provincias de Carabaya y Melgar.</p> <p>Actores primarios: Comité de Gestión para el Desarrollo y Defensa por los Intereses de los Distritos de Antauta y Ajoyani, Comunidad Campesinas de Queracucho, empresa Minera MINSUR, Mancomunidad de Municipal Ganaderas de Melgar (MUNIGAM).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de julio un sector de pobladores del distrito de Antauta bloquearon el puente Laquiña que une al distrito de Antauta con el campamento minero de la empresa MINSUR y el desvío denominado "Rosario", porque supuestamente la empresa no estaría atendiendo la propuesta de firmar el convenio marco con el Comité de Gestión que apoya el alcalde de Antauta. Por su parte la empresa informa que ha suscrito convenios de apoyo con 23 comunidades.</p> <p>El 07 de agosto no se concretó la reunión de la mesa de diálogo entre las partes, convocada por la Oficina General de Gestión Social del MINEM. Se espera se re programe nueva fecha.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente amplio de defensa de los intereses de la provincia</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La mesa de diálogo entre los</p>

<p>de Lampa exige la cancelación de las concesiones mineras en la provincia, ante la ausencia de consulta previa y de información respecto a canon minero y regalías a recibir por dicha actividad.</p> <p>Ubicación: Distrito y Provincia de Lampa.</p> <p>Actores primarios: Frente Amplio de Defensa de los Intereses de la provincia de Lampa (FADIL), pobladores de la provincia de Lampa, autoridades de la provincia de Lampa, empresas mineras de la zona.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Autoridades del Gobierno Regional de Puno.</p>	<p>pobladores del distrito de Paratía, provincia de Lampa y representantes de la empresa minera CIEMSA, se estaría reiniciando el 15 de agosto, informó la consejera de dicha localidad, Silvia Carreón Chicata. Existe una iniciativa de los representantes de la empresa minera CIEMSA, para reanudar la mesa de diálogo, donde se tendrá que firmar un nuevo convenio marco de responsabilidad ambiental.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores del Distrito de Orurillo, en asamblea popular de fecha 07 de mayo de 2011 dan a conocer su rechazo hacia las actividades mineras de la Empresa Minera CIEMSA La Poderosa en la zona, en tanto no han sido objeto de consulta.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Santa Cruz - Huacoto, Distrito Orurillo, Provincia Melgar.</p> <p>Actores primarios: Comisión Multisectorial de la provincia de Melgar, Comité de Lucha contra la contaminación ambiental, pobladores del Distrito de Orurillo, autoridades del Distrito de Orurillo, representantes de la Empresa Minera CIEMSA La Poderosa.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Puno (DREM), Dirección Regional de Agricultura de Puno (DRA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se reportaron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidad Campesina de Condoraque denuncia que sus captaciones de agua están contaminadas por los relaves de la Empresa minera Sillustani S.A.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Condoraque, Distrito de Quilcapunco, Provincia de San Antonio de Putina.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Condoraque, Empresa Minera SillustaniSA, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quilcapunco, Gobernador y Juez de Paz del Distrito.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El proceso judicial entre la Comunidad Campesina de Condoraque y la empresa Minera Sillustani sigue su curso.</p> <p>Sin embargo, los representantes de la empresa minera Sillustani manifiestan que presentaron una propuesta de solución a la contaminación de los pasivos ambientales a la Municipalidad Distrital de Quilcapunco, quienes a través de sus profesionales lo están evaluando y emitirán su respuesta antes de la quincena del mes de Agosto. Por otro lado el Presidente de la Comisión de Usuarios de Riego de Quilcapunco - Inchupalla, mostró su malestar por la contaminación ambiental que están generando dichos pasivos ambientales.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina Jilatamarca demandan paralización de actividades que desarrolla la Empresa Minera Aruntani SAC ante posible contaminación a la Laguna Surani, además porque no se ha implementado su derecho a la</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron hechos trascendentes en el mes.</p>

<p>consulta.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Jilatamarca, Distrito de Acora. Provincia de Puno.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina Jilatamarca, Empresa Minera Aruntani SAC.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional del Puno, OSINERGMIN, Dirección Regional de Energía y Minas de Puno, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Dirección Regional de Salud de Puno, Fiscalía Especializada en materia ambiental, Ministerio de Energía y Minas, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Organismo de Evaluación y Fiscalización ambiental (OEFA).</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores del Distrito de Ocuvi demandan el cumplimiento de compromisos por parte de la Empresa minera Arasi SAC., ante la posible contaminación de las aguas del río Challapalca con relaves mineros, lo que habría provocado la muerte de truchas.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Ocuvi, Distrito de Ocuvi, Provincia de Lampa.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del Distrito de Ocuvi, autoridades del Distrito de Ocuvi, Empresa Minera Arasi SAC.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 04 de Julio los pobladores el distrito de Vila Vila de la provincia de Lampa, intentaron tomar el campamento de la empresa minera Arasi SAC, sin embargo en una reunión con la presencia de un representante de la Oficina de Conflictos Sociales de la PCM, el Gobernador de la provincia de Lampa, y del distrito de Vila Vila y los representantes de la población llegaron a los siguientes acuerdos: 1) La empresa Arasi SAC se comprometió en otorgar un millón de soles mediante proyectos al distrito de Vila Vila durante el presente año, adicionalmente a la parcialidad de Chivay zona de influencia directa del proyecto le otorgará S/ 600 mil soles, y a los 5 vecinos que han vendido sus propiedades a la empresa S/ 50.00 para servicios básicos.</p> <p>El 28 de julio, más de 100 estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano del distrito de Ocuvi, tomaron el local del campamento de la Empresa ARASI SAC, sin embargo, todo terminó tras la firma de un acta de compromiso de la empresa Arasi SAC, y los estudiantes. El representante administrativo de la empresa aprobó la entrega del presupuesto a los estudiantes, y estos deberán cumplir con ciertos requisitos en la brevedad posible.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Rechazo de las comunidades aledañas del Distrito de Capazo y dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Capazo a las actividades de exploración de minera Ayllu SAC en este Distrito, por posible contaminación en los ríos Pisacoma, Tupala, Huenque y Mauri, y porque el desarrollo de las mismas no ha sido objeto de consulta previa.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, Distrito Capazo, Provincia El Collao.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina Rosario Alto</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

<p>Ancomarca, Municipalidad Distrital Capazo, Frente de Defensa de los intereses de la zona alta de El Collao, Minera Ayllu SAC.</p> <p>Actores secundarios: Gobernador del Distrito de Capaso, Comisión Multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comuneros de Tambillo, así como pobladores y autoridades de la localidad de Pomata, se oponen al petitorio de Concesión Minera a favor de la empresa Patagonia Minerales SA., en vista que podría poner en peligro la zona del Cerro Khapia y la Laguna Warawarani considerada como zona turística e intangible, y a los habitantes de las comunidades aledañas.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina de Tambillo, Distrito de Pomata, Provincia de Chucuito.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Tambillo, Municipalidades distritales de Pomata, Zepita y Yunguyo, Empresa Minera Patagonia Minerales SA.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, Gobierno Regional de Puno, Comisión Multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao, Dirección de Formalización y Castastro Rural (DIRFO).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches ya que contaminan la cuenca. Se denuncia la presencia de mineros informales bolivianos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cojata, Provincia de Huancané.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas Puno (DREM), INGEMMET, Director Regional de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo- La Paz-Bolivia, SERGEOTECMIN Bolivia.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Relaciones Exteriores, Consulado de Bolivia en Puno.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 8 de agosto, en la ciudad de Puno se realizó la reunión de la delegación peruana, para aprobar las propuestas a ser presentadas ante la Comisión Técnica Binacional de Perú y Bolivia respecto a la problemática de contaminación de la cuenca del río Suches.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Oposición de la población y autoridades aledañas a los Distritos de Crucero, Potoni, San Antón, Asillo, Azángaro ante aparente contaminación en la cuenca del Río Ramis por parte de los mineros informales que operan en los Distritos Ananea, Cuyo y Crucero.</p> <p>Ubicación: Distritos de Ananea (Provincia de San Antonio de Putina), Macusani y Crucero (Provincia de Carabaya) Azángaro (Provincia de Azángaro).</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>En el mes de julio, se han realizado reuniones sobre la problemática de los mineros de la Rinconada y Cerro Lunar de Oro.</p>

<p>Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los Distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro),</p> <p>Actores secundarios: Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), integrada por los sectores Interior, Agricultura, Salud, Vivienda, Ambiente, ANA, ALA Ramis, SUNAT, OSINERGMIN, Gobierno Regional y Municipalidades de la cuenca; comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Anton, Asillo, Azangaro.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de diversos Distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla minera Santa Ana, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Asimismo, rechazan de toda actividad minera y petrolera en la zona sur de Puno en tanto las mismas no han sido objeto de consulta.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, Distrito de Huacullani, Provincia de Chucuito.</p> <p>Actores primarios: Minera Santa Ana (Minera Bear Creek Mining Corporation), Alcaldes distritales de Huacullani, Quelluyo, Pizacoma y Mazocruz, Gobernador de Quelluyo, Comisario PNP, Teniente Alcalde y comuneros de la Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, población de las Comunidades de Huacullani, Quelluyo y Pizacoma, dirigentes de la zona sur de la Región Puno.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, Comisión Multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao, DIRFO, INGEMMET.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 20 de Julio se ha realizado un paro de 24 horas, con bloqueo de la carretera Panamericana Sur. Este paro ha sido convocado y acatado por el Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Zona Sur de Puno, en rechazo a la persecución de dirigentes que participaron en el “Aymarazo” del año pasado y en apoyo a los pobladores de Cajamarca que rechazan el proyecto minero Conga. El transporte y el comercio quedaron restringidos.</p> <p>El presidente del Frente de Defensa de los recursos naturales de la Zona Sur, Hermes Cauna anuncio que el 12 de agosto estará eligiendo al nuevo representante del Frente.</p>
<p>Tipo: Asunto de Gobierno Local</p> <p>Caso: Comerciantes del mercado 15 de Agosto de la ciudad de Yunguyo, exigen al Alcalde Provincial el cumplimiento de sus promesas electorales, entre éstas la construcción del mercado modelo en la ciudad. Realizan una paralización que se prolonga por tres días.</p> <p>Ubicación: Yunguyo, Puno</p> <p>Actores Primarios: Dirigentes del Mercado 15 de agosto y Alcalde de Yunguyo</p> <p>Actores secundarios: Gobernador provincial</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: Conflicto generado en diversos centros poblados dedicados a la minera informal (extracción de oro) donde la población reclama la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno (carreteras, agua y desagüe, mejora en los servicios de educación, salud, entre otros pedidos, algunos de competencia de otras instancias -Electro Puno, OSINERGIM, OSIPTEL, Ministerio del Interior, Banco de la Nación, etc.).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>Ubicación: Centros poblados de La Rinconada, Cerro Luna y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina.</p> <p>Actores Primarios: Pobladores de los Centros Poblados de La Rinconada, Cerro Luna y Trapiche y Gobierno Regional de Puno (Direcciones Regionales de Educación, Salud y Energía y Minas).</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina y municipalidad distrital de Ananea, Congresistas por la Región Puno.</p> <p>Actores Tercerarios: Presidencia del Consejo de Ministros y PROVÍAS Nacional, Defensoría del pueblo.</p>	
Ancash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional	
Moquegua / Puno: Un (1) conflicto por Demarcación Territorial	

San Martín: Cuatro (4)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de los Caseríos del Centro Poblado de Aguas Verdes mantienen una disputa con la Jefatura del Bosque de Protección del Alto Mayo respecto el asentamiento de los mismos dentro del área natural protegida.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, Provincia de Rioja.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del Centro Poblado Aguas Verdes, y las localidades de San Pablo del Alto Mayo, Perla del Mayo, Triunfo, Paraíso y la Libertad del Alto Mayo, entre otras del Distrito de Pardo Miguel Naranjos, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas - SERNANP,</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín, Gobernación del Distrito de Pardo Miguel.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	HAY DIÁLOGO
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Los trabajadores del sector Salud reclaman al gobierno regional de San Martín atender sus reclamos; aumento de remuneraciones, nivelación de incentivos laborales, cumplir con pago de 22 aetas, concurso público para los cargos de directores de redes de salud, entre otros.</p> <p>Ubicación: Región San Martín.</p> <p>Actores primarios: Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) de San Martín; Gobierno Regional de San Martín.</p> <p>Actores Terciarios: Ministerio de Salud; Defensoría del Pueblo.</p>	HAY DIÁLOGO
Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional	
Amazonas / San Martín: Un (1) conflicto Socioambiental	

Tacna: Seis (6)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La población de Vila Vila y Boca del Río, se opone a la presentación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Levantamiento Sísmico 2D y 3D Regional de la franja costera del Perú Tumbes-Tacna”. Dicho proyecto es ejecutado por la empresa GX Technology Corporation, quien tiene suscrito un convenio sobre procesamiento e interpretación de data sísmica con PERÚPETRO S.A.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Vila Vila, Provincia Tacna.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Pescadores de Vila Vila, empresa GX Technology Corporation.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Energía y Minas de Tacna.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Agricultores de las Juntas de Usuarios de los Distritos de Riego de Tacna, se oponen al proyecto “Ampliación de la Concentradora Toquepala y Recrecimiento del Embalse de Relaves de Quebrada Honda”, a cargo de Southern Perú Copper Corporation porque, entre otras demandas, restaría agua a la actividad agrícola.</p> <p>Ubicación: Distritos de Ilabaya y Locumba, Provincia Jorge Basadre.</p> <p>Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Candarave, Tarata, Locumba, Sama, La Yarada y Tacna, Frente de Defensa de Tacna, de Candarave y del Distrito de Ilabaya, empresa Minera Southern Perú Copper Corporation, Gobierno Regional de Tacna, Municipalidades provinciales de Tacna, Candarave, Tarata y Jorge Basadre, Municipalidades distritales de la región Tacna,</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Energía y Minas, Presidencia del Consejo de Ministros, Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de julio se informó que después de haber sido interrumpida por cinco meses, ayer los alcaldes provinciales y distritales, junto con los concejeros regionales, decidieron reinstalar la mesa de diálogo con la PCM, con la finalidad de tratar el problema hídrico en la región, así como la relación con la Empresas Southern Perú, MINSUR y Newmont.</p> <p>El Jefe de la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales de la PCM informó que la mesa de diálogo que fue reactivada por los alcaldes de la región tendrá la misma validez que la anterior mesa, aunque esta no cuente con la presencia del Presidente Regional de Tacna.</p> <p>El 23 de julio el Vicepresidente Regional de Tacna señaló que la reinstalada mesa de trabajo solo debería abordar los problemas y necesidades de la región para lograr su desarrollo y no centrarse en tratar el problema minero. El alcalde de la Municipalidad Provincial de Tacna, Fidel Carita, informó que ni él ni otros alcaldes, han cursado oficialmente alguna invitación al Presidente Regional para solicitarle su inclusión en la reinstalada mesa de trabajo.</p> <p>El 10 de agosto se instala el Grupo de Trabajo de la provincia de Tacna y se fija una agenda de trabajo.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Ticaco se opone al desarrollo de actividades mineras, por ser incompatible con la actividad agraria, y generar riesgo de afectación a la salud, y calidad de las aguas.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Ticaco, Distrito de Ticaco, Provincia de Tarata.</p> <p>Actores primarios: Empresa Minera SRML Norteamericana XXI,</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Se reinstaló la mesa de diálogo el 18 de julio donde participaron las autoridades locales, regionales y representantes de PCM. Dentro de la agenda se abordaría la problemática con la empresa Newmont.</p>

<p>empresa Newmont, Municipalidad distrital de Ticaco, la Comunidad Campesina de Ticaco y la Comisión de Regantes de Ticaco. Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Tarata, Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna y otras organizaciones de Tacna se oponen a la explotación minera de MINSUR por posible contaminación del recurso hídrico. Ubicación: Comunidad de Vilavilani, Distrito de Palca, Provincia de Tacna. Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, empresa minera MINSUR, Entidad prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS). Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de julio se reinstaló mesa de diálogo con autoridades locales, regionales y representantes de PCM. Dentro de la agenda se abordaría la problemática con la empresa Minsur.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Oposición del Municipio provincial y organizaciones sociales a la extracción de aguas superficiales y subterráneas por parte de Southern Perú Copper Corporation (SPCC) a favor de sus centros mineros Toquepala (Tacna) y Cujone (Moquegua), que estarían afectando los ríos Callazas, Tacalaya y Salado. Ubicación: Provincia de Candarave. Actores primarios: Municipalidad Provincial de Candarave, Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Junta de usuarios de Candarave. Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad provincial de Candarave, Autoridad Local del Agua.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de julio se reinstaló mesa de diálogo con autoridades locales, regionales y representantes de PCM. Dentro de la agenda se abordaría la problemática con la empresa Southern Perú.</p>
<p>Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Tumbes: Cuatro (4)

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Autoridades y Pobladores de los Caseríos de Plateritos, Salado Grande y Salado Chico, se oponen a concesión directa para conservación por 40 años otorgada a persona natural, y demandan la revisión y nulidad de la misma. Ubicación: Caseríos de Plateritos, Salado Grande y Salado Chico. Distrito de Canoas de Punta Sal, Contralmirante Villar. Actores primarios: Pobladores de los centros poblados de Plateritos y Salado chico y grande, Asociación de Ganaderos "Señor de la Divina Misericordia", Canoas de Punta Sal; Junta vecinal de Plateritos, Salado Chico y Salado Grande, Asociación Santa Rosa Cardalitos - Cancas, Concesionario Carlos Enrique Berninzón Barrón; Ministerio de Agricultura; Dirección General de Flora y Fauna Silvestre. Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal; Gerencia de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Tumbes. Actores terclarlos: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Tumbes, informa que a través de Resolución Ministerial N° 0170-2012-AG de fecha 16 de mayo del 2012 se dio por concluido el proceso de transferencia de funciones específicas consideradas en el artículo 51° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, el Gobierno Regional de Tumbes a través de su Dirección Regional de Agricultura de Tumbes (Dirección Forestal, Fauna Silvestre y Asuntos Ambientales Agrarios) debe resolver la apelación presentada, de acuerdo a las funciones transferidas, será resuelta por el gobierno regional de Tumbes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los pescadores artesanales de la zona costanera de Tumbes se oponen al desarrollo de actividades de exploración sísmica en el Lote Z 1 y a la construcción de nuevas plataformas petroleras en el litoral de Tumbes porque afectarían el ambiente, el recurso</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Tras el bloqueo de la carretera Panamericana por los pescadores artesanales de La Cruz. El 20 de julio</p>

<p>pesquero y las actividades que desarrollan. Ubicación: Provincias de Tumbes y Contra Almirante Villar. Actores primarios: Pescadores artesanales del Centro Poblado de Puerto Pizarro (Distrito La Cruz), Pescadores artesanales del Centro Poblado de Grau, (Distrito de Zorritos), pobladores del Distrito de Canoas de Punta Sal, Gobierno Regional de Tumbes, Empresa BPZ Exploración & Producción S.R.L., Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción. Actores secundarios: Instituto del Mar del Perú- IMARPE, ONG “Mundo Azul”, Red Ecológica de Tumbes. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>representantes de los pescadores artesanales de La Cruz y funcionarios de la Empresa BPZ sostuvieron una reunión en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) La Empresa BPZ concederá un auxilio económico a los pescadores artesanales en forma de proyecto, enmarcado dentro del programa de responsabilidad social; (ii) Los pescadores presentarán proyectos que serán evaluados para su financiamiento de mutuo acuerdo; (iii) La Empresa BPZ otorgará a la Asociación de Pescadores Artesanales de La Cruz vacantes para la participación reservada de los proyectos de tripulante de bahía y vigilancia de playa, enmarcada en el proyecto de la sismica; (iv) Diálogo constante y cuando resulte necesario para abordar la problemática; (v) La Asociación de Pescadores Artesanales de La Cruz se comprometen a ayudar a la Empresa BPZ a mantener la tranquilidad social para la realización de los trabajos de la sismica.</p>
<p>Tipo: Asunto de Gobierno nacional Caso: Organizaciones de Pescadores Artesanales de Tumbes tomaron medidas de protesta en demanda de guardacostas en la zona para evitar que las naves de arrastre continuaran depredando los recursos hidrobiológicos. Ubicación: Contralmirante Villa y Tumbes; Canoas de Punta Sal, Zorritos, La Cruz Actores primarios: Organizaciones sociales de Canoas de Punta Sal; Asociación Frente Único de Trabajadores Sector Muelle - La Cruz (agrupa a pescadores y estibadores) de La Cruz; Presidente del Gremio de pescadores artesanales de Cerco - Consumo Humano Directo - Zorritos, representado por su Presidente del Sr. José Antonio Guevara Coronado, de Zorritos; PRODUCE; Ministerio del Ambiente, Dirección Regional de Producción de Tumbes. Actores secundarios: Fondo de Desarrollo Pesquero (FONDEPES); Instituto Tecnológico Pesquero (ITP), Instituto del Mar Peruano (IMARPE)</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso: Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la Ordenanza Municipal que regula el comercio ambulatorio en Tumbes. Ubicación: Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes. Actores primarios: Asociación de Comerciantes del Paseo Los Libertadores I y II Etapa - ACDPL (comerciantes ambulantes). - Asociación de comerciantes ambulatorios “Simón Bolívar”, Otros comerciantes ambulatorios de Tumbes, Municipalidad provincial de Tumbes.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

Ucayali: Dos(2)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Laboral</p> <p>Caso: Trabajadores del sector Salud protestan reclamando el pago de Asignación Extraordinaria de Trabajo Asistencial (AETAS).</p> <p>Ubicación: Ucayali</p> <p>Actores primarios: Trabajadores del sector salud a nivel nacional; Gobiernos Regionales.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Salud. Gobiernos Regionales</p> <p>Actores terciarios: Ministerio de Economía.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 24 de julio, el secretario general del FENUTSSA Ucayali anunció la realización de un plantón en la sede del gobierno regional, en reclamo por el incumplimiento del pago de las aetas. Éste mismo día se conoció que la gerenta de Desarrollo Social del gobierno regional informó que existe un avance de 80% de los acuerdos con los trabajadores, señalando que se transfirió el presupuesto a la Dirección Regional de Salud, estando pendiente el de los hospitales de Pucallpa, Amazónico, Purús y Atalaya. También indicó que se atendió el proceso de nombramiento de 15% de profesionales de la salud y que la nivelación de honorarios CAS, se viene tramitando mediante el presupuesto participativo regional. Respecto a la construcción del Hospital Regional de Pucallpa señaló que se viene trabajando el proceso de factibilidad.</p>
<p>Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	

- Detalle de los conflictos sociales en más de un departamento:

Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional</p> <p>Caso: La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) luego de la promulgación del reglamento de la ley de consulta previa, reclama la modificación de algunos artículos de la ley mencionada.</p> <p>Ubicación: Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali.</p> <p>Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) PCM, Congreso de la República.</p> <p>Actores secundarios: Diversas organizaciones sociales de las regiones de Loreto, Huánuco, San Martín, Ucayali, Junín y Pasco. CONACAMI.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Trabajadores administrativos y jurisdiccionales del Poder Judicial reclaman aprobación de nueva escala remunerativa.</p> <p>Ubicación: Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

<p>Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial del Perú; Poder Judicial del Perú.</p> <p>Actores secundarios: Congreso de la República; Ministerio de Economía y Finanzas.</p>	
Amazonas / San Martín: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Centros Poblados de Getsemaní y Garzayacu, respaldados por las Rondas Campesinas de Rodríguez de Mendoza se oponen al desarrollo de actividades por parte de la Compañía Peruana Forestal S.A. debido a que existe un problema de superposición del territorio que ocupan con la concesión otorgada a dicha empresa, y no se ha determinado la pertenencia de dicha zona a la Región San Martín o Amazonas.</p> <p>Ubicación: Provincia de Rodríguez de Mendoza (Amazonas), y (Las Palmeras) San Martín.</p> <p>Actores primarios: Centros Poblados Garzayacu, Pampa Hermosa, Getsemaní, Nuevo Mendoza, Las Palmeras, y Los Ángeles; Rondas campesinas de Garzayacu; Federación Provincial de Rondas Campesinas de Rodríguez de Mendoza; Compañía Peruana forestal S.A. - COPEFOR; Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y la Fauna Silvestre - OSINFOR, Municipalidad Distrital de Omia; Gobierno Regional de San Martín; y Gobierno Regional de Amazonas.</p> <p>Actores secundarios: Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín. Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la PCM, Dirección General de Flora y Fauna Silvestre, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros y el Instituto Geográfico Nacional.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Oficina de Recursos Naturales del Gobierno Regional de San Martín informó que se logró instalar los Comités de Exclusión y colocación de Garitas de Control en zonas como Santa Clara y Valle Grande, con la finalidad de evitar el ingreso de personas ajenas a la zona; quedando pendiente la instalación de garitas en la zona de Getsemaní y Las Palmeras. Asimismo precisó que a partir del 20 de agosto tienen programado visitar la zona de Getsemaní y Las Palmeras a fin de participar de una reunión con todos los pobladores para la conformación de los comités de exclusión. De otro lado señaló que la Empresa COPEFOR SA vendría realizando reuniones con los moradores de la zona, aparentemente elaborando una especie de censo forestal sin realizar algún tipo de extracción forestal.</p>
Ancash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda -FONAVI- reclaman se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre los años 1979 y 1998 destinado a la construcción de viviendas.</p> <p>Ubicación: Ancash / Arequipa / Cajamarca / Lambayeque / Lima.</p> <p>Actores Primarios: Ex trabajadores FONAVISTAS, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Tribunal Constitucional (TC), Ministerio de Economía y Finanzas(MEF).</p> <p>Actores Terclarios: Tribunal Constitucional, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
Ancash / Ayacucho / Cusco / Ica / Lima: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Trabajadores del INPE de reclaman el incremento de sus remuneraciones.</p> <p>Actores primarios: Sindicato Nacional de Trabajadores Penitenciarios (SINTRAP); Instituto Nacional Penitenciario (INPE)</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 24 de julio los trabajadores y el jefe del INPE acordaron la suspensión de la huelga. Uno de los puntos que reclamaron los trabajadores era la reglamentación de la Ley 29709, Ley de la Carrera Pública Especial Penitenciaria, la cual fue publicada el 23 de julio en el diario oficial "El Peruano".</p>

Arequipa / Cusco: Dos (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Pobladores y autoridades de la provincia de Espinar y la Región Cusco exigen se cumpla la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguan II mientras que pobladores y autoridades de Caylloma y Región Arequipa, con PROINVERSIÓN y el MEF, forman comisión para garantizar la continuidad del proyecto.</p> <p>Ubicación: Provincia de Castilla (Arequipa) y Provincia de Espinar (Cusco).</p> <p>Actores Primarios: Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Arequipa, Consejo provincial de Espinar</p> <p>Actores secundarios: Consorcio Angostura Sihuas; Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar</p> <p>Autor terciario: Tribunal Constitucional (TC); PROINVERSIÓN; Autoridad Nacional del Agua (ANA), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de agosto se conoció que el gobierno regional de Arequipa propondrá al poder Ejecutivo la construcción de una represa en Sibayo, en Caylloma, lo que permitirá que cuente con autonomía para la ejecución del proyecto Majes-Siguan II y no depender del agua proveniente de Cusco. El día 11 se publicó en "El Peruano" la Resolución Jefatural N° 305- 2012-ANA que prorroga la reserva de recursos hídricos a favor del Proyecto Especial Majes - Siguan del Gobierno Regional de Arequipa por dos años adicionales, con eficacia desde el 26 de junio de 2012.</p>
Arequipa / Moquegua: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Autoridades locales y regionales, y representantes de organizaciones sociales de Moquegua se oponen a la entrega de 8,20 MMC de agua del reservorio Pasto Grande (provincia de Mariscal Nieto, Moquegua) a favor de agricultores del Valle de Tambo (provincia de Islay, Arequipa); pues señalan afectaría la agricultura del valle de Moquegua.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cocachacra, Provincia de Islay (Arequipa), Provincia de Mariscal Nieto (Moquegua)</p> <p>Actores: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Moquegua, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua- FEDIP, representantes del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG) Gobierno Regional de Moquegua, Autoridad Local del Agua de Moquegua, agricultores de Moquegua, organizaciones de Sociedad Civil de Islay, Autoridades Locales de Islay.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
Ayacucho / Arequipa: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina San Pedro de Lucanas demanda la intervención de autoridades ante desarrollo de actividades mineras en el territorio comunal sin autorización previa.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Pedro de Lucana, Provincia de Lucanas (Ayacucho), Distrito de Acarí, Provincia de Caraveli (Arequipa).</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina San Pedro de Lucanas, Concesionario Víctor Obukhov, Dirección Regional de Energía y Minas de Arequipa.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Regional Medio Ambiental de Arequipa, Gobierno Regional de Ayacucho.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Presidente de la Comunidad San Pedro de Lucanas, informó que tras reuniones sostenidas con el Gobierno Regional de Ayacucho no han llegado a acuerdos satisfactorios para la comunidad, por lo que se acordó realizar el 20 de agosto una marcha de sacrificio, en protesta contra el Gobierno Regional de Ayacucho y la Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho.</p>
Ayacucho / Huancavelica: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Caso: La comunidad Campesina de Ccarhuacc Licapa denuncia</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p>

<p>que sus terrenos fueron invadidos por la comunidad de Lillinta Ingahuasi terrenos que abarcan aproximadamente 15 Kilómetros al interior de la zona de límite.</p> <p>Ubicación: Distritos de Paras – Pilpichaca, Provincias de Cangallo y Castrovirreyna, Departamentos de Ayacucho y Huancavelica</p> <p>Actores primarios: Comunidad de Ccaruacc Licapa, autoridades y comuneros de la comunidad de Lillinta Ingahuasi</p> <p>Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paras, presidente de la Directiva Comunal del Distrito de Paras, gobierno regional de Ayacucho y Huancavelica.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo</p>	<p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Junín / Pasco: Dos (2)</p>	
<p>Descripción</p>	<p>Estado actual</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores las comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha y compensaciones por afectación a territorio comunal e impactos ambientales generados por actividades Minero e Hidroenergéticas desarrolladas.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado de San Pedro de Pari, distrito de Ondores, Provincia de Junín (Junín). Comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca, provincia de Pasco (Pasco).</p> <p>Actores Primarios: Comunidades Campesinas de San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo; Comunidades Campesinas de Vicco y Ninacaca; Municipalidad Distrital de Ondores; Municipalidad Distrital de Vicco; Municipalidad Distrital de Ninacaca; Municipalidad provincial de Junín; Empresa Administradora Cerro SAC, Compañía Minera Aurífera - Aurex SA, Sociedad Minera El Brocal SAA y Activos Mineros SAC, Pan American Silver Perú SAC y Empresa Administradora Chungar SAC; Empresa SN POWER SA, Empresa Electroandes SA; Empresa Electroperú SA; Federación de comunidades campesinas por la defensa del lago Junín; Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Medio Ambiente.</p> <p>Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín; Presidencia del Consejo de Ministros; Autoridad Nacional del Agua- ANA; Organismo Supervisor de la Inversión en Energía - OSINERG, Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.</p> <p>Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros; Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de julio se desarrolló la reunión del Comité de Gestión Ambiental Chinchaycocha, en la Comunidad de San Pedro de Pari, contando con la participación de los representantes de las comunidades, el Presidente Regional de Pasco, el Gerente de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Junín, los alcaldes de Junín y Ondores, entre otras autoridades. En dicha reunión se abordó lo concerniente a la implementación del DS No. 002-2012-MINAM, que aprueba el “Plan de Gestión Ambiental Chinchaycocha” y la respuesta al Memorial presentado ante la Presidencia de Consejo de Ministros. Finalmente se acordó que los presidentes de las regiones de Pasco y Junín solicitaran audiencia con el Presidente de la República, en la cual participaran con los representantes de las comunidades involucradas en la problemática. Tras dicha reunión se establecerá la fecha de la próxima reunión, en la cual se informará respecto a lo dialogado con el Presidente de la República.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comuneros de las Comunidades Nativas de San Carlos de Shimbitchari y Valle Orito demandan intervención de autoridades competentes ante la afectación del territorio comunal así como ante la afectación del Bosque de Protección San Matías San Carlos.</p> <p>Ubicación: Distritos de Pichanaki y Puerto Bermúdez, provincias de Chanchamayo y Oxapamapa.</p> <p>Actores primarios: Comunidades Nativas de San Carlos de Shimbitchari y Valle Orito, Jefatura del Bosque de Protección San Matías San Carlos.</p> <p>Actores secundarios: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Fiscalía Provincial Mixta de Oxapampa, Dirección Regional Agraria de Pasco, Asociación de Nacionalidades Ashánikas del Pichis, Central de Comunidades Nativas de la Selva Central, Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

Central. Actores terciarios: Defensoría del pueblo	
Moquegua / Puno: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Caso. Conflicto entre los departamentos de Puno y Moquegua, debido al límite referencial reconocido por el Estado, que no tomaría en cuenta el límite “ancestral” del departamento de Puno. El problema se centra en el sector conocido como Pasto Grande.</p> <p>Ubicación: Frontera de los distritos de Acora (provincia de Puno), Santa Rosa de Masacruz (El Collao) y Carumas (provincia de Mariscal Nieto).</p> <p>Actores primarios: Gobiernos Regionales de Puno y Moquegua, Alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora, Santa Rosa (Puno) y Carumas (Moquegua) y pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande</p> <p>Actores Secundarios: Alcaldes de Gral. Sanchez Cerro, Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristobal, Mañazo, San Antonio, Pichacani y Tiquillaca y Congresistas de Puno y Moquegua.</p> <p>Actores Terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación y Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) de la PCM, Congreso de la República y Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 24 de julio se reunieron los equipos técnicos de ambas regiones con la finalidad de iniciar la planificación de la tercera salida de campo. Al cabo de la reunión, ambas partes acordaron iniciar esta labor a partir del 14 de setiembre próximo, una vez finalizada la etapa de friaje y antes del inicio de la temporada de lluvias. Los equipos técnicos se comprometieron además a cumplir con las condiciones administrativas y logísticas necesarias para el adecuado desarrollo de esta labor.</p> <p>El anuncio presidencial de la ejecución del proyecto Pasto Grande II durante el discurso de Fiestas Patrias, provocó el rechazo de diversas autoridades de Puno, las cuales señalaron que esto sólo podía hacerse luego de concluir la demarcación territorial entre Puno y Moquegua.</p>
Ancash / Huánuco: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Demarcación Territorial</p> <p>Caso: Falta de delimitación formal del distrito fronterizo de Huallanca (Ancash). El problema tiene su antecedente en el proceso de regionalización de la década del 80, con la anexión de este distrito del departamento de Huánuco a Ancash. El conflicto se inicia a partir de la ejecución de un proyecto de electrificación rural en favor de Huánuco que cruza territorio ancashino.</p> <p>Ubicación: Distritos de Huallanca (Provincia de Bolognesi - Ancash) y Pachas, Ripán y La Unión (Provincia Dos de Mayo - Huánuco).</p> <p>Actores primarios: Frente de Cívico de Defensa y Desarrollo del Distrito de Huallanca. Alcaldes distritales de Huallanca, Pachas, Ripán y la Unión y Comunidad Campesina de San Lorenzo de Pachas (Huánuco).</p> <p>Actores secundarios: Gobiernos Regionales de Ancash y Huánuco</p> <p>Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial y Secretaría de Descentralización).</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Junín / Cusco: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes del pueblo Kakinte señalan que debido al plan de ampliación realizado por la empresa REPSOL en las operaciones de gas en el lote 57 que además uniría otros lotes como el 56 y 88, ensanchando así la frontera de gas desde el Cusco hasta el Tambo. Esto implicaría una extensa superposición</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El día 18 de julio del 2012 se reunieron los representantes de la comunidad de Tsojoja, de la ODPK, ARPI SC, REPSOL, MINEM la Defensoría del Pueblo y la</p>

<p>a sus territorios en las reservas de este pueblo así como los Machiguenga, Reserva Comunal, zona de amortiguamiento del Parque Nacional Otishi, zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Asháninka y la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y la Reserva Territorial Nahua, Kugapakori, Nanti, donde se encuentran pueblos indígenas no contactados.</p>	<p>Oficina de Gestión de Conflictos Sociales de la PCM para acordar una próxima fecha para una Asamblea extraordinaria promovida por la ODPK en Tsoroja.</p>
<p>Ubicación: Provincias de La Convención (Cusco) y en la provincia de Satipo. (Junín)</p>	
<p>Actores Primarios: Comunidades nativas de Tsoroja, San Luis de Corinto en la provincia de Satipo, Distrito de Tambo, Junín y comunidades nativas de Taiini, Pueblo de Dios Masec, UNI 311 Mangoriari, Kitepampani, Distrito de Echerate, La Convención, Provincia de La Convención (Cusco). Empresa REPSOL.</p>	
<p>Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas, SERNARP.</p>	
<p>Actores Terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	

Ancash / La Libertad / Lima / Moquegua: Uno (01)

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Laboral. Caso: Pescadores jubilados reclaman pago de sus pensiones atrasadas desde agosto de 2008 por falta de fondos y problemas en la Caja de Beneficios de la Seguridad Social del Pescador. Ubicación: Nacional Actores primarios: Pescadores jubilados, Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador. Actores secundarios: Federación de Pescadores del Perú, Ministerio de la Producción; ONP. Actores terciarios: Congreso de la República.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>En julio se conoció que el presidente del Frente de Defensa de los Pescadores Jubilados señaló la realización de una reunión dirigida por el monseñor Ángel Simón Piorno, Obispo de Chimbote, acompañado de especialistas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), la Universidad del Pacífico y delegados pesqueros de todo el litoral; acordándose conformar una comisión que establezca las pautas de elaboración de un proyecto de ley con la finalidad de mejorar la situación de los pescadores jubilados. También indicó el compromiso de formar una comisión de gestión, encargada del seguimiento y trabajo con los asesores técnicos para el desarrollo del proyecto de ley. Se informó que la siguiente reunión se efectuaría a mediados del mes de agosto, cuando se presente el borrador del proyecto de ley mencionado.</p>

Apurímac, Ayacucho, Cusco, Lima, Puno, Tacna: Uno (01)

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional. Caso: Docentes afiliados al SUTEP paralizan sus labores en reclamo del incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases. Ubicación: Apurímac, Ayacucho, Cusco, Lima, Puno, Tacna Actores Primarios: Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP); Comité de Lucha del SUTEP; Gobiernos Regionales (Direcciones Regionales de Educación); Comité Nacional de Reconstrucción y Reorientación (CONARE) - SUTEP. Actores secundarios: Frente de Organizaciones Populares de</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 9 de agosto se conoció del enfrentamiento entre integrantes del Conare y efectivos policiales fuera de la sede de la Universidad Tecnológica de los Andes, en el distrito de San Jerónimo (Andahuaylas). Éste mismo día, en Juliaca, se conoció que manifestantes se encadenaron en las rejas del templo de Santa Catalina. El día 7, en Cusco, se conoció de la interrupción del tránsito en el puente</p>

Abancay (FOP), Construcción Civil, Sindicato de trabajadores de la Municipalidad de Abancay.	<p>Arturo y la ruta a Espinar. El 3 de agosto el Consejo de Ministros aprobó el contenido del proyecto de ley de desarrollo docente que se presentaría al Congreso de la República. En Lambayeque, éste mismo día, docentes del SUTEP anunciaron el levantamiento de la paralización de labores, sin embargo, se conoció que profesores del Conare se opusieron a la reinicio de las clases. En Lima, hasta el 2 de agosto, los integrantes del SUTEP y Conare se encuentran frente al local del Ministerio de Educación.</p>
--	---

1.1 Conflictos latentes. La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de **75 conflictos latentes** en el país.

Conflictos que han pasado de activos a latentes. En este mes se **registran cuatro casos** que han pasado de activos a latentes.

N°	Lugares	Caso
1.	<p>Lima Provincias (Comunidades de Huañec y Tanta, distritos de Huañec y Tanta, provincia de Yauyos)</p>	<p>Conflicto Comunal Enfrentamiento entre comuneros de Huañec y Tanta por la posesión de tres mil hectáreas que ambos reclaman como su propiedad.</p>
2.	<p>Piura</p>	<p>Conflicto Laboral Trabajadores administrativos y técnicos asistenciales del sector Salud reclaman al gobierno regional de Piura el pago de bonificación dispuesta en el Decreto de Urgencia N° 037-94.</p>
3.	<p>Ayacucho (Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga)</p>	<p>Conflicto por asuntos de gobierno local El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, el Sindicato de trabajadores de la Municipalidad de Huamanga y los medios de comunicación social de Huamanga denunciaron públicamente presuntas irregularidades en la concesión del Terminal Terrestre de Ayacucho, por parte de la Municipalidad Provincial de Huamanga.</p>
4.	<p>Cusco (Distritos Ocobamba y Yanatile, Provincias de Calca y La Convención)</p>	<p>Conflicto Socioambiental Pobladores de los Distritos de Ocobamba y Yanatile se oponen al otorgamiento de la concesión del proyecto minero Tres Amores ya que refieren se ha realizado sin consulta a las comunidades.</p>

Conflictos que han salido de registro. En este mes, **cinco casos latentes** han sido retirados del registro, debido a que no cuenta con algún acontecimiento relevante o actividad realizada por los actores involucrados que demuestren su interés en mantener activas sus diferencias.

N°	Lugares	Caso
1.	<p>Moquegua – Tacna ((Distritos de Ite - provincia de Jorge Basadre en Tacna) (Provincia de Ilo, en Moquegua)</p>	<p>Conflicto por demarcación territorial Los Gobiernos Regionales de Tacna y Moquegua expresan su posición respecto a los límites territoriales que afecta a la provincia de Jorge Basadre y a la provincia de Ilo respectivamente. Posteriormente la población del distrito fronterizo de Ite (Tacna) expresa su rechazo a la actuación de su Gobierno Regional, por no haberlos considerado en las reuniones de trabajo iniciadas con Moquegua y la PCM para tratar el tema limítrofe.</p>
2.	<p>Ayacucho</p>	<p>Conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional. Autoridades y organizaciones sociales de Ayacucho participan en</p>

		la mesa de diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza para dar solución a sus demandas formuladas en la agenda Wari.
3.	Cajamarca (Centro Poblado Choropampa Distritos de San Juan y Magdalena. Provincia de Cajamarca)	Conflicto Socioambiental Las organizaciones y pobladores de Choropampa, San Juan y Magdalena demandan a la empresa minera de Yanacocha atención a los afectados e indemnización por los daños ocasionados por el derrame de mercurio ocurrido en junio de 2000.
4.	Arequipa (Distrito de Uchumayo, Provincia de Arequipa)	Conflicto Socioambiental Autoridades y organizaciones sociales de Arequipa demandan construcción de la Tomilla II y la construcción de plantas de aguas hervidas en la pampa de la Escalerilla en el cono norte de Arequipa y en Los Hurtado (Uchumayo). Mientras los pobladores de Uchumayo rechazan la posibilidad de que en esa zona se construya una planta de tratamiento de aguas servidas.
5.	Arequipa (Comunidad Huaracaya, Distrito de Huaynacotas, provincia de La Unión)	Conflicto Socioambiental El Frente de Defensa del Medio Ambiente del Cañón de Cotahuasi, así como las autoridades y la población de la provincia de La Unión, se oponen a las operaciones de la minera Arcasel S.A.C. ubicada en las cercanías de los bofedales en el anexo de Huaracaya, en el Área Natural Protegida y Reserva Paisajista de la subcuenca de Cotahuasi.

Para la descripción, ubicación geográfica y el estado de los casos latentes, recomendamos dirigirse a la siguiente dirección web:

<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/conflictoslatentes.php>

1.2 Conflictos reactivados.

Durante el mes de julio de 2012 se registra **dos casos reactivados**.

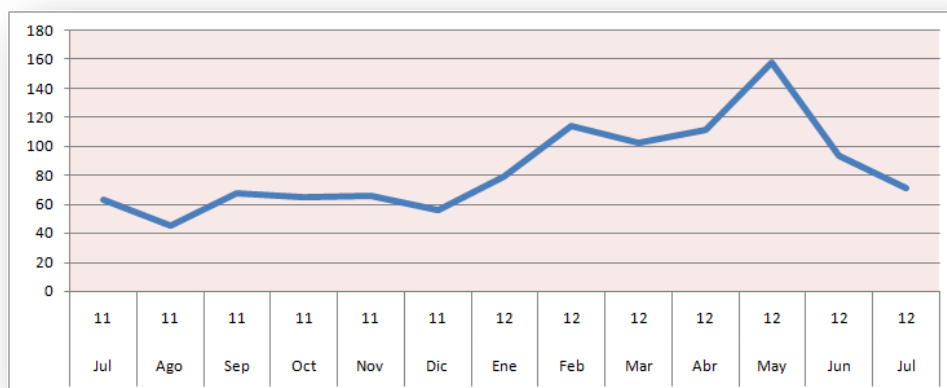
N°	Lugares	Caso
1.	Piura (Distrito El Alto, provincia de Talara)	Conflicto Laboral Pobladores de El Alto reclaman a Petrobras el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.
2.	Huancavelica (Distrito de Huachocolpa. Provincia de Huancavelica. Distrito de Lircay. Provincia de Angaraes)	Conflicto Socioambiental La población Distritos de Huachocolpa y Lircay exigen a la Cía. Minera Caudalosa SA asuma la remediación de los pasivos ambientales como la recuperación de la zona a razón de la contaminación generada por el desarrollo de sus actividades, sobre todo en los ríos Opamayo.

ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA²

Se han registrado **71 acciones colectivas de protesta** a nivel nacional en el mes de julio de 2012.

Acciones colectivas de protestas ocurridas – Julio 2012

Acciones colectivas de Protesta registradas mes a mes													
Jul 11	Ago 11	Sep 11	Oct 11	Nov 11	Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12	
63	45	67	65	66	56	79	114	102	111	158	93	71	



A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

Acciones colectivas de protesta ocurridas - Julio 2012						
(Del 01 al 31 de Julio)						
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda	Observaciones
1	02 de julio	Marcha	Agricultores de Lluta, Santa Isabel de Sigwas, San Juan de Sigwas y Quilca. Autoridad Autónoma de Majes (Proyecto Especial Majes-Sigwas).	Arequipa	Exigen compensación del proyecto pues perciben que la segunda etapa del proyecto Majes- Sigwas II aumentará el impacto negativo en sus tierras.	
2	02 de julio	Toma de local	Estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Topográfica y Agrimensura - UNA.	Puno	Exigen la anulación del proceso de convocatoria para el otorgamiento de plazas a docentes.	
3	02 de junio	Vigilia	Mineros informales de la Rinconada y Lunar de oro.	Puno	Exigen que el gobierno suspenda la formalización y permita la libre comercialización del oro.	
4	03 de	Huelga indefinida	Comando Unitario	Celendín -	Exigen se declare la	

²Este listado no incluye el registro de casos activos y latentes, sin embargo, el 38% (27) del total de acciones colectivas de protesta de julio, no pertenecen a los casos activos registrados en el presente reporte.

	julio	y enfrentamientos	de Lucha - Cul-PIC. Presidente Regional de Cajamarca.	Cajamarca	inviabilidad del Proyecto minero Conga, por los impactos ambientales y afectación a 4 lagunas consideradas como cabeceras de 05 cuencas hidrográficas.	
5	03 de julio	Paro indefinido	Docentes Sutep - Conare.	Lima, Puno, Cusco, Ayacucho y Tacna.	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases, y la derogatoria de la Ley de Carrera Pública Magisterial.	
6	03 de julio	Enfrentamiento entre protestantes y fuerzas del orden.	Comando Unitario de Lucha - CUL.	Celendín - Cajamarca	Los manifestantes le reclaman al alcalde de Celendín sobre su presencia en la reunión en Lima con el Presidente de la República.	Resultaron 3 muertos ese día y más de 20 heridos. Y 1 herido grave que falleció el día 05 de julio.
7	04 de julio	Paro	Trabajadores de entidad prestadora de servicios de agua y saneamiento de Lambayeque - EMPSEL	Lambayeque	Reclaman se respete su seguridad a la vida y derecho a la salud.	
8	04 de julio	Paro indefinido, toma de local y enfrentamientos con las fuerzas del orden.	Docentes Sutep - Conare.	Tacna, Cusco y Puno - Juliaca.	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases, y la derogatoria de la Ley de Carrera Pública Magisterial.	Se registro dos Docentes heridos en Tacna. Y 12 heridos en Puno.
9	04 de julio	Paro indefinido, Toma de local y enfrentamientos con las fuerzas del orden.	Docentes Sutep - Conare.	Cusco	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.	
10	04 de julio	Paro indefinido, Toma de local y enfrentamientos con las fuerzas del orden.	Docentes Sutep - Conare.	Ayacucho	En reclamo del incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases, la derogatoria del decreto que impide que profesores sentenciados por terrorismo vuelvan a las aulas y la derogatoria de la Ley de Carrera Pública Magisterial.	Dejo como saldo 10 heridos.
11	04 de julio	Paro indefinido y enfrentamientos.	Docentes Sutep - Conare.	Abancay	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases, y la derogatoria de la Ley de Carrera Pública Magisterial.	

12	04 de julio	Enfrentamiento entre protestantes y fuerzas del orden.	Comando Unitario de Lucha - CUL.	Bambamarca - Cajamarca	Exigen se declare la inviabilidad del Proyecto minero Conga, por los impactos ambientales y afectación a 4 lagunas consideradas cabeceras de 05 cuencas hidrográficas.	Como saldo 1 muertos y más de una docena de heridos civiles y dos PNP.
13	05 de julio	Plantón	Fonavistas.	Lima	Contra la demanda del Colegio de abogados del Callao que pide declarar inconstitucional la ley de devolución de aportes al Fonavi.	
14	05 de julio	Paro indefinido	Docentes Sutep - Conare.	Lima, Puno, Cusco Ayacucho y Tacna.	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases, y la derogatoria de la Ley de Carrera Pública Magisterial.	
15	05 de julio	Huelga de 24 horas	Trabajadores del INPE.	Lima, Puno, Lambayeque, Piura y Tumbes	Exigen mejoras salariales, ingreso de trabajadores a la Carrera Especial Pública Penitenciaria, y mejores condiciones de trabajo.	Resultando un herido.
16	06 de julio	Paro indefinido, Bloqueo de vía y toma de local.	Docentes Sutep - Conare.	Lima, Puno, Cusco Ayacucho y Tacna.	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases, y la derogatoria de la Ley de Carrera Pública Magisterial.	
17	06 de julio	Huelga de 24 horas	Trabajadores del INPE.	Lima, Puno, Lambayeque, Piura y Tumbes	Exigen mejoras salariales, ingreso de trabajadores a la Carrera Especial Pública Penitenciaria, y mejores condiciones de trabajo.	
18	09 de julio	Huelga indefinida	Trabajadores del INPE.	Lima	Exigen mejoras salariales, ingreso de trabajadores a la Carrera Especial Pública Penitenciaria, y mejores condiciones de trabajo.	
19	10 de julio	Enterramiento	Los pobladores del distrito de Santa Ana.	Chanchamayo - Junín.	Exigen la libertad del alcalde, acusado por malversación de fondos, y su continuación en el cargo.	
20	10 de julio	Bloqueo de vía	Docentes Sutep - Conare.	Cusco	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases, y la derogatoria de la Ley de Carrera Pública Magisterial.	
21	10 de julio	Plantón	Obreros de la Municipalidad provincial de Lambayeque.	Lambayeque	Exigen el pago de gratificaciones y el cumplimiento del acta de conciliación.	

22	10 de julio	Huelga indefinida y toma de local	Docentes Sutep - Conare.	Puno	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases, y la derogatoria de la Ley de Carrera Pública Magisterial.
23	11 de julio	Toma de local municipal y de la Ugel.	Docentes Sutep - Conare.	Ayacucho	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases, y la derogatoria de la Ley de Carrera Pública Magisterial.
24	11 de julio	Paro de 48 horas.	Frente de Defensa de Cajamarca.	Cajamarca	Exigen se declare la inviabilidad del Proyecto minero Conga, por los impactos ambientales y afectación a 4 lagunas consideradas cabeceras de 05 cuencas hidrográficas.
25	11 de julio	Enfrentamiento con las fuerzas del orden	Docentes Sutep - Conare.	Cusco	Exigen incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.
26	11 de julio	Enfrentamiento con las fuerzas del orden	Obreros de la empresa Agro Pucalá.	Chiclayo - Lambayeque	Protestan para que no cambie la administración de la empresa.
27	11 de julio	Movilización, plantón y toma de local	Docentes Sutep - Conare.	Juliaca - Puno	Exigen incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.
28	12 de julio	Movilización	Gremios agrupados al CGTP.	Tacna	En respaldo a la marcha convocada por la CGTP en apoyo a las protestas en Cajamarca, la defensa del agua, y exigir para que inicien obras civiles en el departamento.
29	11 de julio	Paro de 48 horas y movilización.	Frente de Defensa de Cajamarca.	Bambamarca - Cajamarca	Exigen se declare la inviabilidad del Proyecto minero Conga, por los impactos ambientales y afectación a 4 lagunas consideradas cabeceras de 05 cuencas hidrográficas.
30	12 de julio	Movilización	Gremios agrupados al CGTP.	Arequipa	Exigen al gobierno la ejecución de proyectos como Majes Siguanas II, el gasoducto, la petroquímica, aprobación de la ley del trabajo, eliminación de las <i>services</i> .
31	12 de julio	Bloqueo de vía y enfrentamientos.	Docentes Sutep. Gremio de construcción Civil.	Ica	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.

32	12 de julio	Paro de 48 horas	Médicos del Minsa. Federación Médica Peruana.	Lima	Exigen el incremento de sueldos y del nombramiento de doctores bajo la modalidad del Contrato Administrativo de Servicios (CAS).	
33	12 de julio	Movilización	CGTP.	Lima	En rechazo al proyecto minero Conga y exigir cambio de gabinete ministerial.	
34	13 de julio	Plantón	Gremio de construcción civil.	Chimbote - Ancash	Exigen a las empresas constructoras cumplir con el convenio entre construcción civil y el gobierno regional.	
35	13 de julio	Marcha	Cuerpo Médico del MINSA.	Ayacucho	Exigen la solución de la problemática del Hospital Regional Mariscal Llerena y que haya claridad respecto al nuevo hospital que tendría la región.	
36	13 de julio	Marcha preventiva.	Frente de defensa de los intereses de Moquegua.	Moquegua	En contra la licencia social otorgada a Anglo American sin haberse realizado la consulta respectiva.	
37	13 de julio	Marcha de sacrificio y bloqueo de vía.	Docentes Sutep - Conare.	Chucuito - Juliaca Puno	Exigen incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.	
38	16 de julio	Toma de local Municipal	Comuneros Shawi.	Balsas - Alto Amazonas - Loreto	Exigen se reponga el servicio de energía eléctrica y la rendición de cuentas del alcalde en audiencia pública. Asimismo, reclaman por su ausencia en el último período.	
39	18 de julio	Enfrentamiento entre manifestante y fuerzas del orden.	Docentes Sutep - Conare	Cusco	Exigen incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.	
40	18 de julio	Movilización y plantón.	Trabajadores administrativos de colegios de la UGEL N° 1.	Lima	Exigen el pago de incentivos y otros beneficios, así como se reconozca su derecho sindical de protesta.	La acción dejó como resultado un herido.
41	19 de julio	Paro	Central Regional de Transporte Urbano - Certull.	Trujillo - La Libertad	En contra de la aprobación hecha por el municipio Trujillo, quien aprobó, en sesión de concejo, un reglamento de transporte sin el consenso del CERTULL. Por esto se posibilitaría la concesión privada de rutas.	
42	19 de julio	Movilización	Autoridades y pobladores de los centros poblados de San Antonio de Pavita, Tanka Tanka, Alto Zepita, Sicuyani y Jawirja Mamaniri	Puno	Exigen la construcción de un canal de irrigación que provenga desde la laguna de Tanka Tanka.	

43	19 de julio	Marcha	Frente Regional de Defensa del Agua y el Medio Ambiente de Moquegua	Moquegua	En contra del proyecto minero Quellaveco.	
44	19 de julio	Paro de 48 horas	Frente de Organizaciones Agrarias de la Provincia del Santa - Foaps	Chimbote - Ancash	En rechazo al perfil SISA, del Proyecto Especial Chincas. Los agricultores exigen que el proyecto Chincas priorice una bocatoma única compartida.	
45	19 de julio	Bloqueo de vía	Docentes Sutep - Conare	Ayacucho	Exigen incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.	
46	19 de julio	Movilización y enfrentamientos.	Trabajadores de Agro Pucalá.	Chiclayo - Lambayeque	En protesta contra la resolución que dispone el cambio de administración en la azucarera.	
47	19 de julio	Movilización	Asociación de Pensionistas del sector Agrario de Piura - Apsap.	Piura	Exigen el pago de boletas y devengados, puesto que en nueve años solo pagaron a sus asociados menos del 10% de lo que se les adeuda.	
48	19 de julio	Plantón	Trabajadores de la sede central de la Dirección Regional de Salud.	Piura	Exigen que no se les deje sin el beneficio de movilidad local.	
49	19 de julio	Encadenamiento	Docentes Sutep - Conare	Puno	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.	
50	19 de julio	Bloqueo de vía	Pescadores artesanales. Empresa BPZ	Tumbes	Los pescadores exigen la compensación económica que dejó la primera sismica de la empresa BPZ, asimismo, se mostraron en contra de la segunda sismica.	
51	19 de julio	Toma de instalaciones del aeropuerto Manco Cápac.	Docentes Sutep - Puno	San Antonio de Putina, Moho y Huancané, Azángaro, Sandía, Carabaya, Juliaca, Lampa, Yunguyo, Ilave y Chucuito PUNO	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.	
52	20 de julio	Bloqueo de vía	Pobladores del centro poblado El Milagro	Huanchaco - Trujillo	Exigen la señalización de la vía y mayor seguridad vial.	
53	20 de julio	Paro indefinido	Trabajadores de hospital Honorio Delgado.	Arequipa	Exigen la renuncia del director de dicho hospital.	
54	20 de julio	Paro de 24 horas	Trabajadores de la Dirección Regional de Cultura de	Chiclayo - Lambayeque	Exigen la nivelación de sus salarios entre los empleados que perciben un sueldo	

			Lambayeque		inferior a la remuneración vital.
55	20 de julio	Plantón y protestas	Frente Nacional de Lucha Militar-Policial (Frenmilpol)	Lima	Exigen se cumpla con realizar los aumentos correspondientes al personal militar y policial de todo el país.
56	20 de julio	Bloqueo de vía	Pobladores del valle del Tambo.	Arequipa	Exigen la construcción de una represa.
57	21 de Julio	Huelga indefinida y plantones	Docentes Sutep - Puno	Juliaca - Puno	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.
58	21 de julio	Huelga indefinida	Docentes Sutep - Tacna	Tacna	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.
59	23 de julio	Marcha	Docentes Conare - Sutep	Lima	Docentes de Ayacucho, Puno y Cusco, exigen diálogo con la ministra de Educación para solucionar sus exigencias.
60	24 de julio	Huelga indefinida	Trabajadores del hospital Honorio Delgado.	Arequipa	Exigen la renuncia del director de dicho hospital.
61	24 de julio	Toma de local y destrucción de la propiedad pública	Docentes Sutep - Huancavelica	Huancavelica	Los docentes ingresaron a la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", rompiendo ventanas e impedir el normal desarrollo de las clases, desalojando a estudiantes y docentes.
62	24 de julio	Plantón	Docentes Sutep - Puno	Juliaca - PUNO	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.
63	25 de julio	Plantón	Docentes Sutep	Lima	Exigen a la ministra Patricia Salas abrir una mesa de diálogo para que atienda sus demandas.
64	24 de julio	Paro de 72 horas	Obreros de la Municipalidad de Piura. Alcalde de la Municipalidad de Piura.	Piura	Exigen el pago de beneficios de luto y sepelio, e implementos para sus labores.
65	26 de julio	Toma de local Municipal y bloqueo de vía	Docentes Conare - Sutep	Abancay	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.
66	26 de julio	Plantón	Trabajadores de la Dirección Regional de Salud - DIRESA.	Huancavelica	Exigen el pago de sus remuneraciones del mes de julio y su gratificación de Fiestas Patrias.

67	26 de julio	Toma de locales, bloqueo de vía y encadenamientos.	Docentes Sutep - Puno	Puno	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.
68	26 de julio	Huelga de hambre	Docentes Conare - Sutep, Tacna.	Tacna	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.
69	26 de julio	Movilización	Estudiantes del Instituto Superior Pedagógico José Antonio Encinas	Puno	En apoyo a la huelga de los docentes de Puno.
70	26 de julio	Bloqueo de vía	Docentes Sutep	Pucallpa	Exigen al Gobierno Central que atienda sus reclamos. En la protesta, los manifestantes rechazaron la ratificación de Patricia Salas en el cargo de ministra de Educación.
71	27 de julio	Movilización	Docentes Conare Sutep	Abancay	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.

CASOS EN OBSERVACIÓN

En el presente reporte, cinco casos del registro de casos latentes pasa al registro de casos en observación.

N°	Lugares	Caso
1.	Moquegua - Tacna (Distritos de Ite - provincia de Jorge Basadre en Tacna) (Provincia de Ilo, en Moquegua)	Conflicto por demarcación territorial Los Gobiernos Regionales de Tacna y Moquegua expresan su posición respecto a los límites territoriales que afecta a la provincia de Jorge Basadre y a la provincia de Ilo respectivamente. Posteriormente la población del distrito fronterizo de Ite (Tacna) expresa su rechazo a la actuación de su Gobierno Regional, por no haberlos considerado en las reuniones de trabajo iniciadas con Moquegua y la PCM para tratar el tema limítrofe.
2.	Ayacucho	Conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional. Autoridades y organizaciones sociales de Ayacucho participan en la mesa de diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza para dar solución a sus demandas formuladas en la agenda Wari.
3.	Cajamarca (Centro Poblado Choropampa Distritos de San Juan y Magdalena. Provincia de Cajamarca)	Conflicto Socioambiental Las organizaciones y pobladores de Choropampa, San Juan y Magdalena demandan a la empresa minera de Yanacocha atención a los afectados e indemnización por los daños ocasionados por el derrame de mercurio ocurrido en junio de 2000.
4.	Arequipa (Distrito de Uchumayo, Provincia de Arequipa)	Conflicto Socioambiental Autoridades y organizaciones sociales de Arequipa demandan construcción de la Tomilla II y la construcción de plantas de aguas hervidas en la pampa de la Escalerilla en el cono norte de Arequipa y en Los Hurtado (Uchumayo). Mientras los pobladores de Uchumayo rechazan la posibilidad de que en esa zona se construya una planta de tratamiento de aguas servidas.

5.	Arequipa (Comunidad Huaracaya, Distrito de Huaynacotas, provincia de La Unión)	Conflicto Socioambiental
		El Frente de Defensa del Medio Ambiente del Cañón de Cotahuasi, así como las autoridades y la población de la provincia de La Unión, se oponen a las operaciones de la minera Arcasel S.A.C. ubicada en las cercanías de los bofedales en el anexo de Huaracaya, en el Área Natural Protegida y Reserva Paisajista de la subcuenca de Cotahuasi.

Los siguientes casos no se encuentran aún en el registro de conflictos activos, pero demandan atención.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	Lima metropolitana	Los trabajadores del Sindicato Unitario de Trabajadores del Banco de la Nación reclaman la atención de su pliego de reclamos 2012, anunciando una posible paralización los días 9 y 10 de agosto.	Demora en la atención de su pliego de reclamos del año 2012.
2	Lima metropolitana	El 8 de agosto, el Sindicato de Enfermeras del Ejército del Perú (Sineep) y el Sindicato de Enfermeras Civiles de la Policía Nacional (Sinecpol) realizó una paralización de 24 horas.	Desatención de sus reclamos sobre mejoras salariales y laborales.
3	Huancavelica (Distrito de Querco, Provincia Huaytar)	La Municipalidad Distrital de Querco demanda la atención de la problemática de contaminación del agua que consume la población del distrito la misma que evidenciaría la existencia de mercurio y otros metales, situación atribuida a las actividades que desarrolla en la zona la Cía. de Minas Buenaventura SAA - UEA Antapite.	

ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

Durante el mes de julio - agosto de 2012, se registraron ocho acciones de violencia subversiva.

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha de publicación
EMBOSCADA	Distrito de Quellouno; provincia de La Convención, región Cusco.	El comandante PNP Jorge Antonio Cotito Huallanca y el técnico Minio Torres Torres fueron heridos cuando viajaban desde Ocobamba hacia Echarate, siendo fueron atacados por una columna terrorista en el sector de Putucusí. Ambos efectivos policiales fueron trasladados al Hospital del Minsa de Quillabamba.	http://elcomercio.pe/actualidad/1444455/noticia-ataque-narcoterrorista-dejo-herido-al-comisario-echarate-su-chofer	20 de julio
INCURSIÓN VIOLENTA	Distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín.	Mediante comunicado oficial, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que el 28 de Julio, aproximadamente a las 14:45 horas, terroristas dispararon contra la Base Contraterrorista de "Bajo	http://www.ccfaa.mil.pe/PRENSA_COMUNICADOS/2012/COMUNICADO-OFICIAL_16-2012.pdf	28 de julio

		Somabeni, resultando herido el Sargento 1° REE Willy Saavedra Capuena, quien recibió atención médica en el Hospital de Campaña de Pichari y luego fue trasladado al Hospital Militar Central de la ciudad de Lima.		
PROSELITISMO	Distrito de Ocoña, provincia de Camaná, región Arequipa.	Se conoció de la aparición de pintas subversivas en las paredes de la ciudad de Ocoña. Según informó el alcalde de ésta ciudad, Gilberto Camero, es la tercera que aparecen pintas en la ciudad, indicando tanto la policía nacional y el gobernador del distrito tienen conocimiento de estos hechos.	Radio Exitosa http://ipnoticias.com/a.asp?t=12&i=176186;	3 de agosto
PROSELITISMO	Provincia de Sechura, región Piura.	Se conoció de la aparición de pintas subversivas en el local institucional de la comunidad campesina San Martín de Sechura. Se señala que las pintas mencionadas amenazan al líder de la indicada comunidad campesina. Tanto el gobernador de provincia de Sechura y el comisario de la policía nacional de la provincia anunciaron el inicio de las investigaciones.	http://trome.pe/actualidad/1451652/noticia-aparecen-pintas-subversivas-local-institucional	5 de agosto
ENFRENTAMIENTO SIN MUERTE	Distrito de Chungui, provincia de La Mar, región Ayacucho.	Mediante comunicado oficial el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que el 3 de agosto, a las 7.30am, en el centro poblado Cenhujasa, cuando se realizaban operaciones de interdicción y control territorial, una patrulla militar integrada por personal perteneciente a la 2ª Brigada de Infantería del Ejército del Perú, se enfrentó con Terroristas, huyendo los terroristas y dejando abandonado armamento	http://www.ccffaa.mil.pe/PRENSA_COMUNICADOS/2012/COMUNICADO-OFICIAL_19-2012.pdf	4 de agosto
INCURSIÓN VIOLENTA	Distrito de Chungui, provincia de La Mar, región Ayacucho.	Mediante comunicado oficial el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que el 4 de agosto, a las 3.00am, terrorista dispararon contra la Base contraterrorista de "Villa Aurora", hiriendo al argente 2° EP José Coronel Pérez, quien fue atendido.	http://www.ccffaa.mil.pe/PRENSA_COMUNICADOS/2012/COMUNICADO-OFICIAL_18-2012.pdf http://elcomercio.pe/actualidad/1451101/noticia-ataque-terrorista-vraem-dejo-militar-herido	4 de agosto

<p>ENFRENTAMIENTO CON MUERTE</p>	<p>Centro poblado de Mazángaro, distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín.</p>	<p>Mediante comunicado oficial el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que el 12 de agosto, cerca al centro poblado menor de Mazángaro cuando fuerzas especiales de la 2ª Brigada de Infantería realizaban operaciones contra el terrorismo, se produjo un enfrentamiento con terroristas. Lamentablemente falleció el Sargento 1º EP Tito Ramírez Padilla.</p>	<p>http://www.ccffaa.mil.pe/PRENSA_COMUNICADOS/2012/COMUNICADO-OFICIAL_21-2012.pdf</p>	<p>12 de agosto</p>
<p>ENFRENTAMIENTO CON MUERTE</p>	<p>Centro poblado de Mazángaro, distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín.</p>	<p>Mediante comunicado oficial el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que el 15 de agosto a las 8:30pm cuando patrullas de las Fuerzas Armadas de la Segunda Brigada de Infantería realizaban el patrullaje nocturno cerca de la Base Contrterrorista de Mazángaro se produjo un enfrentamiento con terrorista, falleciendo cinco personas:</p> <p>Sargento 1º EP REE Ever Chávez Paima.</p> <p>Sargento 2º EP SMV Willians Tuestas Mas.</p> <p>Sargento 2º EP SMV Fabián Fonseca Estela.</p> <p>Sargento 2º EP SMV Sétimo Segundo Amasifuen Isuiza</p> <p>CABO EP SMV Junior Pozo Naupa.</p> <p>Además, se reporta cinco personas heridas:</p> <p>Sub Oficial 3º EP FFEE Darwin Tangoa Rojas</p> <p>Sargento 1º EP REE Cliver Sandy Huaratapairo</p> <p>Sargento 1º EP REE Jhon Melgarejo Vega</p> <p>Sargento 1º EP REE Jhony</p>	<p>http://www.ccffaa.mil.pe/PRENSA_COMUNICADOS/2012/COMUNICADO-OFICIAL_23-2012.pdf</p>	<p>16 de agosto</p>

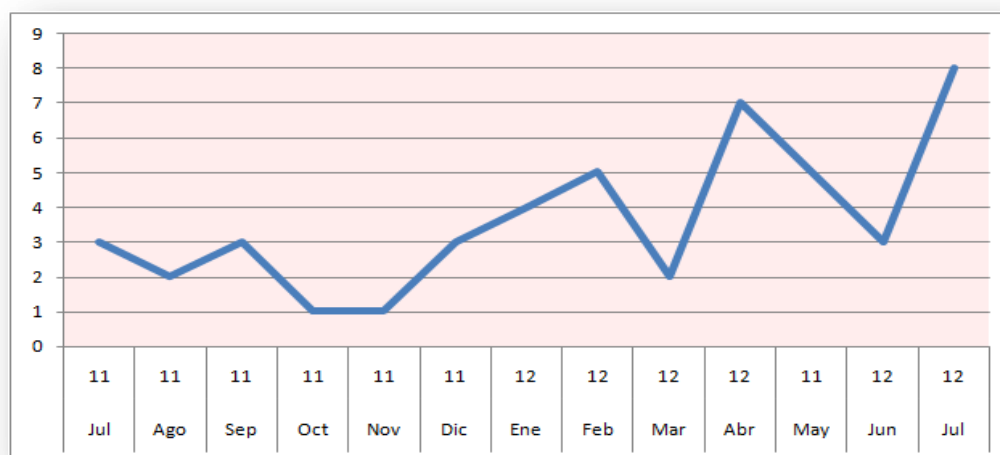
		<p>Pillaca Vergas</p> <p>Sargento 2° EP SMV Marlon Sinarahua Sinarahua.</p> <p>Finalmente, se informa que los heridos han recibido las primeras atenciones médicas en la Unidad Quirúrgica Móvil de la Base de Pichari y se ha el traslado a los fallecidos.</p>		
--	--	--	--	--

Acciones subversivas en regiones -Julio 2012.

Región	Total
Arequipa	1
Ayacucho	2
Cusco	1
Junín	3
Piura	1
Total:	8

Acciones subversivas registradas mes a mes.

Acciones de violencia subversiva registrado mes a mes													
Jul 11	Ago 11	Sep 11	Oct 11	Nov 11	Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 11	Jun 12	Jul 12	
3	2	3	1	1	3	4	5	2	7	5	3	8	



ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. La Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en actas.

Se reporta **dos acciones colectivas de protesta anunciadas** para el mes de Agosto 2012.

Acciones colectivas de protesta anunciadas – Agosto 2012						
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda	Observaciones
1.	21 y 22 de agosto	Cajamarca	Frente de defensa ambiental de Cajamarca	Paro de 48 horas	En contra el Estado de Emergencia prorrogado en tres provincias de ese territorio.	
2.	23 de agosto	Puno	Mineros informales	Marcha	Exigen al gobierno central la libre comercialización del oro y la ampliación geográfica de la resolución N° 027 que permita la venta del mineral en toda la región.	

ACTUACIONES DEFENSORIALES

En el mes de julio de 2012, la Defensoría del Pueblo **realizó 222 actuaciones defensoriales**, de las cuales 200 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 19 de intermediación y 03 de defensa legal.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Acceso a la información (N° de pedidos)	2
	N° Visitas de inspección	4
	N° Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo	194
	Amicus curiae	0
Intermediación	N° Interposición de buenos oficios	5
	N° Mesas de diálogo con presencia de la DP	14
	N° Comisión de Alto nivel con presencia de la DP	0
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos	3
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial	0

A continuación las principales actuaciones defensoriales:

Participación en espacio de diálogo - Caso Moquegua - Puno (Lima). El martes 24 de julio, personal de la Adjuntía de Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, participó en la reunión de coordinación realizada en la sede de la Dirección Nacional Técnica de Demarcación territorial de la PCM con los equipos técnicos de ambas regiones, con la finalidad de planificar la tercera salida a la zona limítrofe. Entre los principales aspectos acordados figura el compromiso asumido por la Defensoría del Pueblo y la PCM de participar de forma alternada en la totalidad del trabajo de campo, a realizarse por un periodo de tres semanas, entre setiembre y octubre del presente año.

Supervisión Preventiva, Intermediación Defensorial y Labor humanitaria - Caso proyecto minero Conga (Cajamarca). La Oficina Defensorial de Cajamarca y la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo vienen monitoreando de manera coordinada el desenvolvimiento del Estado de Emergencia en las Provincias de Cajamarca, Hualgayoc y Celendín. En tal sentido entre el 17 al 20 de julio, Comisionados de la Oficina Defensorial de Cajamarca se desplazaron a Bambamarca – Hualgayoc sosteniendo entrevistas con diversas autoridades, funcionarios públicos así como dirigentes de organizaciones de sociedad civil.

Del mismo modo el 18 y 19 de julio, Comisionados de la Oficina Defensorial de Cajamarca acompañó a los sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, facilitadores propuestos por los actores en conflicto, en las diversas actividades y reuniones de trabajo programadas en Cajamarca.

Finalmente el 24 de julio la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad sostuvo reunión de trabajo con los sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, a quienes se informó la intervención de la Defensoría del Pueblo, en torno al conflicto socioambiental por el Proyecto Minero Conga.

Supervisión Preventiva - Caso proyecto minero Cañariaco (Lambayeque). El 07 de agosto, Comisionados de la Oficina Defensorial de Lambayeque se constituyeron a la Comunidad Campesina de Cañaris sosteniendo entrevistas, reuniones y visitas de inspección con autoridades, y dirigentes de organizaciones de sociedad civil con la finalidad de indagar sobre la problemática en torno al Proyecto Minero Cañariaco.

Supervisión Preventiva - Caso San Lucas de Colán – Olympic (Piura). El 10 de julio El Presidente de la Comunidad Campesina San Lucas de Colán y Empresa Olympic Perú INC sostuvieron reunión con la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo en la cual ratificaron su voluntad de abordar mediante una mesa de diálogo la problemática en torno a la la renegociación del contrato de derechos de servidumbre de locación y tránsito.

De otro lado el 31 de julio, Comisionados de la Oficina Defensorial de Piura de la Defensoría del Pueblo se constituyeron a la Comunidad Campesina de San Lucas de Colán con la finalidad de participar en Asamblea Extraordinaria donde los comuneros participantes expresaron sus preocupaciones en torno al contrato de derechos de locación y tránsito suscrito, así como respecto a los temas de provisión de empleo, las condiciones labores de los comuneros dentro de la Empresa Olympic, los impactos ambientales susceptibles de generarse en la zona de influencia del proyecto. En dicha asamblea se requirió la instalación de una mesa de diálogo para tratar estos temas en marco de la misma.

Intermediación Defensorial - Caso Bahía de Sechura – Savia (Piura). El 11 de julio Comisionados de la Oficina Defensorial de Piura de la Defensoría del Pueblo participaron de la 3° Mesa Técnica de Debate en la cual se abordaron las observaciones al EIA del Proyecto “Instalación y operación de tres tuberías submarinas entre las Plataformas SP1A, ES1 hasta Punta Lagunas” presentadas por los gremios.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para la revisión de los conceptos y definiciones de los términos más usados en el Reporte de Conflictos Sociales, pueden dirigirse a la siguiente dirección web:

<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/glosario.php>